

GERENCIA DE ESTADÍSTICAS DE GÉNERO
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA
Y CENSOS DIGESTYC

Encuesta Nacional de **Violencia Contra la Mujer**

EL SALVADOR 2017



**Gobierno de la República de El Salvador
Ministerio de Economía
Dirección General de Estadística y Censos**

Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres 2017

Dirección General de Estadística y Censos

DIGESTYC

Delgado, mayo de 2018

Autoridades del Ministerio de Economía:

Dra. Luz Estrella Rodríguez de Zúniga

Ministra de Economía

Licda. Merlín Alejandrina Barrera López

Viceministra de Comercio e Industria

Autoridades de la Dirección General de Estadística y Censos:

Lic. Carlos Evaristo Hernández

Director General

Licda. Juana Mabel Hernández

Subdirectora General

Licda. Vilma Mejía

Gerente de Estadísticas de Género

Equipo Técnico

Coordinación

Licda. Vilma Mejía
Gerente de Estadísticas de Género
Licda. Amanda Andino
Jefa del Departamento de Estadísticas de Violencia de Género

Asistencia técnica especializada

Ing. Alba Pérez
Experta en estadísticas de violencia de género contra las mujeres

Asamblea Legislativa

Licda. Roxana Delgado

Muestreo

Lic. Jonathan Moran Monterrosa

Análisis de resultados

Lic. Jonathan Moran Monterrosa

Análisis y consistencia de datos

Licda. Saida Guadalupe Retana Velasco

Procesamiento y captura de datos

Ing. Jorge Cortez
Ing. Juan José Deras

Coordinación de campo

Oscar Giovanni Torres

Auxiliar de campo

Juan Carlos Landaverde

Supervisión de encuesta

Bryan Melgar
Celina Guevara
Edwin Guevara
Gloria Martínez
Herberth Flores
Inmer Guerrero
Jaime Cerritos
Jorge Cabezas
Marcia Castillo
María Araceli García
Tránsito Cortés

Cartografía

Daniel Serrano
Erick Joseph Mira
Gloria Quintanilla
Joaquín Comejo
Jorge Méndez
Juan José Quiterio
Luis Jonathan Calles
Wilfredo Escobar

Cartografía Digital

Cristopher Marúc Muñoz
Arq. Ana Patricia Castro Magaña
Arq. Gloria Reyna Nochez Tejada
Ángel de Jesús Doñan Cáceres
Arq. Francisco Javier Zepeda Peña

Encuestadoras

Brenda Bonilla
Dora Mónicoz
Esperanza Beltrán
Esthefany Ruano
Evelyn Cruz
Fulgencia Serrano
Glenda Sánchez
Hazel Zepeda
Ingrid Orantes
Iris Iveth Gutiérrez
Juvis Andrade
Karen Molina
Karla Soriano
Katia Portillo
Laura Arévalo
Ligia Beatriz Guevara
Ligia Raquel Reyes
Melissa Maldonado
Norma Zometa
Norma Yanes
Reina Vigil
Rocio Calderón
Saida Velasco
Sonia Díaz
Tania Martínez
Verónica Méndez
Yanira Aquino
Yesenia Carbajal

Control de Calidad y Codificación

Adrián Flores
Delmy Araujo
Elena Cabezas
Iris Cuéllar
Katia Ortiz
Maura Madrid

Digitación

Lea González
Jeremy Iraheta
Juana Alemán
Kevin Martínez
Raúl Osorio
Cándida Ramírez
Tatiana Huevo

Departamento de Impresiones

Ricardo Ernesto Barrientos
Luis Mercado Barahona
Patrocinio Agustín Iraheta
Marcos Enrique Flores
Elba Yaneth Burgos Mena
Ovidio de Jesús Barrera

Presentación

De acuerdo al Art. 30 de la Ley Especial Integral para una vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), se establece que la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) es “la encargada de solicitar y recibir la información del resto de instituciones que poseen y procesan datos, estadísticas o información sobre hechos de violencia contra las mujeres”, responsabilidad que logra desde la Gerencia de Estadísticas de Género (GEG), la cual, se crea oficialmente en el año 2016 con la gestión del Grupo de Mujeres Parlamentarias.

Dentro de las responsabilidades de la GEG se encuentra manejar el Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e información de Violencia Contra las Mujeres y coordinar la elaboración e implementación de las metodologías para la transversalización del enfoque de género en la producción estadística institucional y del Sistema Estadístico Nacional; así como, planificar, coordinar y supervisar las actividades de diseño, levantamiento, procesamiento y análisis de encuestas específicas y especializadas de género.

La Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (ENVCM) tiene como propósito fundamental satisfacer la necesidad de generar información estadística acerca de la violencia contra la mujer en El Salvador y mejorar el diagnóstico de la problemática de la violencia contra este grupo, con datos obtenidos a nivel nacional y geográfico considerando ciertas características demográficas, sociales y económicas de las mujeres salvadoreñas, lo cual puede contribuir al diseño y formulación de políticas públicas que garanticen una vida libre de violencia para las mujeres.

La planificación de la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (2017) se hizo de tal manera que pueda cumplir con un estándar internacional, tanto como en el diseño de la muestra, como en la construcción del instrumento, a efectos de comparabilidad regional; el marco del muestreo tiene como base el último Censo de Población y Vivienda (2007), este marco permite la actualización y la elaboración del listado de viviendas ocupadas dentro de los sectores censales previamente al levantamiento de la información. Además, el instrumento siguió un proceso consultivo con instituciones gubernamentales estratégicas que formulan, ejecutan y evalúan políticas públicas a favor de mujeres y niñas, como el Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer, ISDEMU; Secretaría Técnica y de Planificación, SETEPLAN; Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Niñez y la Adolescencia, ISNA; Ministerio de Trabajo, MTPS; la Procuraduría General de la República. Así también se realizó una presentación y ejercicio de validación del instrumento creado con la Red Feminista frente a la Violencia contra las Mujeres, RED-FEM.

Este informe contiene un análisis a nivel descriptivo que muestra el patrón de comportamiento de la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos de la vida cotidiana, tanto en el privado como el público; utilizando como indicador la prevalencia de violencia y esta se presenta de forma general y según características especiales de la mujer; la temporalidad de la violencia es otro aspecto que se incluye en el análisis, la temporalidad incluye un intervalo muy amplio en el que se muestran los resultados de aquellas mujeres que han sufrido violencia alguna vez en su vida, y en un intervalo más acotado donde se muestran los resultados de las mujeres afectadas por la violencia en un periodo más reciente correspondiente a los últimos 12 meses previo a la encuesta. Además, se presentan aspectos descriptivos de la violencia de los tipos de violencia establecidos en la LEIV considera la violencia psicológica, física, sexual, patrimonial, económica, simbólica y feminicida. De igual forma se detalla la relación con el perpetrador, la frecuencia y gravedad de las agresiones.

En otros apartados, se incluyen tópicos especiales de la violencia como la violencia generacional que indaga sobre el historial de violencia en la niñez; las expresiones de violencia en los medios de comunicación social, la búsqueda de apoyo y denuncias. Finalmente, una sección de tabulados en donde se hizo un resumen de variables de cruce y se seleccionaron ciertas características demográficas, de vivienda, educativas, de empleo e ingresos de las mujeres afectadas por la violencia.

Contenido

Capítulo 1: Violencia contra las mujeres en El Salvador ocurrida en los ámbitos público y privado	1
A. Resultados generales: Prevalencia de violencia en los ámbitos público y privado	1
B. Prevalencia de violencia en los ámbitos público y privado, según características demográficas y socioeconómicas.....	3
C. Tipología de la violencia en los ámbitos público y privado.....	11
Capítulo 2: Violencia contra las mujeres en El Salvador ocurrida en el ámbito público	15
B. Prevalencia de violencia en el ámbito público, según características de edad y estado familiar	18
Capítulo 3: Familia de origen	19
A. Prevalencia de violencia en la niñez según tipos de violencia, relación con el perpetrador y frecuencia de incidentes.....	19
Capítulo 4: Violencia contra las mujeres en El Salvador ocurrida en el ámbito privado.....	21
A. Prevalencia de violencia en el ámbito privado.....	21
B. Prevalencia de violencia en el ámbito privado, según características de ingresos, vivienda, estado familiar, salud sexual y reproductiva.....	23
C. Violencia contra las mujeres cuando el perpetrador es la pareja actual o expareja	30
D. Violencia de pareja: impactos físicos y emocionales.....	34
E. Violencia contra las mujeres en el ámbito privado, por otros perpetradores	36
Capítulo 5: Violencia patrimonial contra las mujeres en El Salvador	37
Capítulo 6: Búsqueda de apoyo, denuncias y conocimiento de leyes de protección hacia los derechos de las mujeres	41
Capítulo 7: Difusión de la violencia contra la mujer	43
Capítulo 8: Tabulados seleccionados.....	44
Capítulo 9: Metodología.....	56
A. Marco normativo	56
B. Objetivos.....	57
C. Áreas temáticas	57
D. Población objetivo	58

E. Unidad de observación	59
F. Unidad de análisis	59
G. Cobertura	59
H. Periodo de levantamiento	59
Capítulo 10: Diseño de la muestra	60
A. Marco muestral	60
B. Dominios de estudio	61
C. Esquema del muestreo	61
D. Tamaño de la muestra y afijación	63
E. Selección de la muestra	65
F. Nivel de respuesta	66
G. Ponderaciones	68
H. Estimaciones de los indicadores principales	69
I. Definiciones adoptadas en la encuesta	85

Índice de gráficos

Gráfico 1. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según tramos de edad.....	3
Gráfico 2. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según estado familiar.....	3
Gráfico 3. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según condición de alfabetismo.....	5
Gráfico 4. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según nivel de instrucción.....	6
Gráfico 5. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según grados aprobados.....	7
Gráfico 6. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según categoría ocupacional.....	8
Gráfico 7. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según quintiles de ingresos.....	9
Gráfico 8. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según autodeterminación étnica.....	10
Gráfico 9. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según algún tipo de discapacidad.....	11
Gráfico 10. El Salvador: Mujeres agredidas, por periodo de referencia, según lugar de ocurrencia en el ámbito público (Porcentajes).....	16
Gráfico 11. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres en el ámbito público, por periodo de referencia, según tramos de edad.....	18
Gráfico 12. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres en el ámbito público, por periodo de referencia, según estado familiar.....	19
Gráfico 13. El Salvador: Prevalencia de violencia infantil por tipo de violencia.....	20
Gráfico 14. . El Salvador: Principales perpetradores en el hogar, en mujeres agredidas menores de 15 años (Porcentajes).....	20
Gráfico 15. El Salvador: Agresiones más frecuentes en mujeres antes de los 15 años de edad (Porcentajes).....	21
Gráfico 16. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según quintiles de ingresos.....	23
Gráfico 17. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según condición de hacinamiento de la vivienda.....	25

Gráfico 18. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito privado, por condición de hacinamiento de la vivienda, según periodo de referencia (Porcentajes)	25
Gráfico 19. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según el número de miembros del hogar con los que comparte el dormitorio	26
Gráfico 20. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según estado familiar	27
Gráfico 21. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según edad a la primera relación sexual	28
Gráfico 22. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según edad a la primera relación o unión de pareja	28
Gráfico 23. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según edad al primer embarazo	29
Gráfico 24. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según número de hijos vivos	30
Gráfico 25. El Salvador: Prevalencia de violencia de pareja, por periodo de referencia, según tipo de violencia	31
Gráfico 26. El Salvador: Impactos físicos en las mujeres agredidas por su pareja, según tipo de afectación (Porcentajes)	34
Gráfico 27. El Salvador: Impactos psicológicos en las mujeres agredidas por su pareja, según tipo afectación (Porcentajes)	35
Gráfico 28. El Salvador: Percepción de las mujeres agredidas por su pareja, según motivos para mantener la relación de pareja (Porcentajes)	35
Gráfico 29. El Salvador: Prevalencia de violencia ejercida por otros perpetradores, por periodo de referencia, según tipo de violencia	36
Gráfico 30. El Salvador: Mujeres agredidas de 15 años y más, por periodo de referencia según los principales perpetradores en el hogar (Porcentajes)	37
Gráfico 31. Tasa de mujeres que experimentaron algún tipo de violencia patrimonial, por periodo de referencia, según estado familiar	38
Gráfico 32. Tasa de mujeres que experimentaron algún tipo de violencia patrimonial, por periodo de referencia, según quintiles de ingresos.	39
Gráfico 33. Mujeres con alguna afectación a su patrimonio, por periodo de referencia, según quintiles agrupados (Porcentajes)	39
Gráfico 34. El Salvador: Mujeres con alguna afectación a su patrimonio, por periodo de referencia según los principales perpetradores (Porcentajes).....	40

Gráfico 35. El Salvador: Principales incidentes en perjuicio del patrimonio de las mujeres, según tipo de afectación (Porcentajes)	40
Gráfico 36. El Salvador: Búsqueda de apoyo de las mujeres agredidas en algún momento de su vida, según institución de preferencia o conveniencia (Porcentajes)	41
Gráfico 37. El Salvador: Denuncia de las mujeres agredidas en algún momento de su vida, según institución de preferencia o conveniencia (Porcentajes).....	42
Gráfico 38. El Salvador: Mujeres agredidas en algún momento de su vida, según motivos para no buscar ayuda (Porcentajes)	42
Gráfico 39. El Salvador: Leyes sobre protección y derechos de la mujer, según tipo de ley más conocida (Porcentajes)	42
Gráfico 40. El Salvador: Tasa de mujeres que perciben mensajes sexistas y misóginos, según medio de comunicación de preferencia	
Gráfico 41. El Salvador: Mujeres que perciben mensajes sexistas y misóginos, según medios de comunicación más utilizados (Porcentajes).....	43

Índice de tablas

Tabla 1. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito público y privado, por periodo de referencia, según área de residencia y departamento.....	2
Tabla 2. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito público y/o privado por periodo de referencia, según quintiles agrupados (Porcentajes)	9
Tabla 3. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de la vida, por tipo de violencia, según área de residencia y departamento	13
Tabla 4. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres en los últimos 12 meses, por tipo de violencia, según área de residencia y departamento	14
Tabla 5. El Salvador: Prevalencia de más de un tipo de violencia, según periodo de referencia y tipo de violencia	14
Tabla 6. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito público por periodo de referencia, según área de residencia y departamento	17
Tabla 7. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según área de residencia y departamento	22
Tabla 8. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito privado por periodo de referencia, según quintiles agrupados (Porcentajes).....	24
Tabla 9. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito público y privado, por periodo de referencia, según características geográficas (Porcentajes).....	44
Tabla 10. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito público, por periodo de referencia, según características geográficas (Porcentajes)	45
Tabla 11. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito privado, por periodo de referencia, según características geográficas (Porcentajes)	46
Tabla 12. El Salvador: Mujeres agredidas por la pareja actual o anterior, por periodo de referencia, según características geográficas (Porcentajes).....	47
Tabla 13. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito laboral, por periodo de referencia, según relación con el perpetrador (Porcentajes)	48
Tabla 14. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito laboral, por periodo de referencia, según lugar de ocurrencia del hecho de violencia (Porcentajes)	48
Tabla 15. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito laboral, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes).....	49
Tabla 16. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito educativo, por periodo de referencia, según relación con el perpetrador (Porcentajes)	49

Tabla 17. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito educativo, por periodo de referencia, según lugar de ocurrencia del hecho de violencia (Porcentajes)	50
Tabla 18. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito educativo, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes)	50
Tabla 19. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito comunitario, por periodo de referencia, según relación con el perpetrador (Porcentajes).....	51
Tabla 20. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito comunitario, por periodo de referencia, según lugar de ocurrencia del hecho de violencia (Porcentajes)	51
Tabla 21. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito comunitario, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes)	52
Tabla 22. El Salvador: Mujeres agredidas por su pareja actual o anterior, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes)	52
Tabla 23. El Salvador: Mujeres agredidas en el hogar, por periodo de referencia, según relación con el perpetrador (Porcentajes)	53
Tabla 24. El Salvador: Mujeres agredidas por otros perpetradores en el hogar, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes)	53
Tabla 25. El Salvador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por ámbito de ocurrencia y periodo de referencia, según características demográficas, sociales y económicas (Porcentajes).....	54
Tabla 26. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito público y privado, por tipo de violencia y periodo de referencia, según características demográficas, sociales y económicas (Porcentajes).....	55
Tabla 27. ENVCM: Áreas temáticas especializadas y de caracterización	57
Tabla 28. ENVCM: Alcance por ámbito de ocurrencia y tipo de violencia	58
Tabla 29. ENVCM: Alcance por ámbito de ocurrencia y tipo de violencia	58
Tabla 30. Distribución del marco muestral de segmentos	60
Tabla 31. Distribución del marco muestral de viviendas	61
Tabla 32. ENVCM: Asignación de la muestra de segmentos censales.....	64
Tabla 33. ENVCM: Asignación de la muestra de viviendas	64
Tabla 34. EVCM: Resumen explicativo de los parámetros	71
Tabla 35. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por cualquier perpetrador, en los ámbitos público y privado, en el periodo de toda la vida.....	72
Tabla 36. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por cualquier perpetrador, en los ámbitos público y privado, en el periodo de los últimos 12 meses	73
Tabla 37. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por cualquier perpetrador, en el ámbito público, en el periodo de toda la vida	74

Tabla 38. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por cualquier perpetrador, en el ámbito público, en el periodo de los últimos 12 meses	75
Tabla 39. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por su pareja actual, ex-pareja y otros perpetradores, en el ámbito privado, en el periodo de toda la vida	76
Tabla 40. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por su pareja actual, ex-pareja y otros perpetradores, en el ámbito privado, en el periodo de los últimos 12 meses	77
Tabla 41. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por su pareja actual y ex-pareja, en el ámbito privado, en el periodo de toda la vida	78
Tabla 42. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por su pareja actual y ex-pareja, en el ámbito privado, en el periodo de los últimos 12 meses.....	79
Tabla 43. Mujeres agredidas a nivel nacional por tipo de violencia en el periodo de toda su vida	80
Tabla 44. Mujeres agredidas a nivel nacional por tipo de violencia en el periodo de los últimos 12 meses ...	81
Tabla 45. Características de vulnerabilidad en mujeres de 15 años o más, y en mujeres víctimas de violencia de pareja (Porcentajes)	82
Tabla 46. Prevalencia nacional de violencia contra las mujeres, según ámbito de ocurrencia, en el periodo a lo largo de la vida.....	83
Tabla 47. Prevalencia nacional de violencia contra las mujeres, según ámbito de ocurrencia, en el periodo de los últimos 12 meses	84

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. El Salvador: Distribución geográfica de la violencia de pareja en el periodo de toda la vida	32
Ilustración 2. El Salvador: Distribución geográfica de la violencia de pareja en el periodo de los últimos 12 meses	33
Ilustración 3. ENVCM: Mapa de cobertura.....	59
Ilustración 4. ENVCM: Estructura del diseño muestral	62
Ilustración 5. Selección de la mujer elegible en la vivienda.	66
Ilustración 6. ENVCM: Mapa de respuesta	67

Capítulo 1: Violencia contra las mujeres en El Salvador ocurrida en los ámbitos público y privado

A. Resultados generales: Prevalencia de violencia en los ámbitos público y privado

Este apartado describe los hallazgos más relevantes sobre la violencia hacia las mujeres de 15 años de edad y más en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana acontecidos a lo largo de la vida y su experiencia más reciente en los últimos 12 meses. A continuación, se presenta una descripción de los resultados con un alcance a nivel de área geográfica y desglosado de acuerdo a las características demográficas, económicas y sociales.

Los datos presentados en el ámbito público y privado muestran la presencia de violencia contra las mujeres a nivel nacional, por área y departamentos, estos datos tienen como primer condicionante la ocurrencia de algún tipo de agresión ya sea psicológica, física, sexual, económica e intento de feminicidio; como segunda condición, que el lugar de ocurrencia sea un espacio público como el lugar de trabajo, centros de estudios, la comunidad o un espacio privado como el hogar.

De forma general, en El Salvador 1,790,440 mujeres han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida; en los últimos 12 meses, son 899,434 mujeres afectadas. Esto representa en términos relativos en el periodo de toda su vida que (67 de cada 100 mujeres) han experimentado algún tipo violencia a lo largo de toda la vida; respecto, a la violencia que se cometió en el periodo comprendido entre la entrevista y los 12 meses

anteriores, se observa que aproximadamente (34 mujeres de cada 100) han reportado alguna agresión. Este dato anual se considera como una observación actual de la presencia de violencia contra las mujeres en el país y a su vez, representa el número de mujeres con experiencia de agresión más reciente¹.

En el área urbana, la prevalencia de violencia a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses supera a la prevalencia de violencia nacional con resultados de 69.1% y 35.3% respectivamente; lo opuesto al comportamiento del área rural donde la prevalencia de violencia es levemente inferior a la prevalencia de violencia nacional, con resultados de 64.4% y 31.2% respectivamente.

Los casos de mujeres agredidas durante toda la vida siempre son mayores respecto a los casos de mujeres agredidas en los últimos 12 meses, sin embargo, esto no debe interpretarse como una reducción de la violencia en el último año. El indicador de violencia en los últimos 12 meses únicamente podrá ser comparado con otro indicador estimado en años sucesivos, es decir, en ejercicios posteriores en otra encuesta de violencia que actualice el dato y tome en cuenta el mismo periodo o intervalo de tiempo para medir la violencia.

¹ Puede existir y de hecho es frecuente que una mujer reporte violencia en ambos periodos de tiempo, por ser un hecho objetivo, cuentan estos casos en ambos periodos: a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses.

Tabla 1. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito público y privado, por periodo de referencia, según área de residencia y departamento

Área y departamento	Prevalencia (%)	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	67.4%	33.8%
Área		
Urbana	69.1%	35.3%
Rural	64.4%	31.2%
Departamento		
Ahuachapán	70.2%	37.2%
Santa Ana	71.7%	32.4%
Sonsonate	65.9%	34.2%
Chalatenango	44.2%	20.4%
La Libertad	70.0%	33.9%
San Salvador	70.5%	37.4%
Cuscatlán	71.7%	37.8%
La Paz	61.8%	20.0%
Cabañas	61.9%	31.9%
San Vicente	57.9%	38.9%
Usulután	66.8%	40.4%
San Miguel	62.4%	28.8%
Morazán	79.2%	44.0%
La Unión	58.5%	21.1%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

A nivel departamental respecto a la prevalencia de violencia en el periodo de toda la vida, se pueden identificar tres grupos, el primer grupo está caracterizado por tener una prevalencia de violencia superior a la media nacional, este grupo está compuesto por Ahuachapán, Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán y Morazán, siendo este último el que tiene la tasa más alta a nivel departamental con un 79.2%.

El segundo grupo está caracterizado por tener una prevalencia de violencia arriba del 60% pero inferior a la media nacional, este grupo está compuesto por

Sonsonate, La Paz, Cabañas, Usulután y San Miguel.

En el tercer grupo, la prevalencia de violencia es inferior al 60% y está compuesto por los departamentos de La Unión, San Vicente, y Chalatenango, este último con una prevalencia de violencia sensiblemente inferior al resto de departamentos (44 por cada 100) mujeres pertenecientes a ese dominio.

Los resultados sobre la prevalencia de violencia en los últimos 12 meses, muestran un primer grupo de departamentos que está caracterizado por tener

una prevalencia de violencia superior a la media nacional, y está compuesto por Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán, San Vicente, Usulután y Morazán, presentando este último la prevalencia de violencia más alta en la actualidad, siendo su tasa del 44%. Por lo tanto, en los últimos 12 meses de referencia, aproximadamente el 66.6% del total de departamentos del país cuentan con una prevalencia de violencia superior a la media nacional.

El segundo grupo intermedio está compuesto por Santa Ana y Cabañas, con prevalencias del 32.4% y 31.9%, respectivamente y en el tercer grupo, la prevalencia de violencia es inferior al 30% y está conformado por Chalatenango, San Miguel, La Unión y La Paz, este último con la prevalencia de violencia más baja en el periodo de los últimos 12 meses con un resultado de (20 mujeres por cada 100) pertenecientes a este departamento.

B. Prevalencia de violencia en los ámbitos público y privado, según características demográficas y socioeconómicas

A lo largo de su vida, experimentaron alguna agresión (70 de cada 100) mujeres adultas, (66 de cada 100) jóvenes y aproximadamente (59 de cada 100) adultas mayores. Estos resultados muestran como en el grupo de 15 a 29 años la prevalencia de violencia es solo 3.6% inferior a la prevalencia de violencia en adultas del grupo de 30 a 64 años.

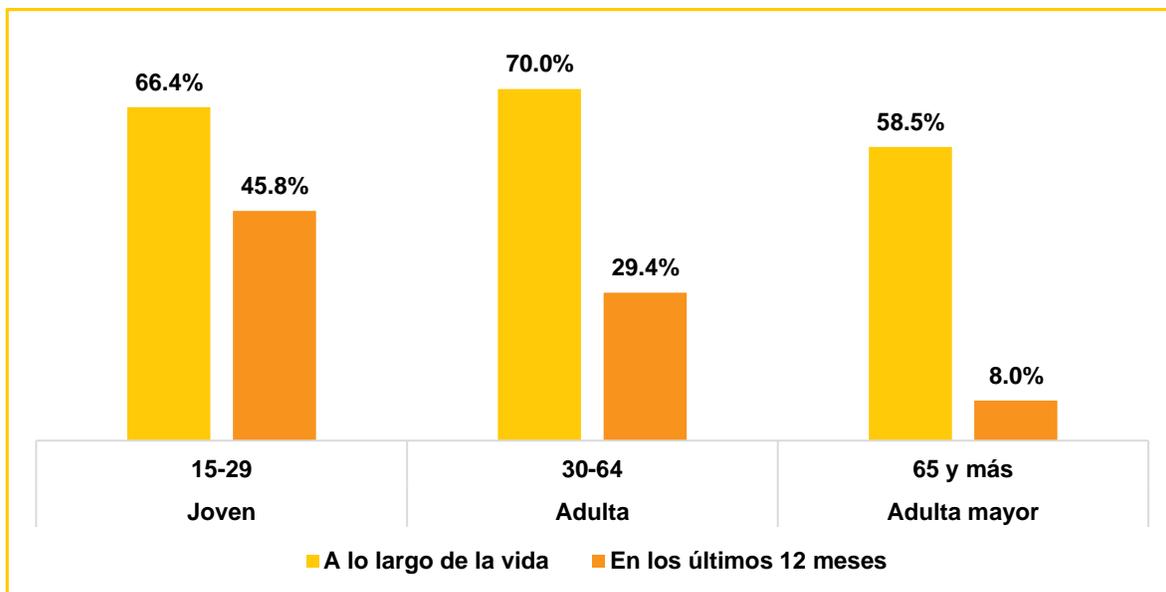
A pesar de que la edad puede determinar la prevalencia de violencia, esta no presenta un comportamiento acumulativo de experiencias de agresiones, ya que el grupo de las mujeres adultas violentadas es 11.5% mayor respecto a las adultas mayores; y el grupo de mujeres jóvenes agredidas es 7.9% mayor respecto a las adultas mayores.

En el periodo de referencia de los últimos 12 meses previos a la encuesta, aproximadamente (46 por cada 100 mujeres) jóvenes vivieron alguna agresión, es decir, 16.4% mayor respecto al grupo de mujeres adultas y 37.8% mayor respecto al grupo de mujeres adultas mayores. El resultado obtenido en el rango de edad juvenil en los últimos 12 meses merece especial atención en cuanto a las razones que subyacen en la prevalencia de violencia.

El estado familiar es otra condición que puede determinar que una mujer haya sido agredida alguna vez a lo largo de la vida. Los resultados de las mujeres agredidas en los grupos de casadas, acompañadas, viudas y solteras, son muy similares oscilando entre las (63 y 69 mujeres agredidas por cada 100); pero en el grupo de separadas y divorciadas hay un aumento en la prevalencia de violencia, siendo (86 y 79 mujeres agredidas por cada 100 mujeres) respectivamente.

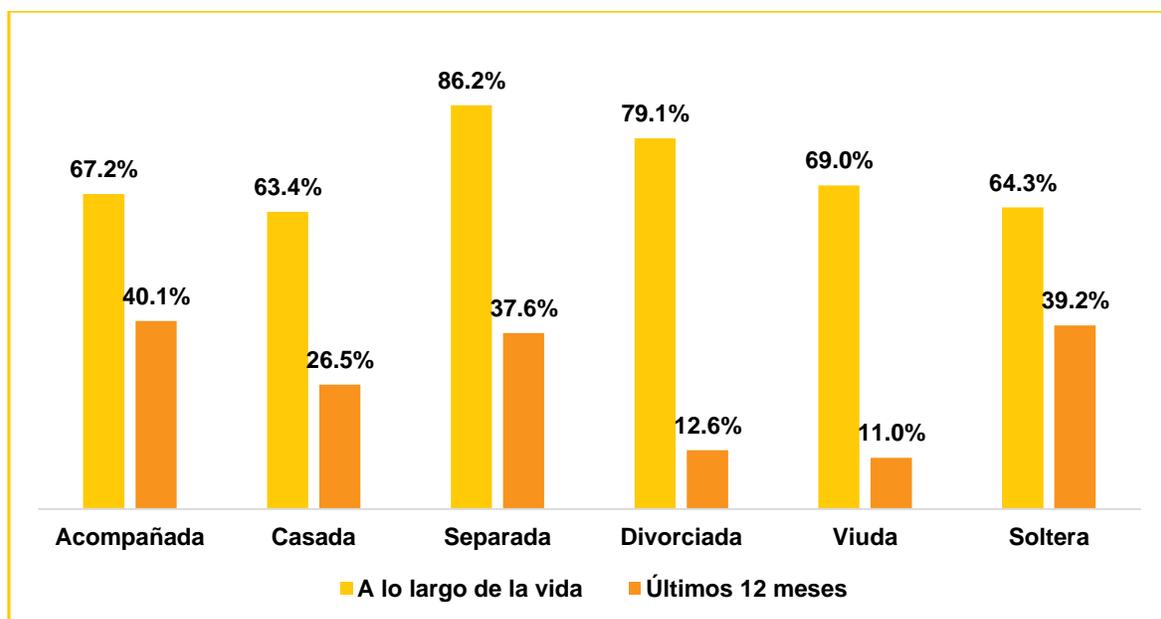
En los últimos 12 meses el comportamiento es diferente, la condición de tener el estado familiar de acompañada, separada y soltera es determinante para la ocurrencia de violencia, (40 de 100 mujeres) acompañadas han sufrido alguna agresión, muy similar al comportamiento de la violencia contra el grupo de mujeres solteras y separadas con una tasa del 39.2% y 37.6% respectivamente.

Gráfico 1. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según tramos de edad



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 2. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según estado familiar

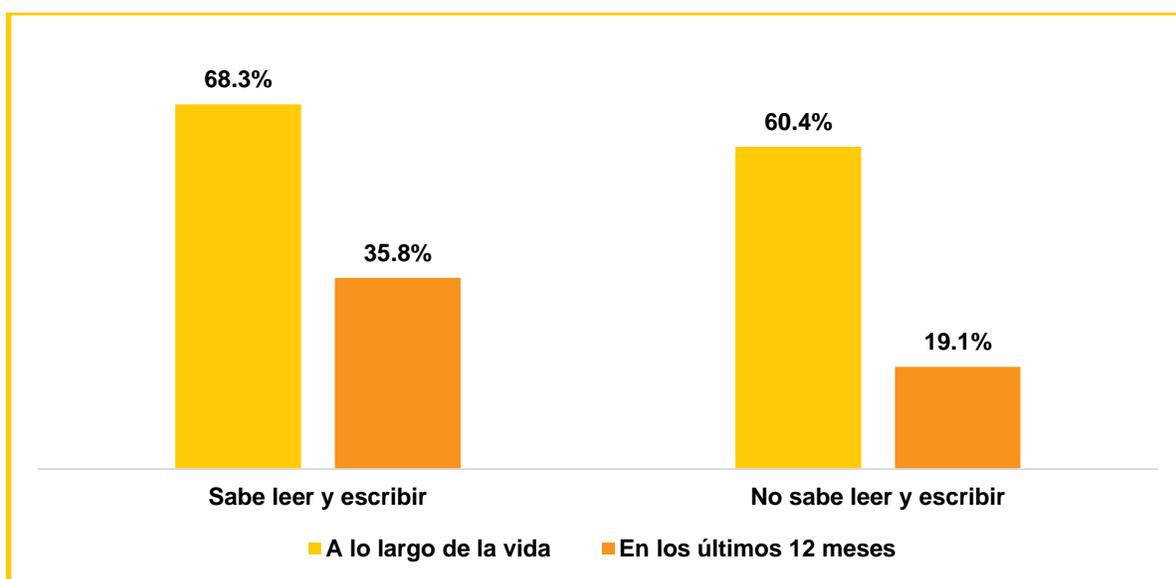


Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

A lo largo de la vida, al comparar los grupos de mujeres que saben leer y escribir con el grupo de mujeres que no poseen esa característica de instrucción, el resultado muestra una tasa de prevalencia de violencia 7.9% mayor en el grupo de mujeres que saben leer y escribir respecto al grupo de mujeres que no saben leer y escribir. En los últimos 12 meses, la diferencia es 16.7% mayor

entre el grupo que leen y escriben respecto al grupo de mujeres que no saben leer y escribir. A nivel general, en ambos periodos de referencia se puede observar que las mujeres agredidas con la característica de no saber leer y escribir, no se pueden considerar en una situación de mayor vulnerabilidad respecto al grupo de mujeres que pueden leer y escribir.

Gráfico 3. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según condición de alfabetismo



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

A efectos de la presente encuesta, la variable del nivel de instrucción de las mujeres hace referencia al máximo nivel de estudios cursado. A lo largo de la vida, de los 5 grupos en los que se clasifican las mujeres según su nivel de instrucción, la prevalencia de violencia es mayor en los niveles de educación media y superior con un resultado aproximado de (70 y 72 mujeres agredidas por cada 100) respectivamente; las mujeres con la característica de haber cursado educación básica, técnico superior y también, mujeres sin educación formal tienen una prevalencia de violencia que

oscila entre las (62 y 66 mujeres agredidas por cada 100). La brecha entre las mujeres que han estudiado el más alto nivel educativo y las que no tuvieron la posibilidad de realizar estudio alguno, es del 9.3%, es decir, 9 agredidas más respecto a las que no tienen instrucción formal, lo que nos indica que el fenómeno de la violencia hacia las mujeres es un problema generalizado en todos los niveles de instrucción.

En los últimos 12 meses, el comportamiento de la prevalencia de la violencia es análogo al periodo comprendido por toda la vida.

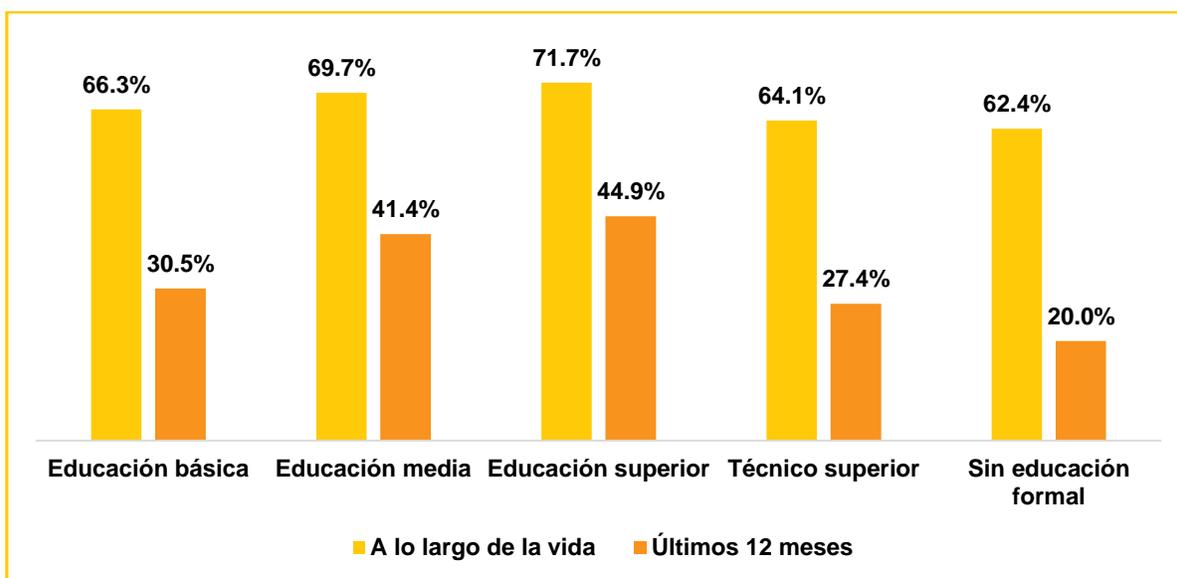
El último nivel estudiado nos da una aproximación a la prevalencia de la violencia contra las mujeres según su formación académica pero no permite puntualizar en detalle cual es el grado aprobado y la calificación real de la mujer que sufre de violencia, en ese sentido, se extiende el análisis por grupos de mujeres según los grados aprobados.

A nivel de mayores grados aprobados, a lo largo de la vida el resultado de mujeres agredidas que pertenecen al grupo que han aprobado de 15 a 17 grados tiene una prevalencia de (75 mujeres por cada 100) y en los últimos 12 meses, el resultado

de mujeres agredidas que han estudiado y aprobado el más alto nivel, es aproximadamente de (41 mujeres por cada 100) que tienen entre 18 y 20 grados aprobados.

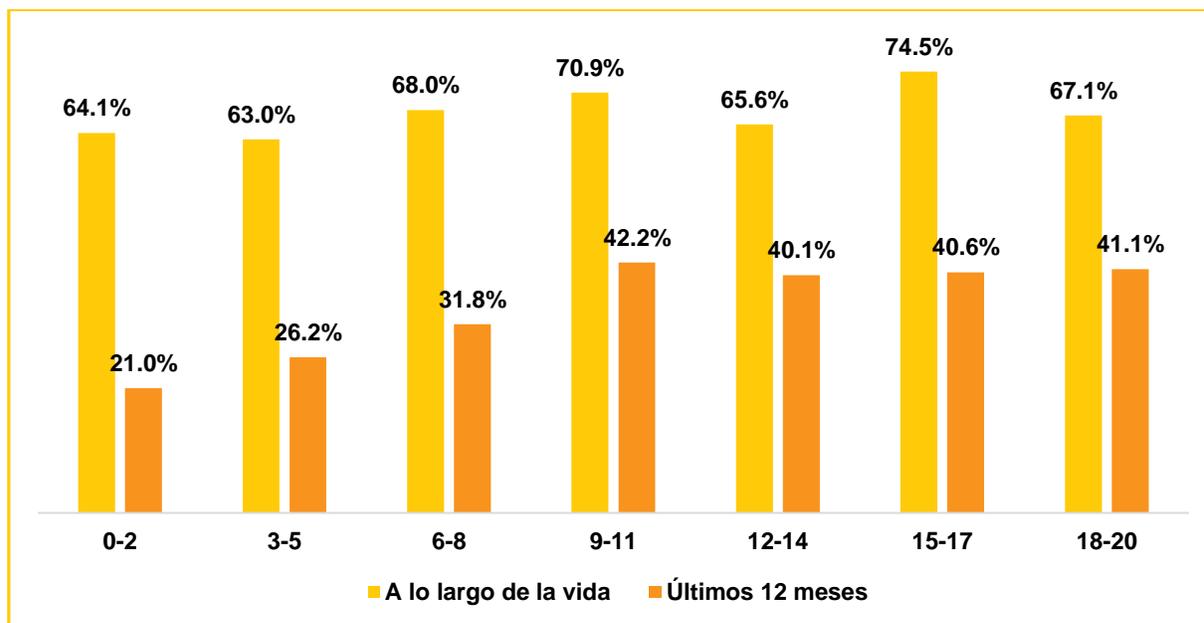
A lo largo de la vida, en cuanto al comportamiento de la violencia en las mujeres con la característica de haber estudiado educación media, las mujeres agredidas se focalizan en el tramo de 9 a 11 grados aprobados con un resultado aproximado de (71 mujeres agredidas por cada 100); también, en los últimos 12 meses, la prevalencia más alta de mujeres agredidas por grados aprobados tiene la condición de encontrarse en el tramo de 9 a 11 grados de estudios realizados, (42 mujeres agredidas por cada 100).

Gráfico 4. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según nivel de instrucción



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 5. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según grados aprobados

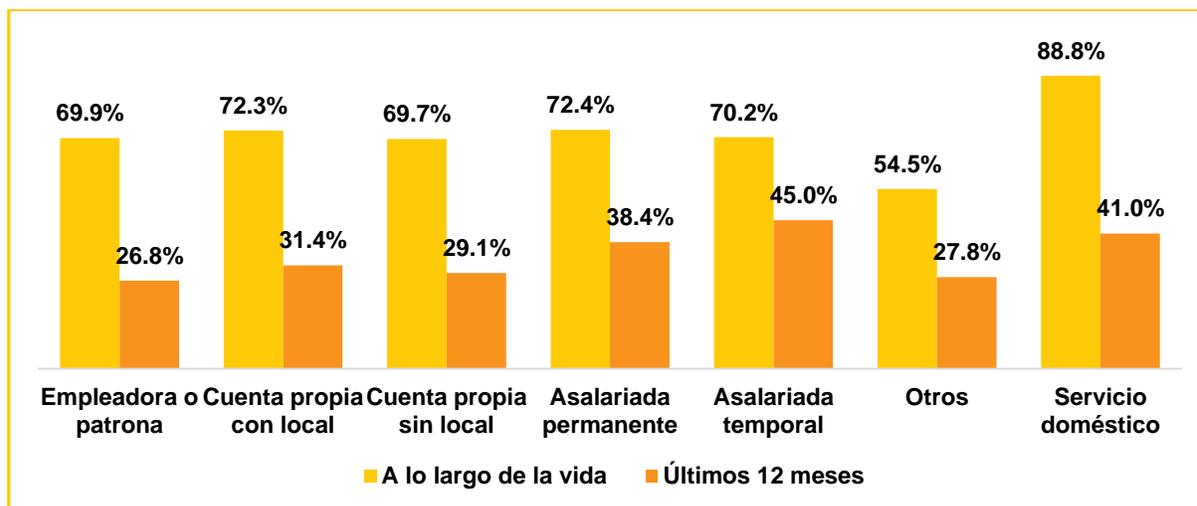


Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

La presencia del fenómeno de la violencia toma diferentes matices en la población de mujeres que están ocupadas o que ejercieron algún tipo de ocupación a lo largo de la vida, en ese sentido, al analizar los resultados según la categoría ocupacional a la que pertenece o perteneció la mujer, puede notarse una mayor ocurrencia de violencia a lo largo de la vida en las mujeres que se han desempeñado o siguen ejerciendo el trabajo de servicio doméstico, con aproximadamente (89 mujeres agredidas por cada 100).

En los últimos 12 meses, los resultados son de (41 mujeres agredidas por cada 100) que se dedican al servicio doméstico, este resultado es 4.0% menor respecto a las asalariadas temporales, que son las más afectadas en los últimos 12 meses. Pero en general, se puede notar una gran afectación en la población de mujeres que han ejercido o siguen ejerciendo una ocupación, ya que la prevalencia de violencia oscila entre las (70 y 89 mujeres por cada 100). Es necesario enfatizar que estos resultados no son específicos para el ámbito laboral, sino que toman en cuenta la prevalencia de violencia en el espacio público o privado.

Gráfico 6. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según categoría ocupacional



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

En esta investigación, el nivel de bienestar de la mujer es medido desde un enfoque unidimensional de la pobreza por ingreso y se hizo una inferencia a partir de los ingresos que reportaron los miembros del hogar y se estableció el nivel de ingreso per cápita del hogar separado por quintiles. Siendo el orden de menor a mayor; el primer quintil, hace alusión a los hogares con un ingreso per cápita menor; y el último quintil, hace referencia a los hogares más favorecidos en términos de ingreso per cápita.

A lo largo de la vida, en el último quintil fueron aproximadamente 12 mujeres más respecto al primer quintil las que vivieron alguna agresión; el mismo comportamiento se repite en el periodo de los últimos 12 meses, en el último quintil son aproximadamente 5 mujeres más respecto al primer quintil que vivieron alguna agresión.

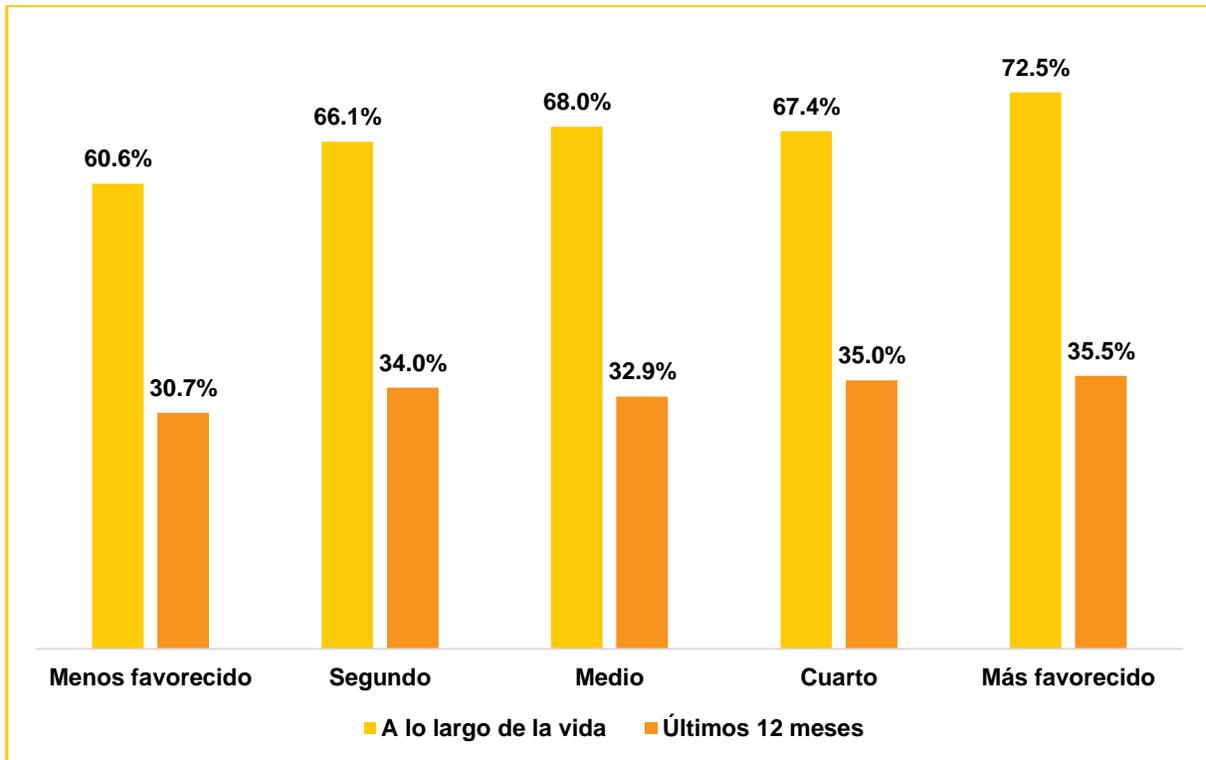
El comportamiento en general según quintiles de ingreso presenta una prevalencia de violencia a lo largo de la vida que oscila entre las (60 y 73 mujeres por cada 100), según su característica de ingreso; y en los últimos 12 meses, entre (31 y 36 mujeres por cada 100). Estos resultados muestran

un comportamiento en donde no existe una diferencia sensible en la ocurrencia de violencia contra las mujeres por el quintil de ingreso al que pertenecen.

La prevalencia de violencia es mayor en el quintil de máximo ingreso, si se compara con la prevalencia del primer al cuarto quintil en ambos periodos de referencia, lo cual no significa que la violencia este focalizada en ese estrato social de mayores ingresos.

Al agrupar a las mujeres afectadas en el quintil 1 y 2, tenemos los quintiles que concentran mujeres en pobreza extrema y pobres; el quintil 3 y 4, concentra a mujeres estrato medio; y el quintil 5 concentra a mujeres con mayor bienestar en términos de ingreso. El resultado es un mayor porcentaje de agredidas en aquel grupo de mujeres pertenecientes al quintil 3 y 4 con un porcentaje respecto al total de agredidas del 41.1% en ambos periodos de referencia respectivamente; seguido por el grupo de mujeres pertenecientes al quintil 1 y 2, y con menor ponderación el grupo de mujeres agredidas pertenecientes al quintil 5.

Gráfico 7. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según quintiles de ingresos



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 2. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito público y/o privado por periodo de referencia, según quintiles agrupados (Porcentajes)

Quintiles de ingresos	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Quintil 1 y 2	32.9%	33.5%
Quintil 3 y 4	41.1%	41.1%
Quintil 5	26.0%	25.4%

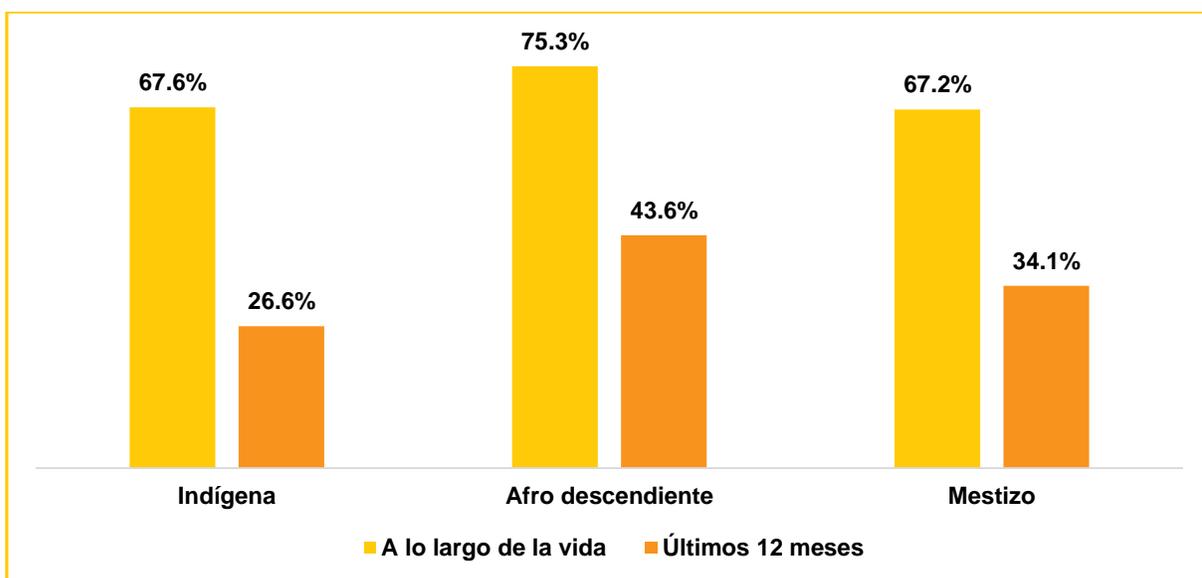
Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

El tratamiento del tema de la identificación racial y de ascendencia étnica es bastante complejo en las encuestas y por ello, en este estudio fue una salida convencional preguntarle a la mujer por su autodeterminación étnica.

En los periodos de referencia de toda su vida y en los últimos 12 meses la prevalencia de violencia es mayor en aquella población de mujeres que se auto determino afrodescendiente, con aproximadamente (73 agredidas por cada 100) y de

(44 agredidas por cada 100) mujeres con esa característica. No obstante, a lo largo de la vida no hay diferencias sensibles en los resultados; pero en el periodo de los últimos 12 meses, si hay una diferencia del 17% en la prevalencia de violencia del grupo de mujeres que se auto determina indígena respecto al que dice ser afrodescendiente; por otra parte, hay una diferencia del 9.5% en el grupo de mujeres que se auto determina mestiza, siempre comparado al grupo afrodescendiente.

Gráfico 8. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según autodeterminación étnica



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

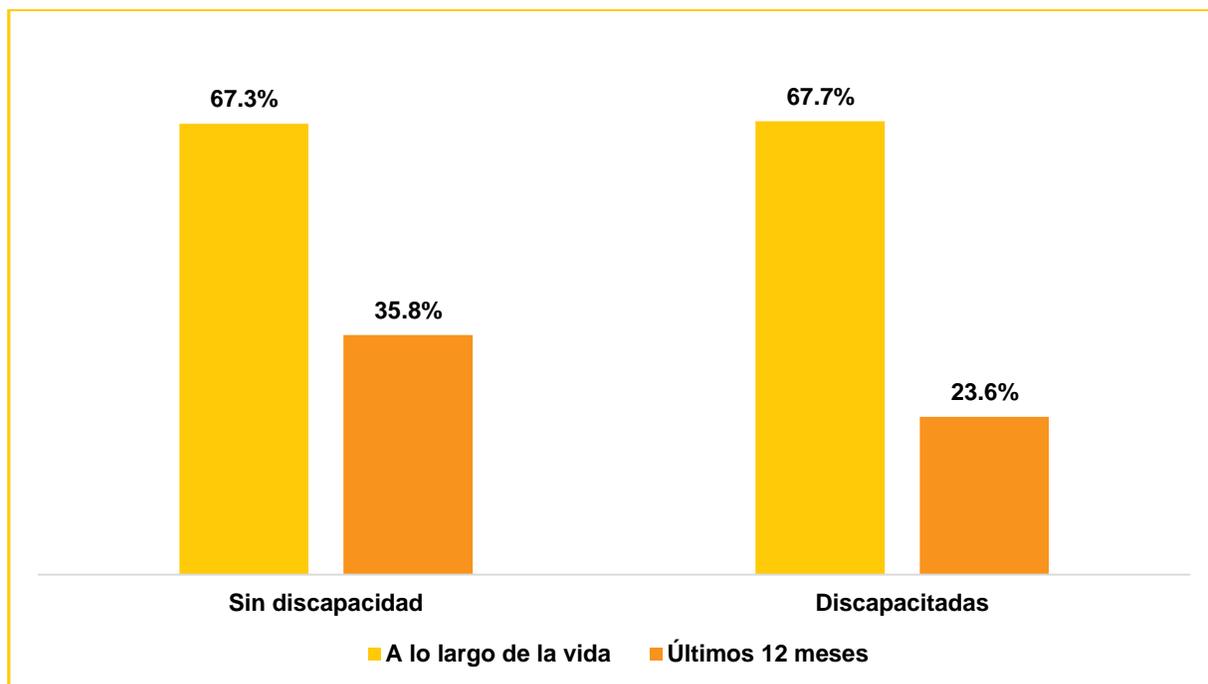
El criterio para determinar si la mujer es perteneciente al grupo de personas con discapacidad es la identificación de ciertas dificultades físicas y/o mentales permanentes que afectan su actividad cotidiana.

A lo largo de la vida, la presencia de violencia en el grupo de las que presentan algún tipo de discapacidad es apenas mayor respecto al grupo sin discapacidad, siendo esta diferencia del 0.4%, lo cual indica que la violencia hacia las mujeres a lo

largo de su experiencia de vida ha tenido la misma afectación en ambas poblaciones.

En los últimos 12 meses el comportamiento de la violencia es diferente y se ha manifestado más en el grupo sin discapacidad siendo la prevalencia de la mayor respecto al grupo con alguna discapacidad, presentando una diferencia que ronda el 12.0%.

Gráfico 9. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres, por periodo de referencia, según algún tipo de discapacidad



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

C. Tipología de la violencia en los ámbitos público y privado

Para la construcción de los indicadores de violencia psicológica, física y sexual, se tomaron los reportes de agresiones de las mujeres afectadas por cada uno de estos tres tipos de violencia, ya sea en el ámbito público o el privado.

A nivel nacional, tomando como referencia el periodo de toda la vida, las mujeres con alguna experiencia de violencia son: violencia psicológica, (53 por cada 100); violencia física (26 por cada 100); y violencia sexual (43 por cada 100). El comportamiento que ha tenido la violencia contra las mujeres a lo largo de la vida y en los últimos 12

meses de los tres tipos de violencia presentados, muestra la presencia predominante de las agresiones psicológicas y sexuales, seguido de las agresiones físicas; este patrón se puede generalizar a nivel de área geográfica y departamentos.

En los últimos 12 meses, las mujeres afectadas por la violencia psicológica son aproximadamente (23 de cada 100); por violencia física son aproximadamente (6 por cada 100); y violencia sexual son (11 mujeres por cada 100) las que sufrieron alguna agresión sexual.

Respecto a los tipos de violencia por área geográfica se mantiene el comportamiento de la prevalencia general. A lo largo de la vida, en el área urbana la prevalencia de violencia contra la mujer por tipo de violencia, ya sea psicológica, física y sexual son superiores a la media nacional, con valores de 53.6%, 27.1% y 46.8% respectivamente; en el área rural, la prevalencia psicológica, física y sexual son inferiores a la media nacional con valores de 53.1%, 25.3% y 37.3% respectivamente.

En los últimos 12 meses, en el área urbana a excepción de la violencia psicológica, la prevalencia de violencia física y también la sexual son superiores a la media nacional, siendo los resultados de 22.8%, 6.5% y 12.5% respectivamente; en el área rural, la violencia psicológica tiene una prevalencia casi equiparable a la media nacional del 23.0%, mientras que la prevalencia de violencia física y sexual presentan valores inferiores a la media nacional con 4.2% y 9.2% respectivamente.

A nivel departamental, tomando en cuenta el periodo de toda la vida se forman tres grupos, el primero conformado por La Libertad, San Salvador, Cuscatlán y Morazán, los cuales se distinguen por tener una prevalencia superior a la media nacional para cada uno de los tres tipos de violencia que se presentan. Morazán tiene la prevalencia más alta de violencia psicológica y sexual con 71.5% y 53.3% respectivamente; la violencia física en este grupo no supera el 30.0% y puede observarse un comportamiento similar en la violencia sexual en San Salvador y Cuscatlán en donde el 50.0% de mujeres sufrió algún tipo de agresión sexual.

En el segundo grupo, conformado por los departamentos de Ahuachapán, San Vicente y Usulután la prevalencia de la violencia psicológica y sexual es superior a la media nacional; otro grupo compuesto por Santa Ana y La Paz, solo un tipo de violencia de los tres investigados es superior al promedio, a Santa Ana lo afecta más la violencia psicológica y La Paz la violencia física; el resto del

territorio tiene una prevalencia inferior a la media nacional por cada tipo de violencia presentado; sin embargo, no se puede afirmar que sean tasas sensiblemente bajas. La menor prevalencia de violencia psicológica y sexual lo tiene Chalatenango con el 33.3% y 18.3% respectivamente, y en el caso de la violencia física, la menor prevalencia la presenta el departamento de Cabañas 19.5%.

En los últimos 12 meses se pueden clasificar los departamentos en tres grupos, el primero lo conforman cinco departamentos que tienen una prevalencia de violencia psicológica y sexual superior a la media nacional, entre estos se encuentran Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán y Morazán, siendo este último el que tiene el más alto reporte de violencia psicológica y sexual con un resultado del 33.5% y 18.6% respectivamente; el otro grupo lo conforman seis departamentos, los cuales son: Ahuachapán, Sonsonate, La Paz, Cabañas, San Vicente y Usulután y se caracteriza porque uno de los tres tipos de violencia está por encima de la media nacional; los departamentos de San Vicente y Usulután son más afectados por la violencia psicológica, por lo contrario, La Paz y Cabañas son más afectados por la violencia física y sexual respectivamente; para el resto de departamentos la prevalencia de violencia de cualquier tipo están con valores inferiores a la media.

Las agresiones no solo pueden ser de un tipo, la ocurrencia de violencia contra las mujeres es un fenómeno que puede acontecer con la ocurrencia de dos o más tipos de violencia de forma simultánea, de hecho, a lo largo de la vida y en los últimos 12 meses, la prevalencia a nivel nacional de mujeres agredidas sexual y psicológicamente es la más alta entre el resto de combinaciones de los tipos de violencia, con resultados de (32 agredidas por cada 100) a lo largo de la vida y de (7 mujeres agredidas por cada 100) en los últimos 12 meses.

Tabla 3. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de la vida, por tipo de violencia, según área de residencia y departamento

Área y departamento	Tipos de violencia		
	Psicológica	Física	Sexual
Total	53.4%	26.5%	43.4%
Área			
Urbana	53.6%	27.1%	46.8%
Rural	53.1%	25.3%	37.3%
Departamento			
Ahuachapán	54.4%	24.0%	44.9%
Santa Ana	57.9%	24.7%	42.5%
Sonsonate	52.6%	26.4%	38.1%
Chalatenango	33.3%	21.0%	18.3%
La Libertad	56.3%	28.6%	46.0%
San Salvador	53.5%	26.6%	50.5%
Cuscatlán	59.1%	30.7%	51.8%
La Paz	47.0%	32.2%	35.3%
Cabañas	44.4%	19.5%	39.1%
San Vicente	53.4%	19.9%	46.2%
Usulután	59.4%	25.5%	44.0%
San Miguel	51.2%	25.9%	35.1%
Morazán	71.5%	30.1%	53.3%
La Unión	41.8%	25.8%	24.2%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 4. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres en los últimos 12 meses, por tipo de violencia, según área de residencia y departamento

Área y departamento	Tipos de violencia		
	Psicológica	Física	Sexual
Total	22.9%	5.7%	11.3%
Área			
Urbana	22.8%	6.5%	12.5%
Rural	23.0%	4.2%	9.2%
Departamento			
Ahuachapán	25.4%	5.3%	9.8%
Santa Ana	22.6%	8.2%	14.0%
Sonsonate	25.1%	4.8%	10.0%
Chalatenango	13.0%	3.8%	4.2%
La Libertad	24.6%	4.8%	12.5%
San Salvador	22.8%	7.8%	13.0%
Cuscatlán	26.4%	4.5%	17.2%
La Paz	14.7%	6.6%	8.6%
Cabañas	20.4%	0.6%	13.8%
San Vicente	30.0%	4.0%	6.5%
Usulután	30.0%	4.7%	6.9%
San Miguel	18.7%	2.9%	9.1%
Morazán	33.5%	5.1%	18.6%
La Unión	13.5%	3.9%	3.5%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 5. El Salvador: Prevalencia de más de un tipo de violencia, según periodo de referencia y tipo de violencia

Periodo de referencia y tipo de violencia	Prevalencia (%)
A lo largo de la vida	
Violencia física y psicológica	23.6%
Violencia sexual y psicológica	32.3%
Violencia física y sexual	17.5%
Los tres tipos de violencia	16.5%
Últimos 12 meses	
Violencia física y psicológica	5.0%
Violencia sexual y psicológica	7.1%
Violencia física y sexual	2.8%
Los tres tipos de violencia	2.6%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Capítulo 2: Violencia contra las mujeres en El Salvador ocurrida en el ámbito público

A. Prevalencia de violencia en el ámbito público

Para este apartado se investigó el grupo de mujeres de 15 años de edad y más, que experimentaron alguna agresión psicológica, física o sexual a lo largo de toda su vida y en los últimos 12 meses, en el ámbito público, el cual abarca el espacio laboral, educativo y comunitario.

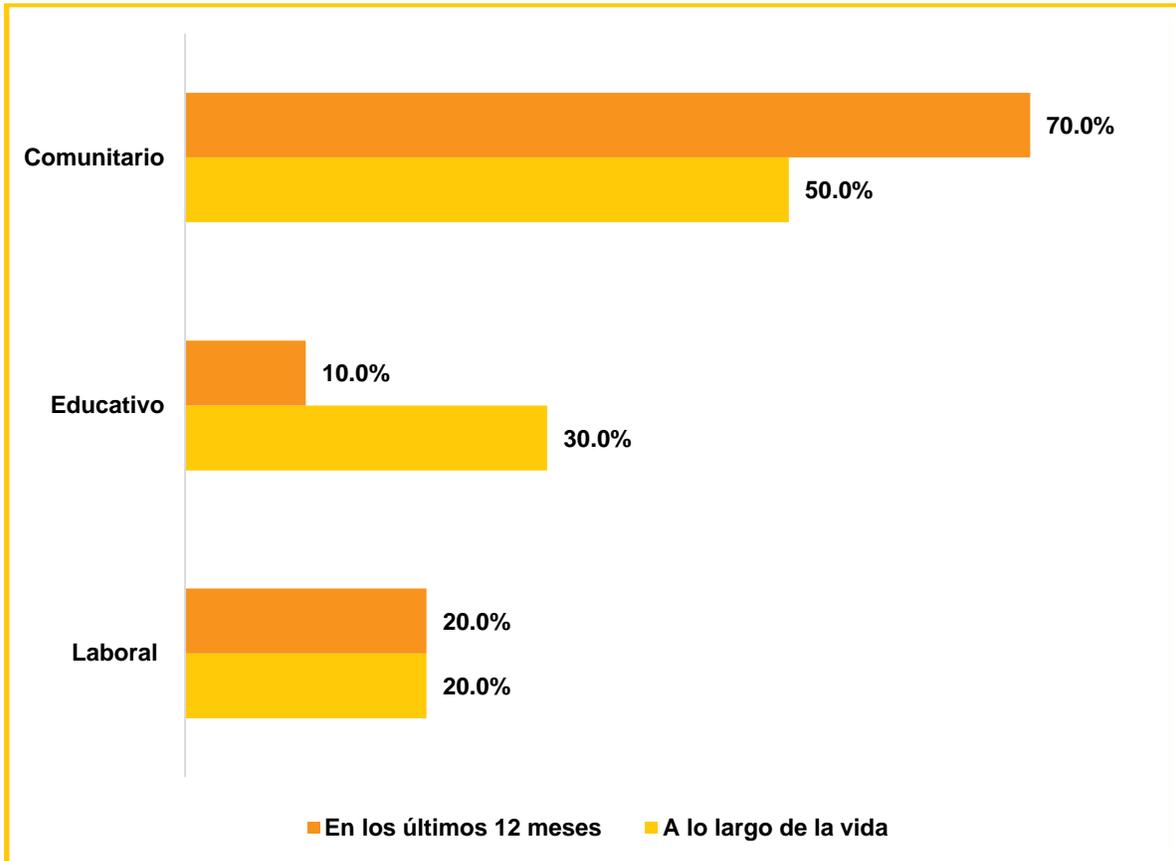
Adicionalmente, para la estimación de la prevalencia de violencia en el ámbito laboral, la población base es que aquella que reportó haber realizado algún tipo de trabajo para obtener ingresos en dinero o especies a lo largo de su vida; de la misma forma, para la estimación de la prevalencia de violencia en el ámbito educativo solo participan aquellas mujeres que han asistido alguna vez en la vida a un centro educativo. En el caso del ámbito comunitario, la población base son todas las mujeres de 15 años de edad y más, sin exclusión alguna, ya que por convención todas las mujeres tienen una comunidad de pertenencia.

Los resultados generales a nivel nacional indican que en el ámbito público (52 mujeres de cada 100)

declaran alguna agresión en su vida y (24 de cada 100) en los últimos 12 meses. En el área urbana, la prevalencia de violencia es superior a la media nacional en ambos periodos de referencia, (2.3% y 1.5%) respectivamente; en el área rural, la prevalencia es inferior a la media nacional, (4.2% y 2.6%) respectivamente.

A nivel nacional, del total de mujeres agredidas en el ámbito público la mayoría ha sido agredida en el espacio comunitario. Más de la mitad de las mujeres que han sido agredidas a lo largo de su vida se concentran en el espacio comunitario, de igual forma en los últimos 12 meses la mitad de las mujeres reportaron alguna agresión en el espacio comunitario; el total de mujeres agredidas en el espacio laboral en ambos periodos de referencia es invariante, concentrando el 20.0% de las afectadas; en el espacio educativo (30 por cada 100) mujeres fueron agredidas a lo largo de su vida, mientras que, en el periodo de los últimos 12 meses, (10 de cada 100) sufrieron alguna agresión.

Gráfico 10. El Salvador: Mujeres agredidas, por periodo de referencia, según lugar de ocurrencia en el ámbito público (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

A nivel departamental, en el periodo comprendido a lo largo de la vida se distinguen tres grupos de departamentos: el primero conformado por Ahuachapán, Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Cuscatlán y Morazán, los cuales se distinguen por tener una alta prevalencia de violencia en el ámbito público con respecto a la media nacional; en el segundo grupo se encuentran los departamentos de Sonsonate, Cabañas, San Vicente, Usulután y San Miguel, los cuales se distinguen por tener una prevalencia de violencia inferior pero cercana a la media nacional; el tercer grupo, Chalatenango, La Paz y La Unión registran prevalencias sensiblemente inferiores con respecto

a la media nacional y su prevalencia no supera el 36.1%.

En los últimos 12 meses, Santa Ana, San Salvador, Cuscatlán, Cabañas, San Vicente, Usulután y Morazán tienen una prevalencia superior respecto a la media nacional, por lo contrario, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, y San Miguel tienen una prevalencia de violencia inferior pero cercana a la media nacional y Chalatenango, La Paz y La Unión tienen una prevalencia de violencia actual sensiblemente inferior respecto a la media nacional debido a que no sobrepasa el 12%.

Tabla 6. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito público por periodo de referencia, según área de residencia y departamento

Área y departamento	Prevalencia (%)	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	51.9%	23.5%
Área		
Urbana	54.2%	25.0%
Rural	47.7%	20.9%
Departamento		
Ahuachapán	56.1%	21.0%
Santa Ana	56.0%	24.1%
Sonsonate	50.8%	21.0%
Chalatenango	29.9%	10.4%
La Libertad	55.8%	22.2%
San Salvador	56.8%	27.2%
Cuscatlán	52.4%	25.4%
La Paz	36.1%	12.4%
Cabañas	44.6%	25.9%
San Vicente	48.5%	32.3%
Usulután	51.7%	30.8%
San Miguel	47.6%	20.6%
Morazán	63.3%	35.1%
La Unión	35.6%	11.0%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

B. Prevalencia de violencia en el ámbito público, según características de edad y estado familiar

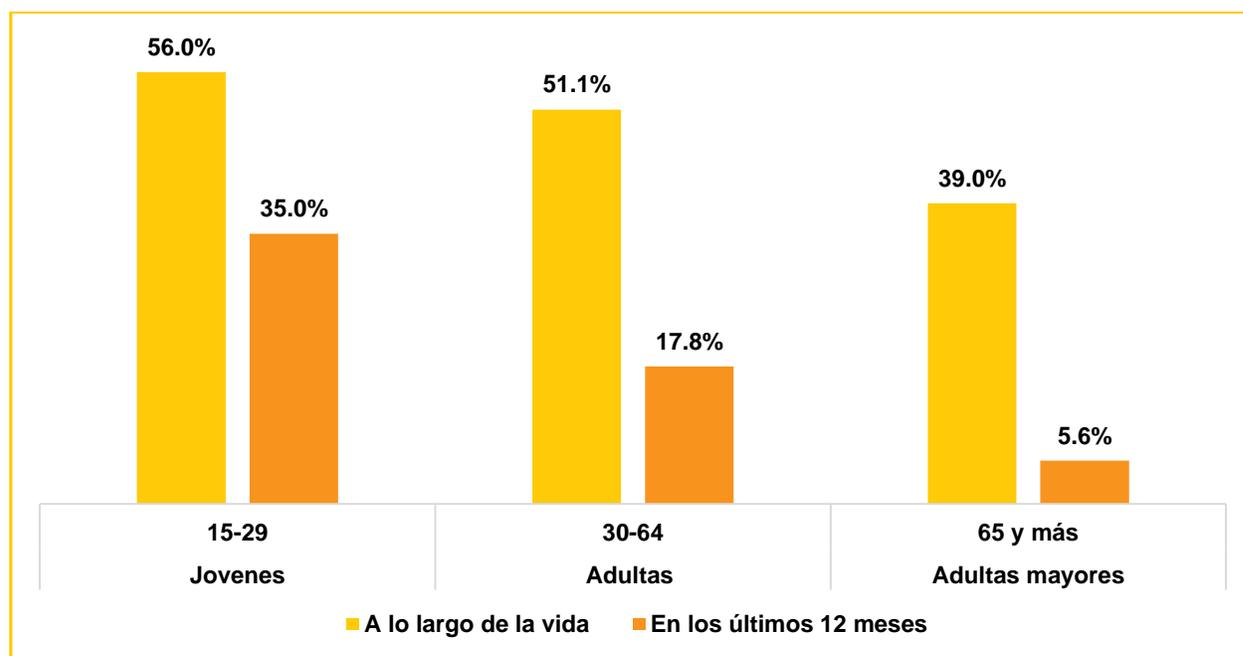
La violencia contra las mujeres según el ámbito de ocurrencia se manifiesta de forma distinta en la población joven, adulta y adulta mayor, por ello es necesario caracterizar a las mujeres por tramos de edad.

Los resultados generales muestran que la prevalencia de violencia a lo largo de la vida afecta más a la población adulta, y la prevalencia de violencia en los últimos 12 meses afecta más a la población joven. Este comportamiento difiere con la prevalencia de violencia en el ámbito público, en el cual la población joven es la más afectada, ya sea

que la violencia haya acontecido a lo largo de la vida o en los últimos 12 meses, los resultados por periodo de referencia son de (56 agredidas por cada 100) y de (35 agredidas por cada 100) entre la edad de 15 y 29 años respectivamente.

A lo largo de la vida la diferencia entre la prevalencia de violencia en el grupo de mujeres jóvenes respecto al grupo de mujeres adultas es menor por un 4.9%; y en el periodo de los últimos 12 meses, esta brecha es 17.2% menor cuando la mujer está en el tramo de edad adulta respecto al tramo de edad joven.

Gráfico 11. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres en el ámbito público, por periodo de referencia, según tramos de edad



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

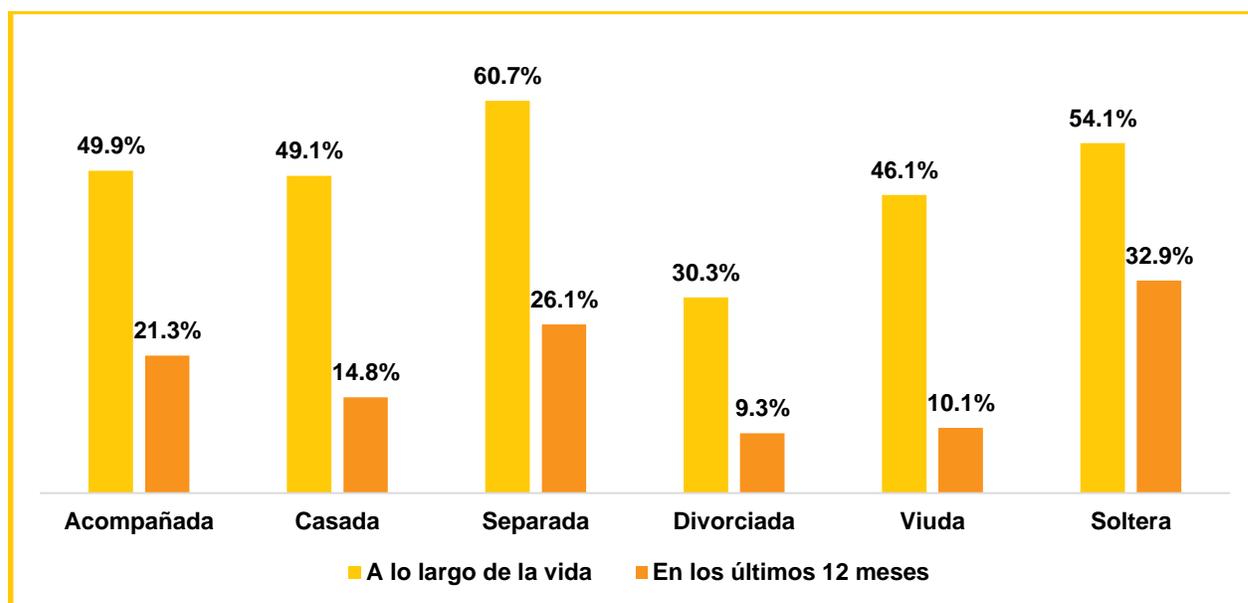
Otra característica que hace que los resultados de la prevalencia de violencia en el ámbito público difieran ligeramente de los resultados generales, es el estado familiar. En este ámbito, la mayor ocurrencia de algún tipo de violencia a lo largo de

la vida, es de aproximadamente, (61 mujeres separadas por cada 100) y (54 mujeres solteras por cada 100); en los últimos 12 meses, la mayor prevalencia de violencia está en el grupo de mujeres solteras (33 por cada 100).

La principal diferencia entre la ocurrencia de violencia contra las mujeres en el ámbito público respecto a los resultados generales se encuentra en el grupo de las solteras, con la segunda mayor

prevalencia de violencia a lo largo de la vida; y son el grupo en donde hay una mayor ocurrencia de algún tipo de violencia en los espacios públicos en los últimos 12 meses.

Gráfico 12. El Salvador: Prevalencia de violencia contra las mujeres en el ámbito público, por periodo de referencia, según estado familiar



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Capítulo 3: Familia de origen

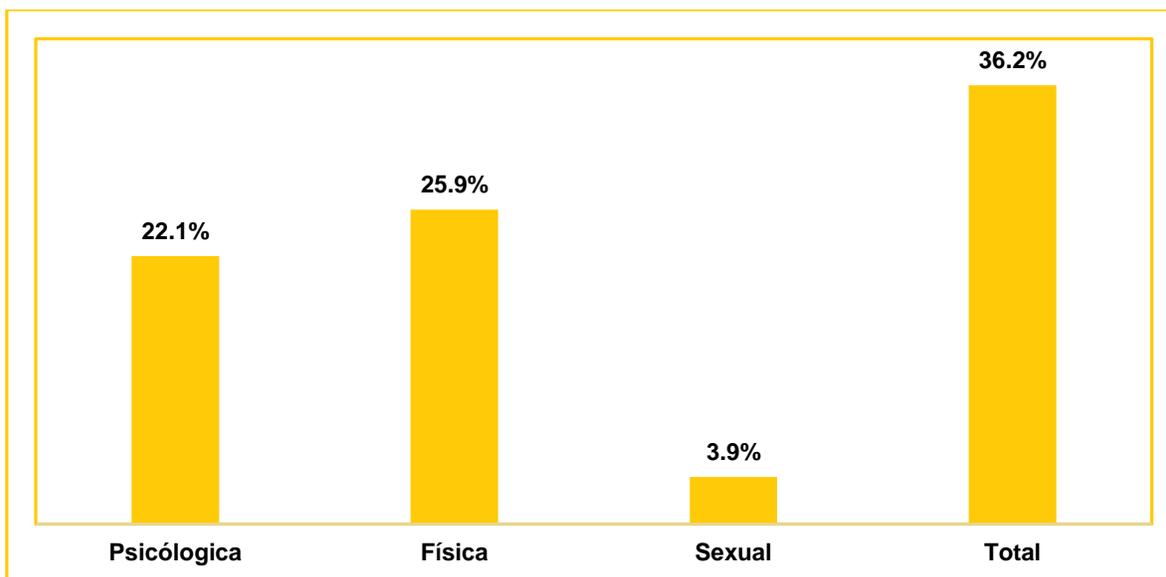
A. Prevalencia de violencia en la niñez según tipos de violencia, relación con el perpetrador y frecuencia de incidentes

Se incluyó en la encuesta un módulo que investiga la ocurrencia de algún tipo de violencia ya sea psicológica, física o sexual cuando la mujer aún no había cumplido los 15 años de edad, con el propósito de indagar en los antecedentes de violencia que tienen las mujeres en su hogar en la etapa de la niñez.

Los resultados reflejan a nivel nacional que (36 de cada 100 mujeres) sufrieron algún tipo de violencia en su hogar antes de cumplir los 15 años de edad;

además, en esta etapa de la vida, la ocurrencia de violencia física y psicológica es más común. Estos antecedentes de violencia son de importancia ya que se encontró que de cada 100 mujeres que reportaron algún tipo de violencia infantil, 89 han sido agredidas a lo largo de su vida en el ámbito público o el privado después de haber cumplido los 15 años de edad; y (51 de cada 100) mujeres con esta característica han sufrido agresiones en los últimos 12 meses.

Gráfico 13. El Salvador: Prevalencia de violencia infantil por tipo de violencia

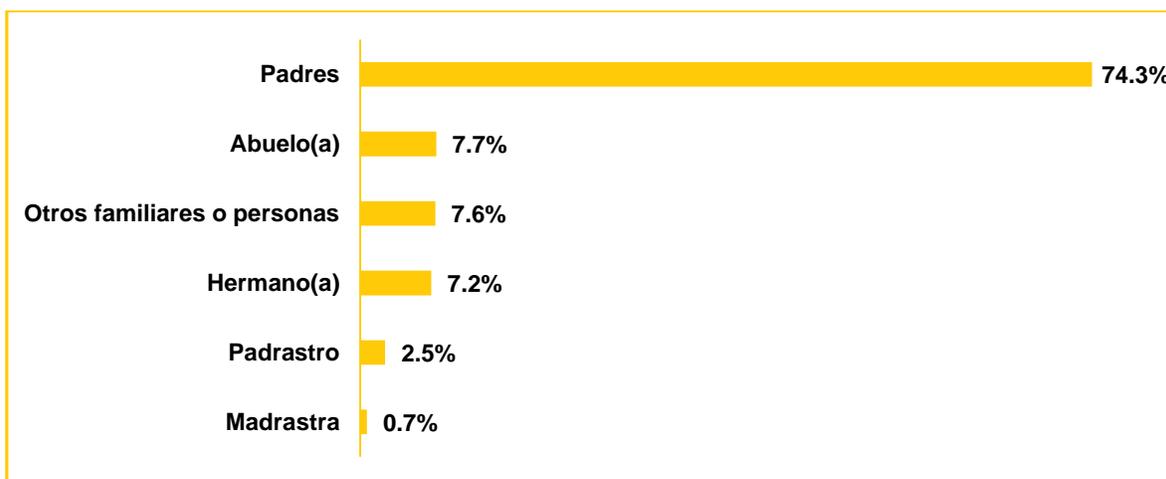


Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Respecto a la prevalencia de violencia infantil, los perpetradores reportados que tienen un mayor porcentaje son los padres, abuelos(as), allegados a la familia, así como familiares que no son de primer grado de consanguinidad y hermanos(as).

Los resultados según tipo de violencia muestran que, en la violencia psicológica, los incidentes que más se reportaron son los insultos; en la violencia física, cualquier tipo de castigo físico; y en la violencia sexual, tocamientos en diferentes partes del cuerpo y también hacia otra persona.

Gráfico 14. . El Salvador: Principales perpetradores en el hogar, en mujeres agredidas menores de 15 años (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 15. El Salvador: Agresiones más frecuentes en mujeres antes de los 15 años de edad (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Capítulo 4: Violencia contra las mujeres en El Salvador ocurrida en el ámbito privado

A. Prevalencia de violencia en el ámbito privado

Esta sección tiene la particularidad de conocer la magnitud de la violencia contra las mujeres ocurrida en el hogar y se registra cuando el perpetrador es su pareja íntima, ex pareja u otros perpetradores dentro del hogar como el padre, hermano, allegados a la familia, etc. Otro aspecto a destacar es el cálculo de la prevalencia de violencia económica y del intento de feminicidio los cuales son más comunes en el ámbito privado.

A lo largo de la vida, aproximadamente (48 de cada 100) mujeres reportaron alguna agresión en el ámbito privado y en los últimos 12 meses, aproximadamente (20 de cada 100) mujeres han sufrido alguna agresión.

La prevalencia de violencia en el área urbana supera la media nacional en ambos periodos de referencia, mientras que la prevalencia en el área rural es inferior a la media nacional a lo largo de la

vida y en los últimos 12 meses. No obstante, la brecha de mujeres agredidas en el área rural y urbana en ambos periodos es muy estrecha siendo de 3.7% y 0.6% respectivamente, lo cual indica que la violencia ejercida por la pareja íntima, ex pareja y otros perpetradores en el hogar presenta el mismo comportamiento, indistintamente del área de residencia de la mujer.

A lo largo de toda la vida en la zona occidental la mayor prevalencia de violencia la tiene Ahuachapán con (50 mujeres agredidas por cada 100); en la zona central y paracentral es Cuscatlán el departamento que presenta una mayor prevalencia con aproximadamente (55 mujeres agredidas por cada 100) y en la zona oriental, al igual que en los resultados generales, es Morazán quien tiene el resultado máximo respecto a todos los departamentos del país con una tasa

aproximada de (66 mujeres por cada 100) investigadas.

Al considerar el periodo de los últimos 12 meses, la mayor prevalencia de violencia en la zona occidental se presenta en Ahuachapán con 25.1%; de igual forma en la zona central y paracentral son los departamentos de Cuscatlán y San Vicente con aproximadamente (23 de cada 100) mujeres

agredidas; Morazán con la mayor prevalencia de violencia en comparación a todos los departamentos del país con un resultado aproximado de (27 mujeres agredidas por cada 100). En el ámbito privado, en ambos periodos de referencia Ahuachapán, Cuscatlán, San Vicente y Morazán son los más afectados en comparación a los departamentos adyacentes .

Tabla 7. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según área de residencia y departamento

Área y departamento	Prevalencia (%)	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	47.8%	19.5%
Área		
Urbana	49.1%	19.7%
Rural	45.4%	19.1%
Departamento		
Ahuachapán	50.1%	25.1%
Santa Ana	49.1%	19.2%
Sonsonate	45.1%	20.4%
Chalatenango	27.1%	11.8%
La Libertad	44.7%	21.3%
San Salvador	49.6%	19.7%
Cuscatlán	55.4%	22.6%
La Paz	44.3%	12.7%
Cabañas	41.9%	16.1%
San Vicente	49.6%	22.6%
Usulután	56.7%	22.1%
San Miguel	44.8%	15.8%
Morazán	65.9%	26.8%
La Unión	38.5%	13.4%

Nota: las estimaciones solo cuentan con el 75% de la respuesta cuando se pregunta sobre otros perpetradores.

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

B. Prevalencia de violencia en el ámbito privado, según características de ingresos, vivienda, estado familiar, salud sexual y reproductiva

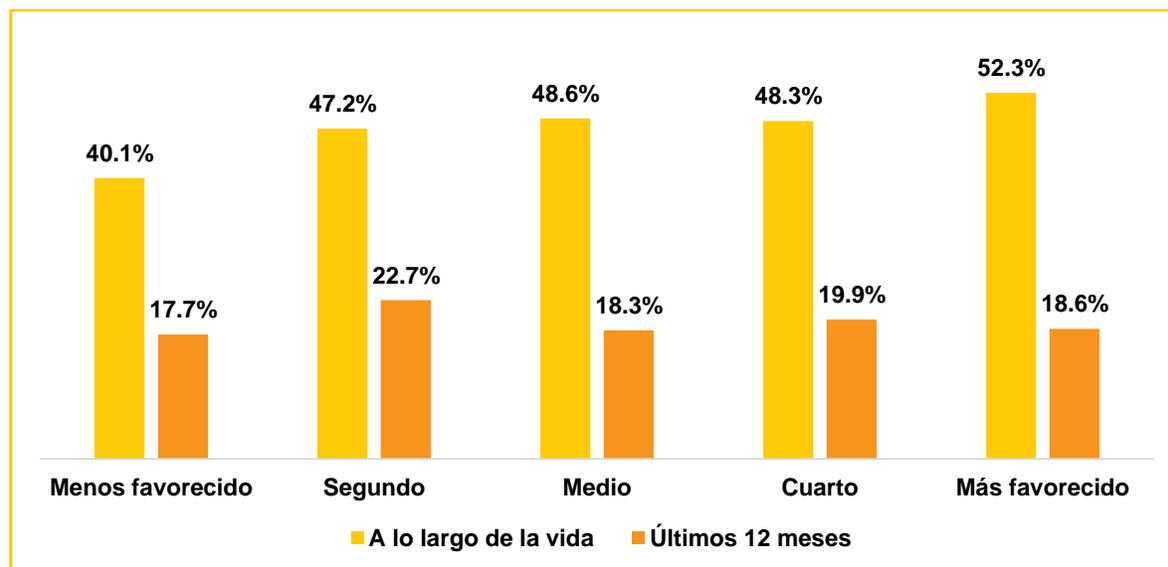
Cuando se trata de violencia en el ámbito privado hay aspectos que podrían ser determinantes en la ocurrencia de la violencia, como lo son: el ingreso del hogar, el hacinamiento en la vivienda, el estado familiar y aspectos vinculados a la salud sexual y reproductiva.

A lo largo de la vida, solo la prevalencia de violencia en el primer quintil es sensiblemente menor respecto al resto de grupos de mujeres agrupadas por su nivel de ingreso. Entre el primer y último quintil hay una brecha de 12.2%, es decir, hay una mayor ocurrencia en el estrato de mayor ingreso, siendo el resultado de (52 afectadas por cada 100) mujeres; respecto al resultado de la prevalencia del segundo al último quintil el comportamiento no muestra diferencias sensibles.

En los últimos 12 meses, la mayor prevalencia se encuentra en el segundo quintil con un resultado aproximado de (23 mujeres afectadas por cada 100), es una diferencia sensible respecto al primer quintil de ingresos ya que este tiene una prevalencia 5.0% menor; en lo que respecta a la prevalencia del tercer al último quintil de ingresos hay un comportamiento que no muestra diferencias significativas, es indistinto que la mujer pertenezca al tercer quintil o al último, la ocurrencia de violencia fue similar.

Finalmente, el porcentaje de mujeres agredidas en los quintiles de estrato medio en ambos periodos de referencia es de 41.4% y 40.3% respectivamente. El estrato medio seguido del estrato bajo son los que concentran la mayor proporción de mujeres agredidas en el ámbito privado.

Gráfico 16. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según quintiles de ingresos



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 8. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito privado por periodo de referencia, según quintiles agrupados (Porcentajes)

Quintiles de ingreso	Mujeres agredidas (%)	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100.0%	100.0%
Quintil 1 y 2	32.1%	36.5%
Quintil 3 y 4	41.4%	40.3%
Quintil 5	26.5%	23.2%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Una vivienda sin hacinamiento es la que tiene 2.4 o menos personas por habitación; por otro lado, se considera como hacinamiento intermedio de 2.4 a 4.9 personas por habitación y finalmente una vivienda en condición de hacinamiento crítico, tiene más de 4.9 personas por habitación.

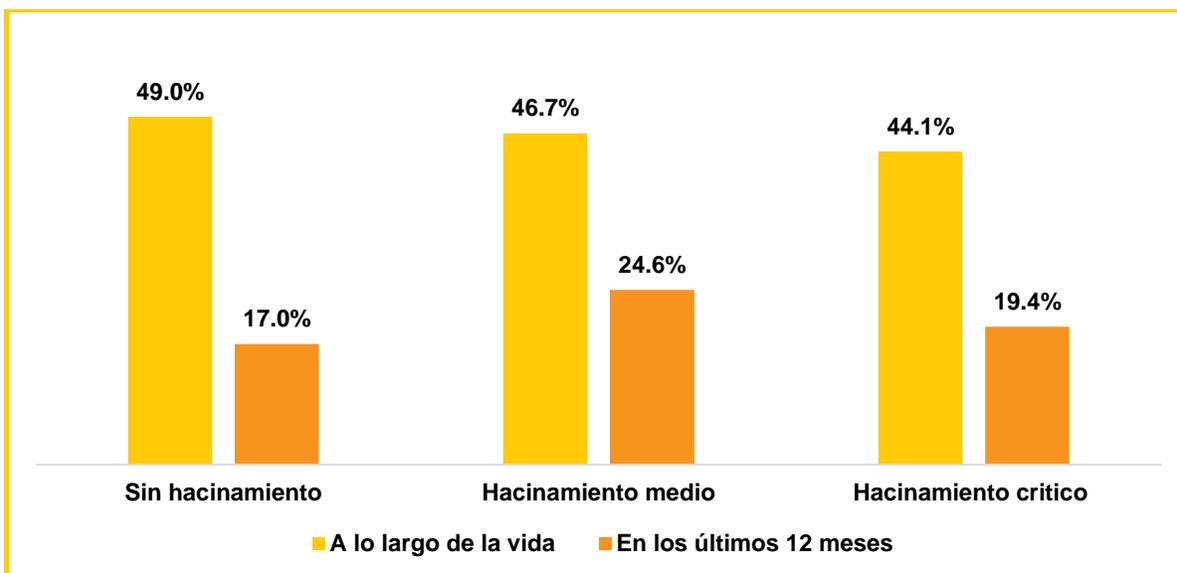
A lo largo de la vida, en cuanto a las características de las viviendas, la prevalencia de violencia en el ámbito privado es mayor cuando la mujer reside en una vivienda sin hacinamiento, y se va reduciendo la prevalencia en las mujeres que presentan la característica de habitar una vivienda con cierto grado de hacinamiento. No obstante, la diferencia entre la prevalencia de violencia en las mujeres con la característica de habitar una vivienda sin hacinamiento y las mujeres que habitan una vivienda en hacinamiento crítico es de 4.91%.

En los últimos 12 meses, cuando la mujer posee la característica de habitar una vivienda con hacinamiento medio, las agredidas son aproximadamente (25 por cada 100) mujeres; si la característica es una vivienda sin hacinamiento, la prevalencia es 7.6% inferior respecto a las mujeres

con la característica de una vivienda con hacinamiento medio, y al analizar la brecha de las mujeres que residen en una vivienda sin hacinamiento y hacinamiento crítico, las mujeres residentes en una vivienda con hacinamiento crítico tienen una prevalencia 2.4% mayor respecto a las mujeres que residen en una vivienda sin hacinamiento. Por tanto, en la actualidad la prevalencia de violencia en viviendas hacinadas de forma media y crítica es superior a las viviendas sin hacinamiento.

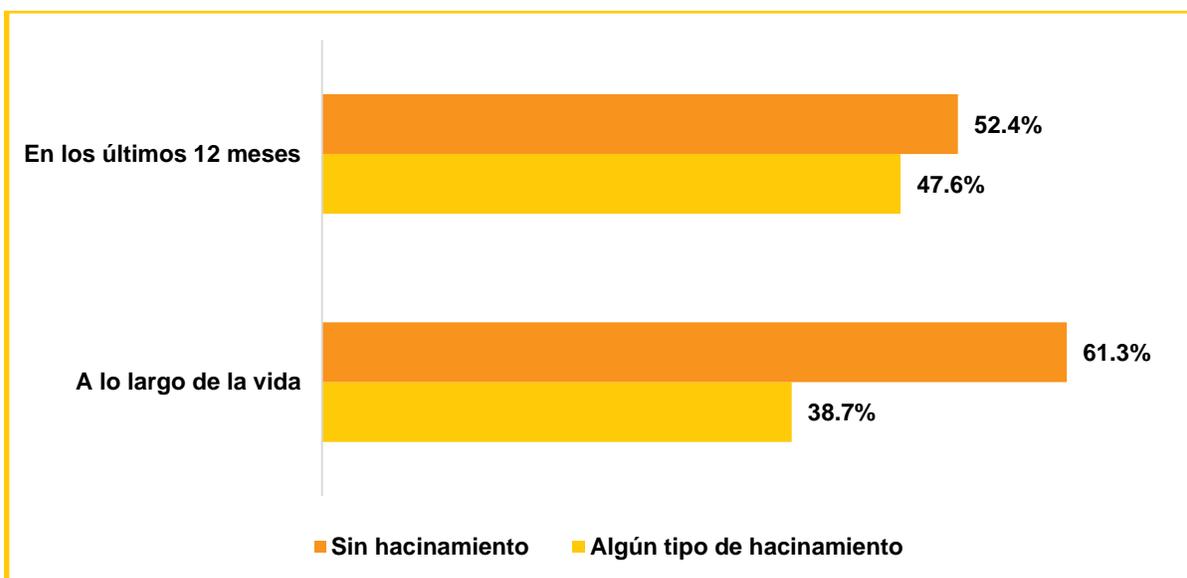
El comportamiento de la prevalencia es referente a las mujeres afectadas respecto al número de mujeres que comparten una característica en común. Por lo tanto, cuando se observa proporcionalmente la distribución de mujeres agredidas que poseen la característica de residir en una vivienda sin hacinamiento y, por otro lado, las mujeres afectadas que residen en una vivienda, ya sea con hacinamiento medio o crítico, se concluye que la mayor proporción de mujeres agredidas en ambos periodos de tiempo están concentradas en el grupo que tiene una vivienda sin hacinamiento.

Gráfico 17. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según condición de hacinamiento de la vivienda



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 18. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito privado, por condición de hacinamiento de la vivienda, según periodo de referencia (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

El número de personas con las cuales se comparte el dormitorio es una característica con una diferencia sustancial respecto al hacinamiento del hogar. A excepción de las viviendas que utilizan

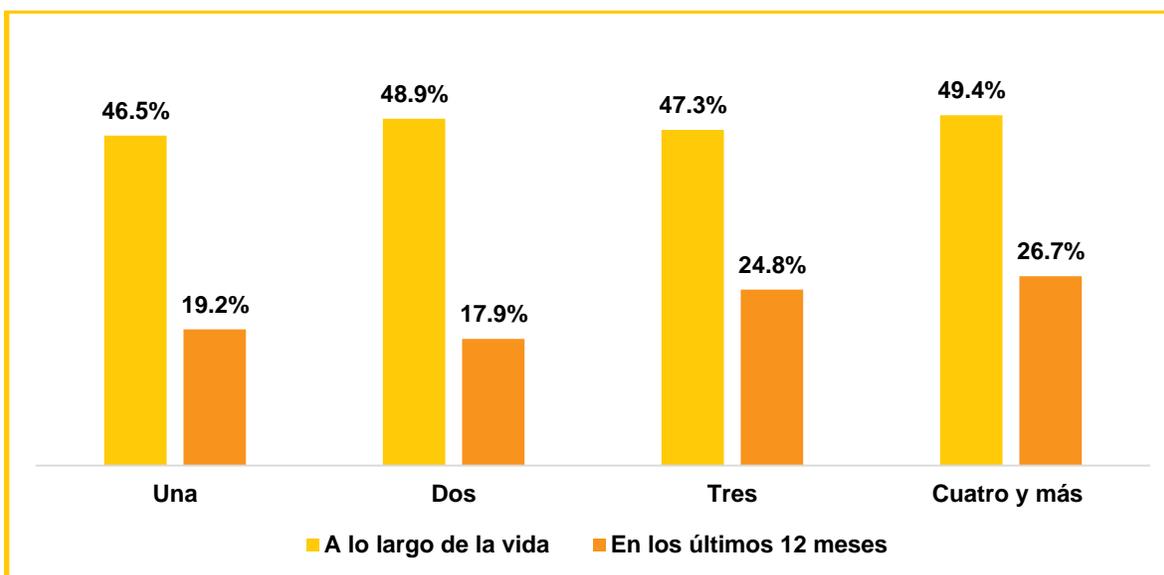
solo una habitación como dormitorio, las viviendas con dos o más dormitorios dan la libertad de decisión a los miembros del hogar como distribuirse en las habitaciones.

Al preguntársele a la mujer entrevistada el número de miembros del hogar con quienes comparte el dormitorio se establece una dependencia entre los casos que reportaron algún tipo de violencia.

El resultado exhibe que a medida se incrementa el número de personas con los que se comparte el

dormitorio, se observa que la ocurrencia de violencia contra las mujeres es mayor en ambos periodos de referencia, la mayor prevalencia se observa en el grupo de mujeres que comparte la habitación con un número igual o mayor a cuatro personas (49 y 27 agredidas por cada 100) mujeres con dicha característica en su respectivo periodo.

Gráfico 19. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según el número de miembros del hogar con los que comparte el dormitorio



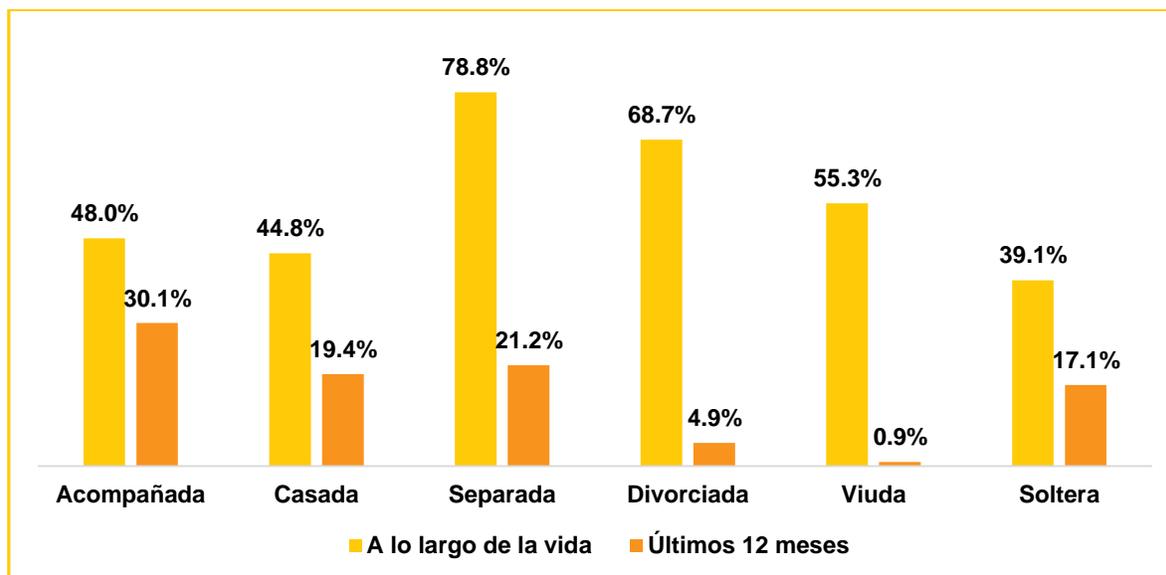
Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

A lo largo de la vida, al observar la prevalencia de violencia según el estado familiar, las separadas, divorciadas y viudas de cierta forma representa su experiencia con situaciones de violencia en su relación anterior, es decir, son los máximos valores y oscilan los resultados entre el 55.0% y el 79.0% aproximadamente.

En los últimos 12 meses, los grupos más afectados son las mujeres acompañadas, separadas,

casadas y solteras los resultados oscilan entre el 17.0% y el 30.0%. En el caso de las acompañadas y casadas, la condición de estado familiar sugiere que el responsable directo de las agresiones es su pareja íntima, pero para el caso de las separadas y solteras los responsables también pueden ser sus exparejas, parejas actuales y miembros del hogar o allegados.

Gráfico 20. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según estado familiar

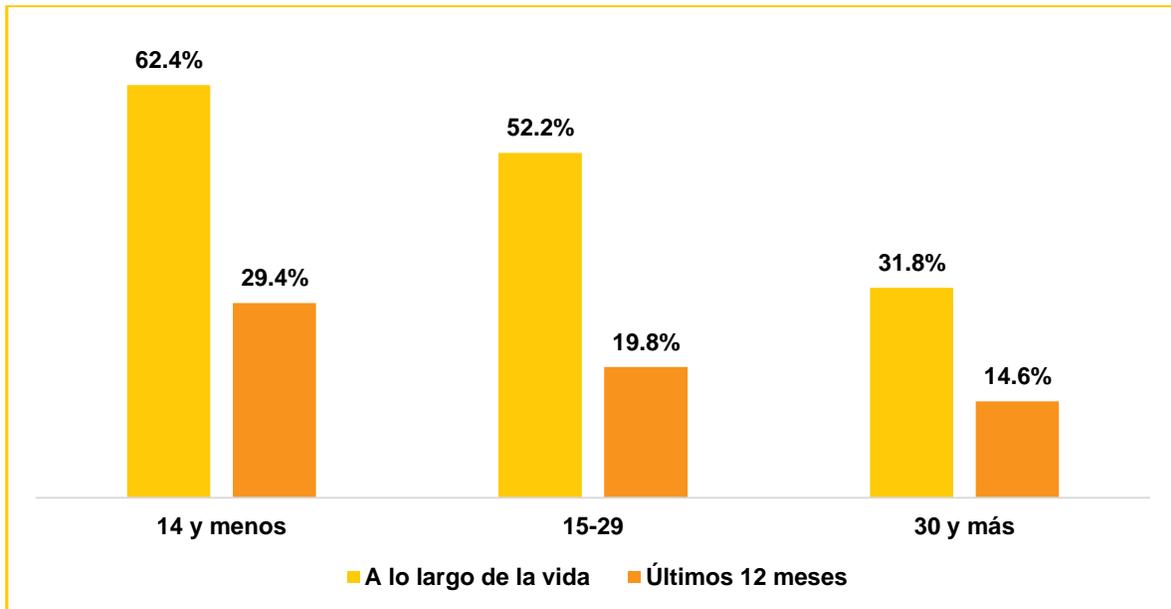


Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Por otra parte, los resultados de la prevalencia de violencia en ambos periodos de referencia investigados en la encuesta son análogos, cuando se evalúan las características de salud sexual y reproductiva existe mayor prevalencia de violencia en el grupo etario de mujeres que eran menores de 15 años cuando tuvieron su primera relación sexual, la primera unión o relación de pareja y el

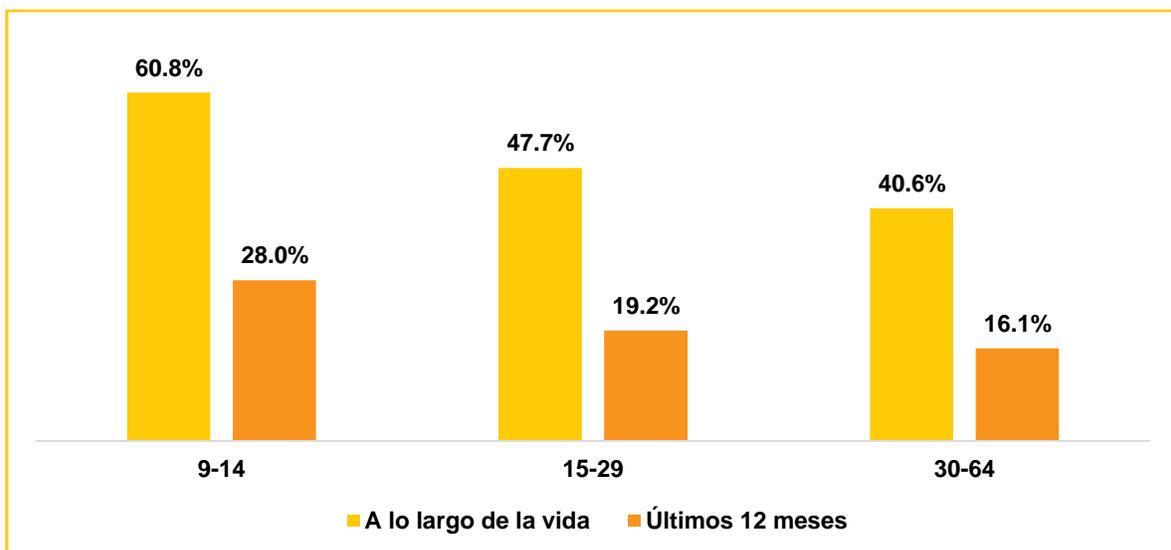
primer embarazo. Es decir, las mujeres que tienen la característica de unirse en relación de pareja con o sin convivencia, las que tuvieron la experiencia de tener relaciones sexuales y embarazos a los 14 años o menos, la ocurrencia de violencia en este grupo supera a los grupos que han iniciado estas experiencias de los 15 años en adelante.

Gráfico 21. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según edad a la primera relación sexual



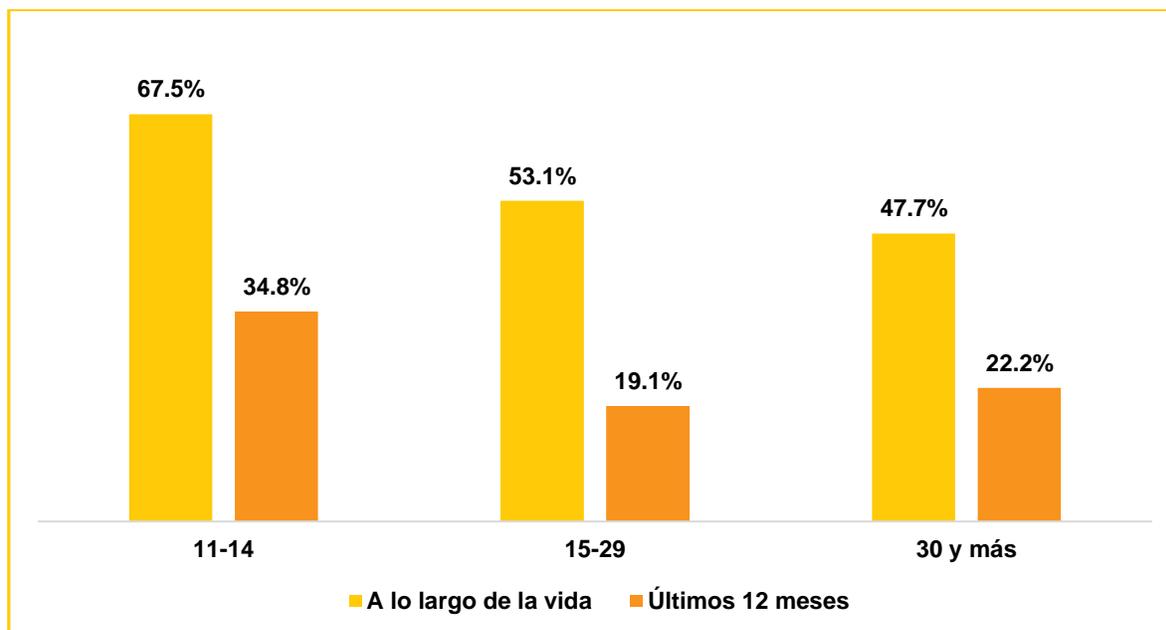
Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 22. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según edad a la primera relación o unión de pareja



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 23. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según edad al primer embarazo



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

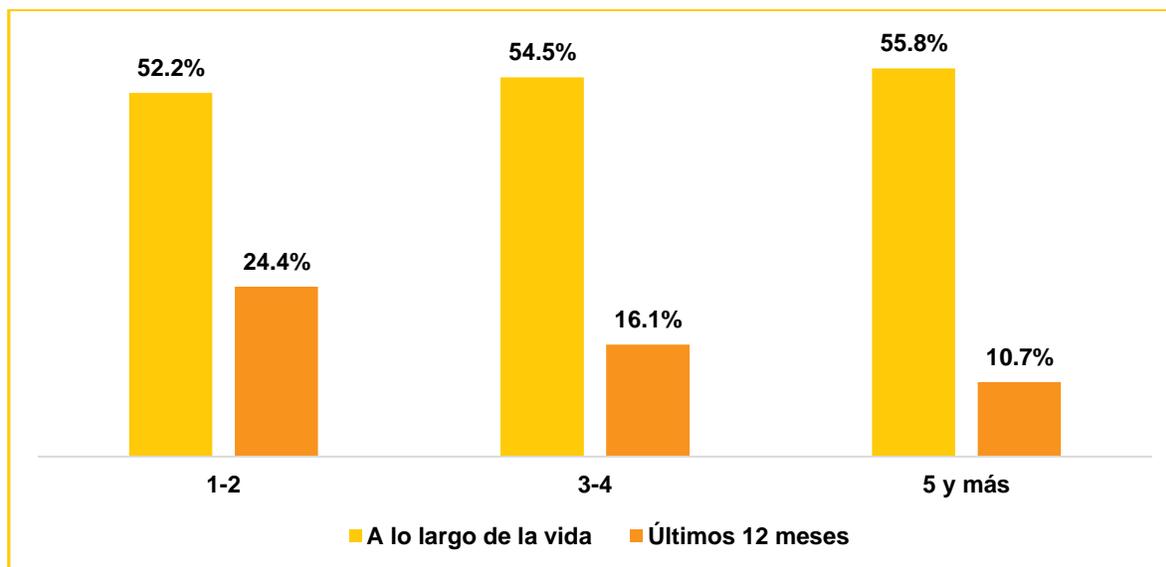
La cantidad de hijos vivos que tiene cada mujer es otra característica reproductiva que determina la ocurrencia de violencia, se formaron tres grupos de mujeres, el primer grupo la cantidad de hijos no es mayor a 2; el segundo grupo, entre 3 y 4 hijos; el tercer grupo, 5 hijos y más.

A lo largo de la vida, entre los tres grupos de mujeres según el número de hijos vivos no hay mayor diferencia en la prevalencia de violencia, el resultado oscila entre 52.0% y 56.0% aproximadamente. El primer grupo tiene la menor prevalencia, y el tercer grupo la mayor prevalencia, y la diferencia entre ambos grupos es del 3.6%; comparando el segundo grupo respecto al tercero la diferencia es menor apenas el 1.3%. Por tanto, la prevalencia es mayor en el grupo que tiene mayor cantidad de hijos vivos respecto al resto de

grupos de mujeres con menor cantidad de hijos, pero en general, la ocurrencia de violencia en estos grupos de mujeres es similar en toda su experiencia de vida.

En los últimos 12 meses, el comportamiento de la violencia en las mujeres es diferente respecto al periodo a lo largo de toda su vida. La característica de tener menor cantidad de hijos vivos es determinante para tener mayor prevalencia de violencia respecto al resto de grupos; comienza a disminuir la prevalencia de violencia en la medida que se pasa a grupos de mujeres con mayor número de hijos vivos, el grupo de mujeres con 5 hijos y más tiene una prevalencia 13.7% menor respecto al grupo de mujeres que tienen como máximo 2 hijos vivos.

Gráfico 24. El Salvador: Prevalencia de violencia en el ámbito privado, por periodo de referencia, según número de hijos vivos



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

C. Violencia contra las mujeres cuando el perpetrador es la pareja actual o expareja

Este apartado describe la presencia del fenómeno de la violencia de pareja, se tomaron en cuenta las experiencias de violencia de las mujeres que tienen o han tenido alguna vez una relación de pareja, en ese sentido, fueron incluidas mujeres de cualquier estado familiar.

En promedio (47 de cada 100) mujeres que en la actualidad tienen una relación de pareja o en el pasado tuvieron pareja íntima han sido afectadas por algún tipo de violencia a lo largo de la vida, este periodo incluye la experiencia de vida en cuanto a relación de pareja; el periodo de los últimos 12 meses comprende la experiencia actual de violencia ejercida por la pareja íntima o expareja, a nivel nacional son (20 de cada 100) mujeres afectadas.

En el periodo que comprende toda la vida, en el área urbana, la prevalencia de violencia supera 1.2% la media nacional; en el área rural, la

prevalencia de violencia es 2.3% menor a la media nacional y 3.5% menor que la prevalencia urbana.

En el periodo actual, es decir, en los últimos 12 meses previos a la encuesta; la violencia de pareja tiene un comportamiento homogéneo, independientemente del área de residencia de la mujer, además, el resultado por área de residencia es equiparable a la media nacional. La prevalencia de violencia en el área urbana y rural es de 20.3% y 20.0% respectivamente.

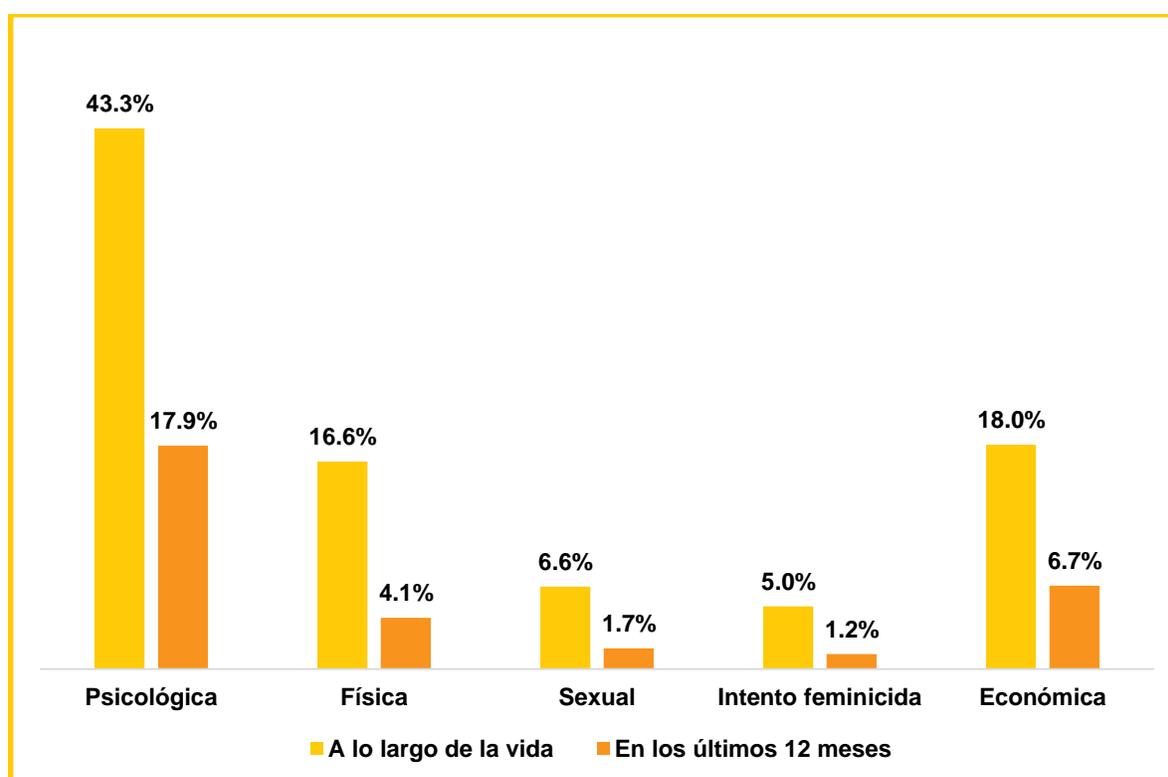
El tipo de violencia que más se manifiesta en las relaciones de pareja en ambos periodos de referencia es la psicológica, seguida de la violencia económica, y la física. La violencia sexual e intento de feminicidio son las que menos prevalecen. Por tanto, resaltar que en las relaciones de pareja cobra relevancia otro tipo de violencia, ya que es considerable la cantidad de mujeres que se ven aquejadas por el control, la limitación e incluso el bloqueo de sus fuentes de ingresos; las afectadas

económicamente son aproximadamente (18 por cada 100) mujeres en el periodo de su experiencia de vida y (7 por cada 100) mujeres en el periodo de los últimos 12 meses.

En cuanto al tipo de violencia sexual, es difícil conocer su verdadera magnitud, ya que en las relaciones de pareja ciertas agresiones sexuales suelen considerarse como hechos normales y

podrían incidir en un posible sesgo en la respuestas de las mujeres afectadas; el intento de feminicidio considerando su gravedad no es un tipo de violencia con alta presencia si lo comparamos con los otros tipos de violencia, sin embargo, se observa en los resultados que en el país (5 de cada 100) mujeres se ha visto afectada por este tipo de violencia en su experiencia de vida y (1 de cada 100) en los últimos 12 meses.

Gráfico 25. El Salvador: Prevalencia de violencia de pareja, por periodo de referencia, según tipo de violencia



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

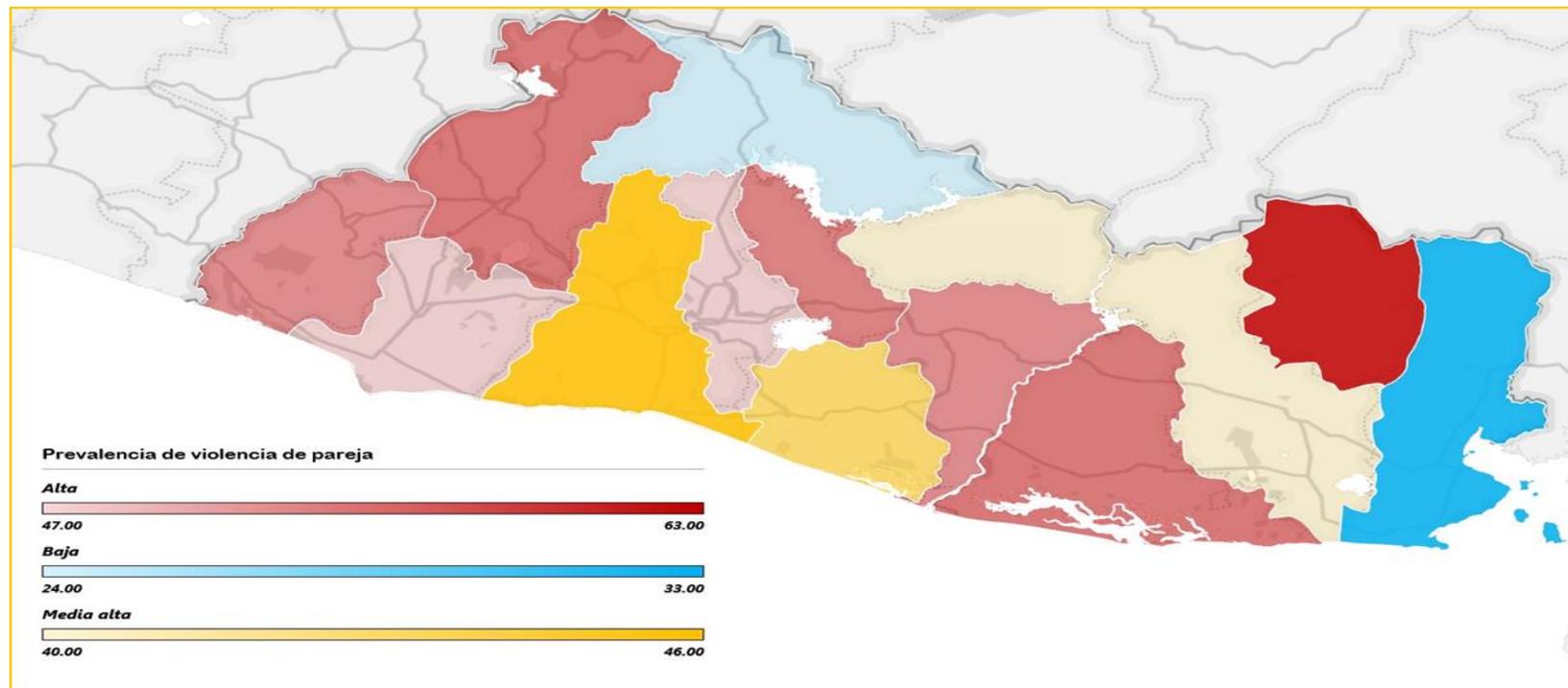
Por otra parte, con los mapas de violencia de pareja se resalta a que nivel se encuentra la violencia cuando se manifiesta alguno de sus diferentes tipos y como afecta a cada departamento del país en cada periodo de estudio respectivo, se han estratificado las regiones según su nivel de prevalencia, cada estrato tiene el mismo patrón respecto a la cantidad de mujeres afectadas.

El nivel de violencia en la pareja en el periodo de toda su experiencia de vida se muestra con tres estratos diferenciados respecto a mujeres afectadas por

cada 100 que comparten una misma característica geográfica: alta prevalencia, mayor o igual a (47 mujeres por cada 100); media-alta, entre (40 y 46 mujeres por cada 100); y baja prevalencia, menor a (40 mujeres afectadas por cada 100).

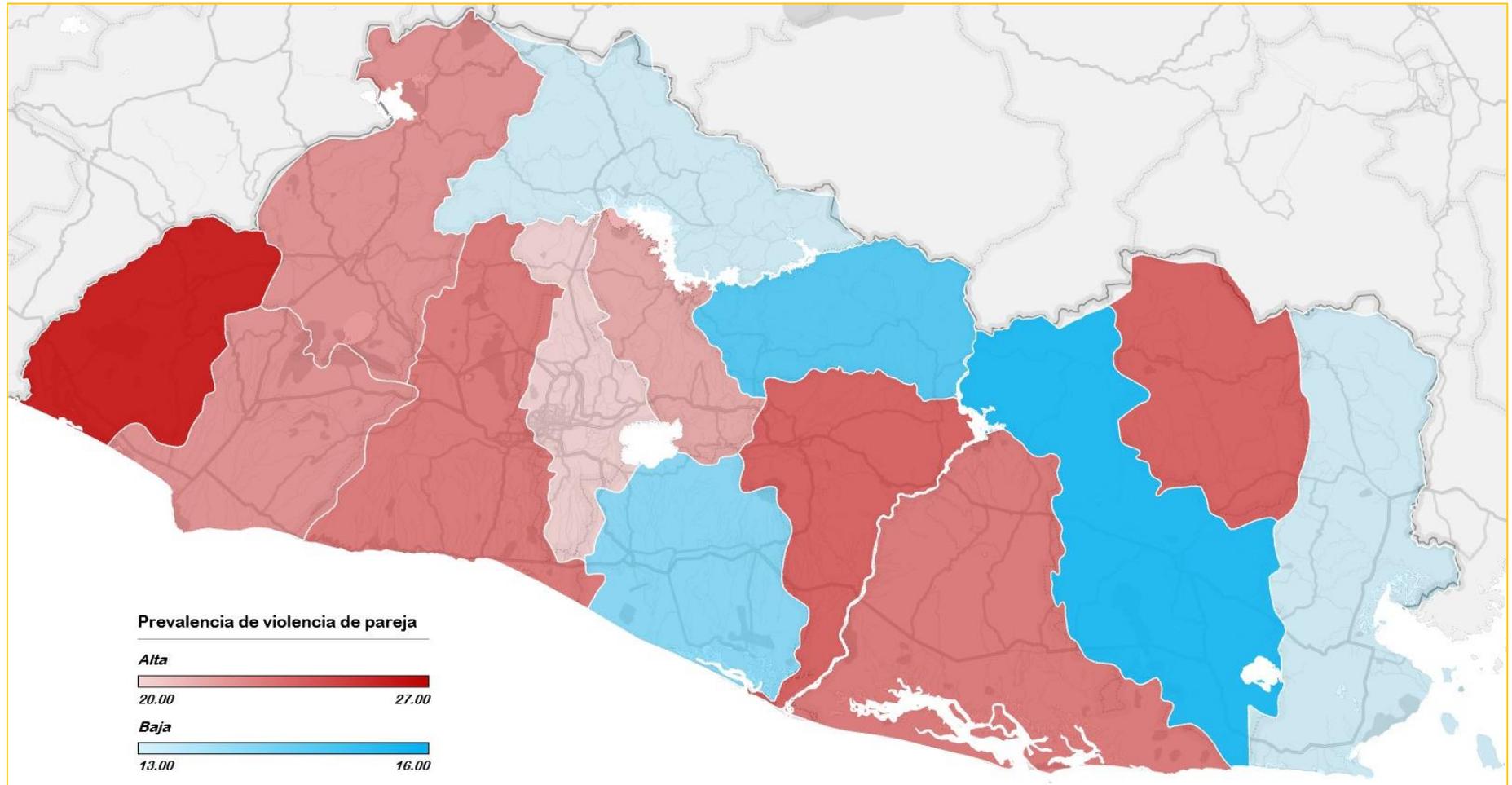
Para los niveles de violencia en la pareja correspondientes al periodo de los últimos 12 meses se logran formar dos estratos: alta prevalencia, mayor o igual a 20 mujeres afectadas; baja prevalencia, menor a 20 mujeres afectadas.

Ilustración 1. El Salvador: Distribución geográfica de la violencia de pareja en el periodo de toda la vida



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Ilustración 2. El Salvador: Distribución geográfica de la violencia de pareja en el periodo de los últimos 12 meses



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017

D. Violencia de pareja: impactos físicos y emocionales

Las agresiones ocasionadas por la violencia de pareja pueden dejar consecuencias en las mujeres afectadas, para este estudio, se investigó específicamente las consecuencias físicas y emocionales posteriores a la agresión, del total de agredidas el 9.2% de las mujeres necesito atención médica a causa de los impactos físicos y/o emocionales.

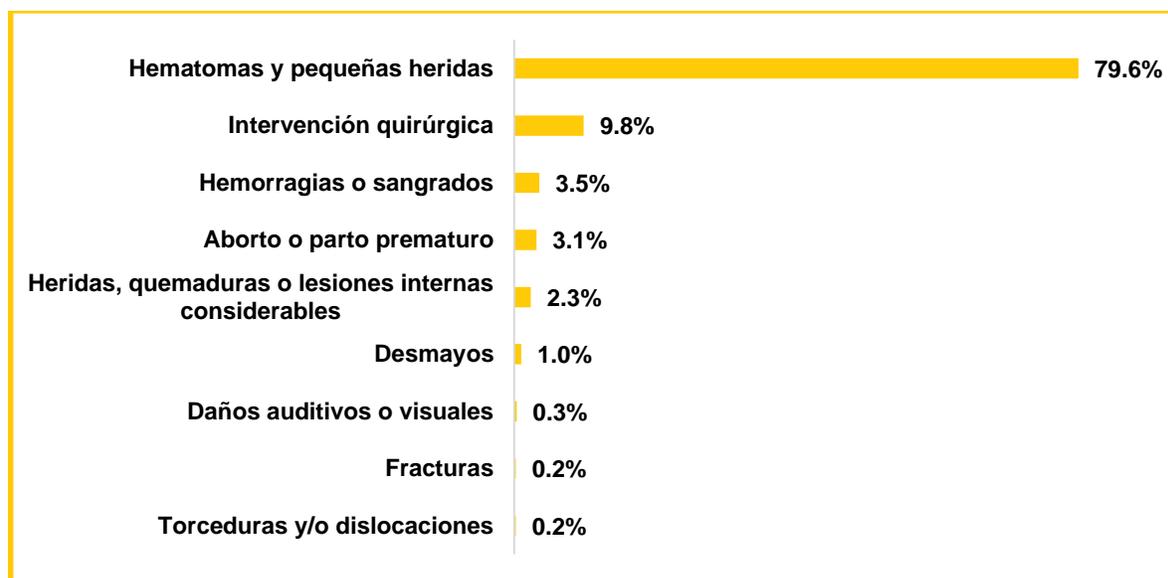
En cuanto al impacto físico, la mayoría manifestó haber sufrido moretes y heridas leves, seguido de otro grupo de mujeres que han necesitado intervención quirúrgica producto de la agresión.

En lo que respecta al estado emocional, la mayoría padece de trastornos de sueño; pero más grave aún es el hecho que el 14.0% de las agredidas

manifestaron tener pensamientos suicidas y el 6.0% intentaron quitarse la vida después de haber vivido al menos una experiencia de algún tipo violencia.

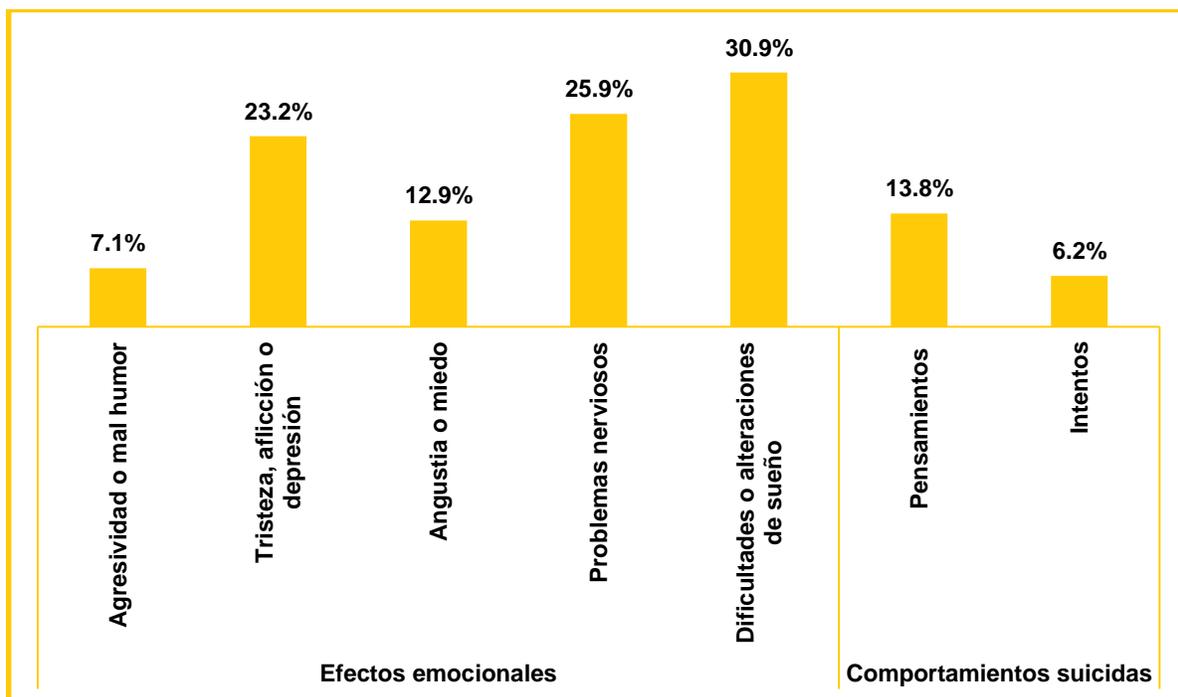
Otro aspecto de interés es la posición de las mujeres agredidas respecto a su pareja después que han sido agredidas, en ese sentido, se presentan los motivos para continuar la relación con el perpetrador, como se aprecia en algunos casos, se justifica la continuidad de la relación y en otros casos, son ciertas condiciones las que obligan a las mujeres agredidas a continuar la relación con su pareja.

Gráfico 26. El Salvador: Impactos físicos en las mujeres agredidas por su pareja, según tipo de afectación (Porcentajes)



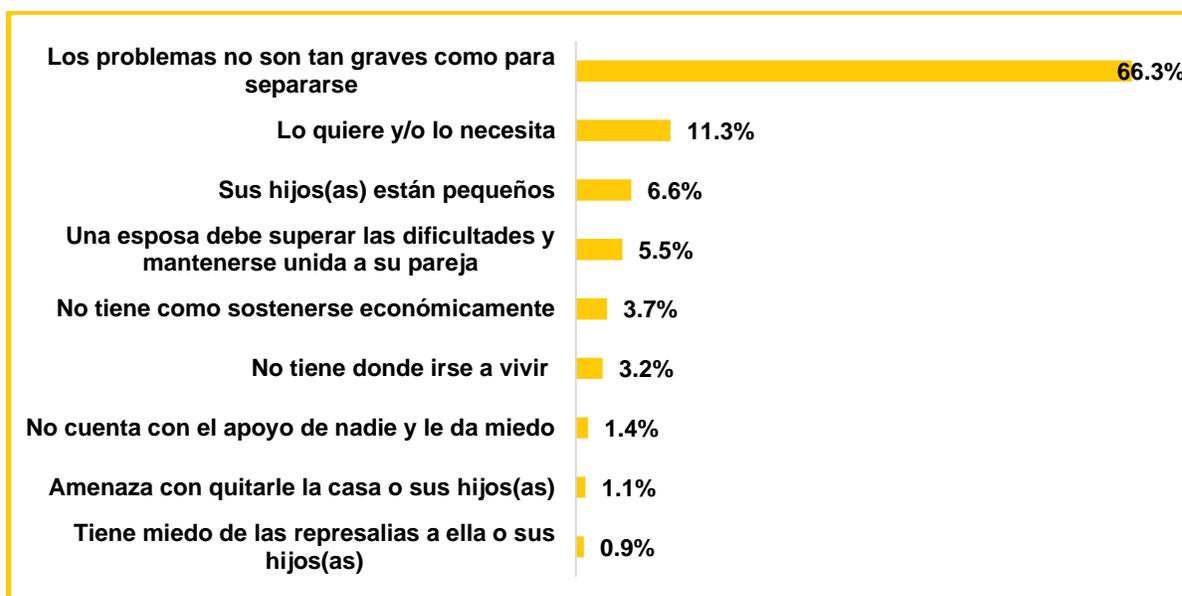
Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 27. El Salvador: Impactos psicológicos en las mujeres agredidas por su pareja, según tipo afectación (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 28. El Salvador: Percepción de las mujeres agredidas por su pareja, según motivos para mantener la relación de pareja (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

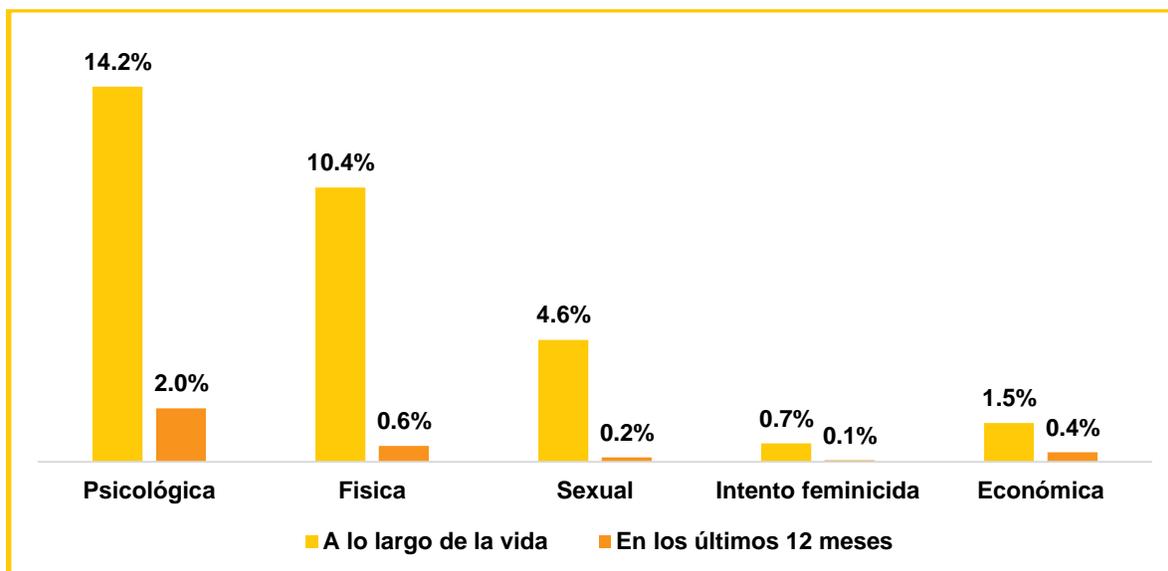
E. Violencia contra las mujeres en el ámbito privado, por otros perpetradores

A lo largo de la vida (20 de cada 100) mujeres en el país han sido agredidas por una persona diferente a la pareja en el ámbito privado; y en los últimos 12 meses, (3 de cada 100) mujeres en el país.

Lo que más prevalece cuando el perpetrador es diferente a la pareja íntima es la violencia psicológica, física y sexual respecto al periodo que comprende toda la vida; en los últimos 12 meses, no hay mayor diferencia es el mismo patrón,

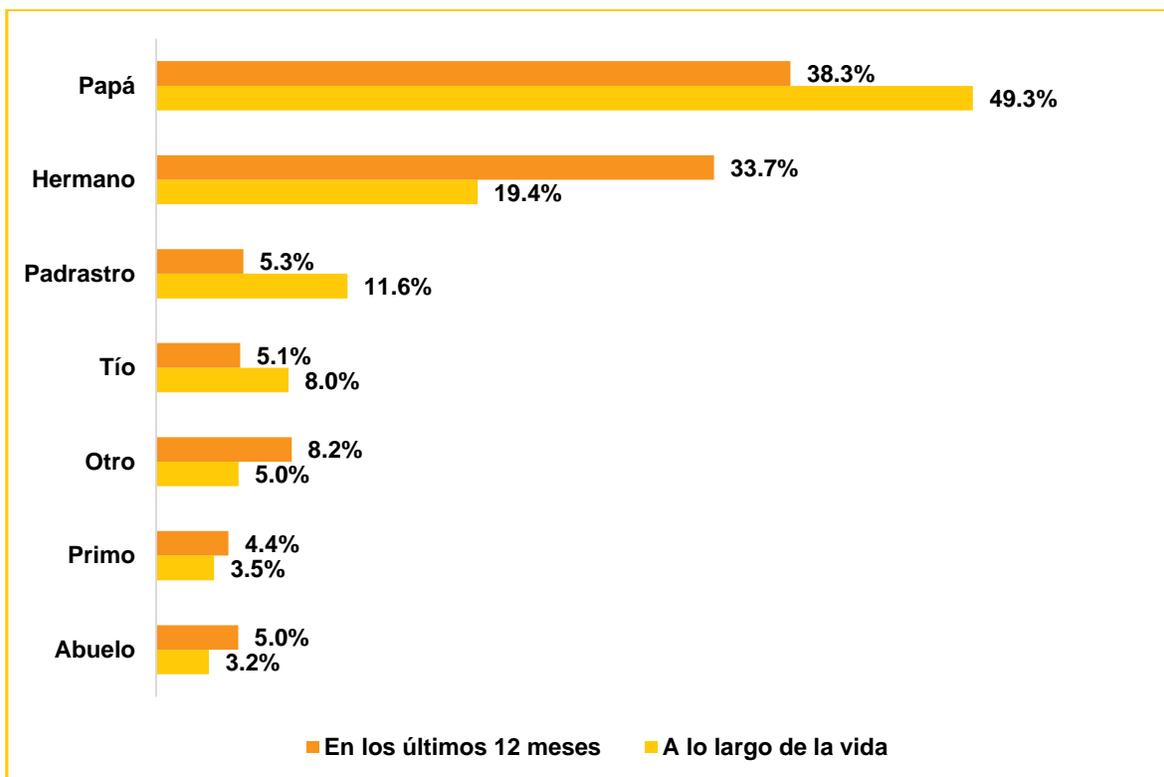
excepto una pequeña diferencia en una mayor cantidad de mujeres que reportaron algún tipo de incidente relacionado con la violencia económica respecto a la violencia sexual. Se observa como la violencia económica es muy ocurrente en el ámbito privado en general; respecto a los perpetradores, en la mayoría de los casos, los principales responsables de las agresiones son los padres y los hermanos en ambos periodos de referencia.

Gráfico 29. El Salvador: Prevalencia de violencia ejercida por otros perpetradores, por periodo de referencia, según tipo de violencia



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 30. El Salvador: Mujeres agredidas de 15 años y más, por periodo de referencia según los principales perpetradores en el hogar (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Capítulo 5: Violencia patrimonial contra las mujeres en El Salvador

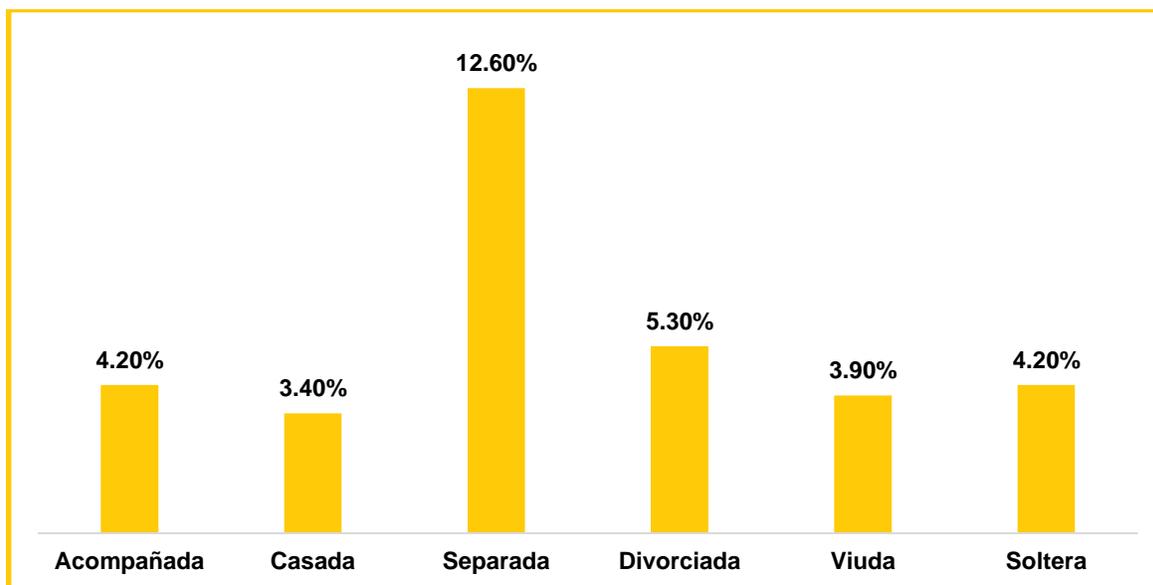
La ENVCM investigó la situación patrimonial de las mujeres con la finalidad de presentar cuantas mujeres se ven afectadas por la violencia patrimonial, es decir, cuántas mujeres han perdido y/o dañado sus bienes o que no pueden disponer libremente de sus propiedades, entre documentos u objetos personales por la acción o coacción de su pareja, familiar, amigo o conocido²

Se caracteriza a las mujeres con algún tipo de daño a su patrimonio por su estado familiar, nivel de bienestar económico, así como también, se describe quienes son los principales perpetradores como la frecuencia de las afectaciones.

²

Básicamente, la violencia patrimonial se diferencia de la económica porque esta última hace alusión los ingresos, mientras que el patrimonio se trata de los bienes ya sea propios o mancomunados.

Gráfico 31. Tasa de mujeres que experimentaron algún tipo de violencia patrimonial, por periodo de referencia, según estado familiar



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

De acuerdo al estado familiar de las mujeres, las separadas y divorciadas son las que más reportan alguna afectación a su patrimonio, son aproximadamente (13 y 5 por cada 100) mujeres respectivamente; seguido de las solteras y acompañadas, con igual resultado entre ambas mujeres con dichas características. Las menos afectadas son las viudas y divorciadas.

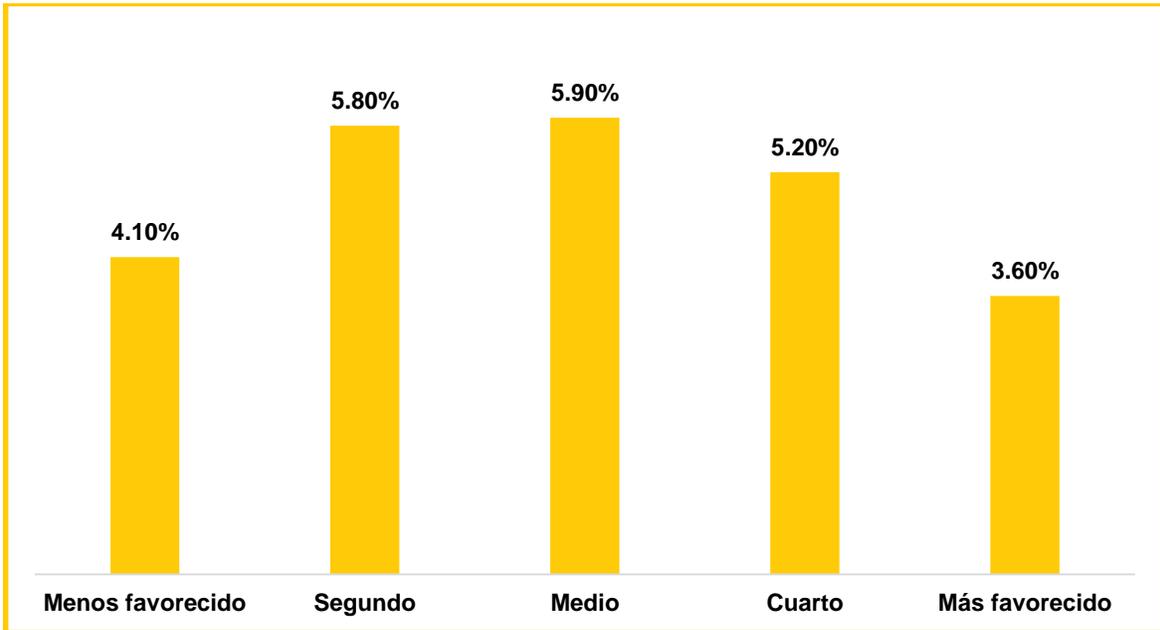
La tasa de mujeres que reportaron algún tipo de violencia patrimonial con las características de estar incluidas del segundo al cuarto quintil de ingreso, el resultado oscila entre (5 y 6 mujeres afectadas por cada 100) con las características respectivas en cuanto a su nivel de bienestar.

Respecto a la distribución porcentual de mujeres afectadas, al agrupar según quintiles, se observa

que el fenómeno de la violencia patrimonial se concentra mayoritariamente en los quintiles que agrupan a la clase media; en segundo lugar, los quintiles que agrupan a las mujeres en condición de pobreza; el resto de mujeres afectadas, se concentra en el último quintil de bienestar.

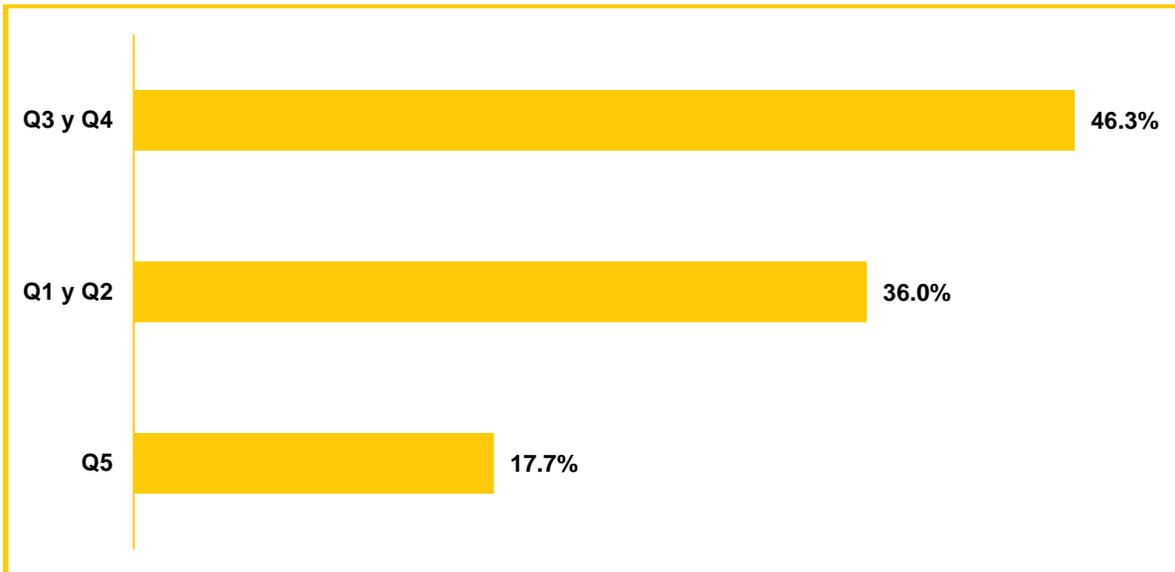
Las parejas actuales o exparejas son las que provocan la mayor parte de las afectaciones al patrimonio de las mujeres, los incidentes más frecuentes en las mujeres afectadas son establecer condiciones al uso de artículos personales y/o tarjetas de crédito o débito, seguido de la sustracción y/o destrucción de dichos artículos. Entre la gama de artículos ya sea de uso personal o común se encuentran: celulares, computadoras, vehículos, entre otros.

Gráfico 32: Tasa de mujeres que experimentaron algún tipo de violencia patrimonial, por periodo de referencia, según quintiles de ingresos.



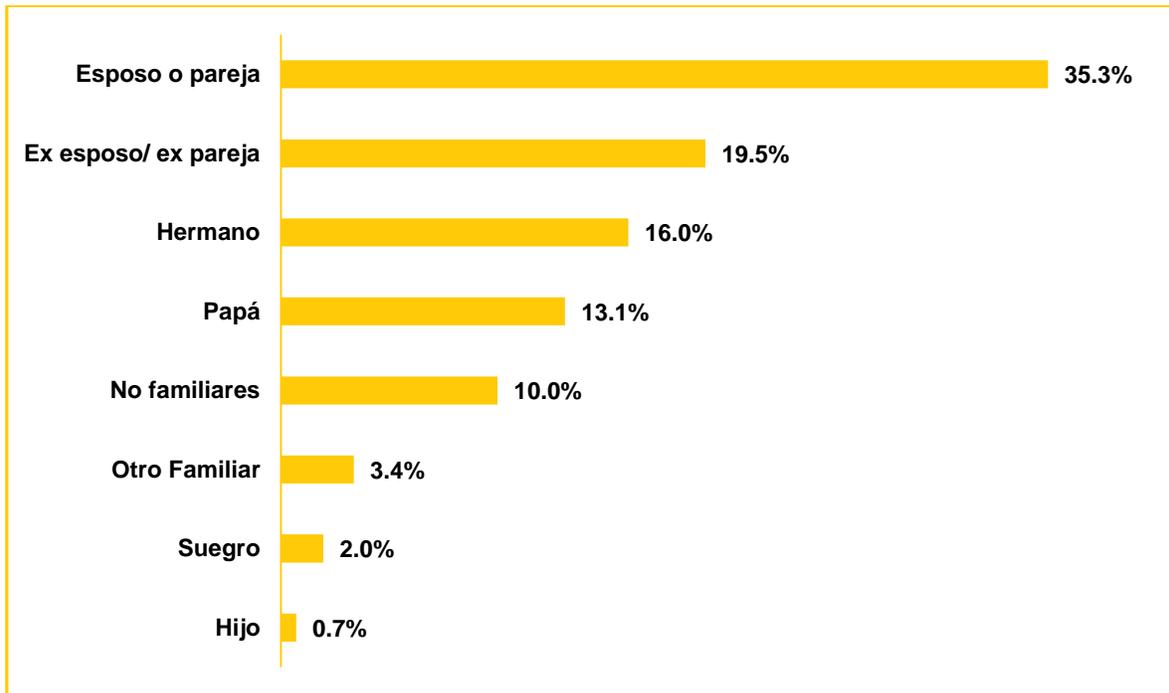
Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 33. Mujeres con alguna afectación a su patrimonio, por periodo de referencia, según quintiles agrupados (Porcentajes)



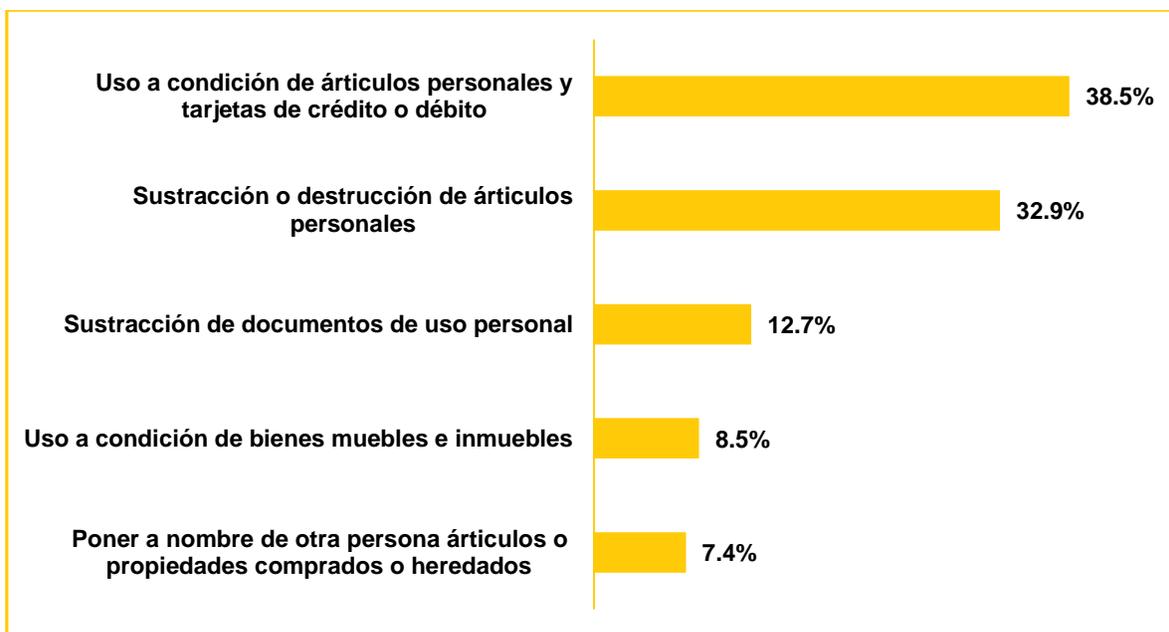
Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 34. El Salvador: Mujeres con alguna afectación a su patrimonio, por periodo de referencia según los principales perpetradores (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 35. El Salvador: Principales incidentes en perjuicio del patrimonio de las mujeres, según tipo de afectación (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Capítulo 6: Búsqueda de apoyo, denuncias y conocimiento de leyes de protección hacia los derechos de las mujeres

Se ha logrado establecer el total de mujeres que reporto haber sido víctima de algún tipo de violencia en algún momento de su vida en el ámbito público y/o privado, esta cifra es de 1,790,440, de este total solo 170,469 mujeres buscaron apoyo y 103, 549 mujeres interpusieron la denuncia; en términos relativos aproximadamente, 10 de cada 100 afectadas busco apoyo y tan solo 6 de cada 100 mujeres agredidas interpuso la denuncia. Hay una brecha considerable entre la cantidad de mujeres agredidas y las que buscan apoyo y/o denuncia; pero también, existe una diferencia entre las mujeres que acuden a las instituciones con la intencionalidad de buscar algún tipo de soporte u apoyo, pero que no logran acudir a las instituciones con la intencionalidad de buscar justicia.

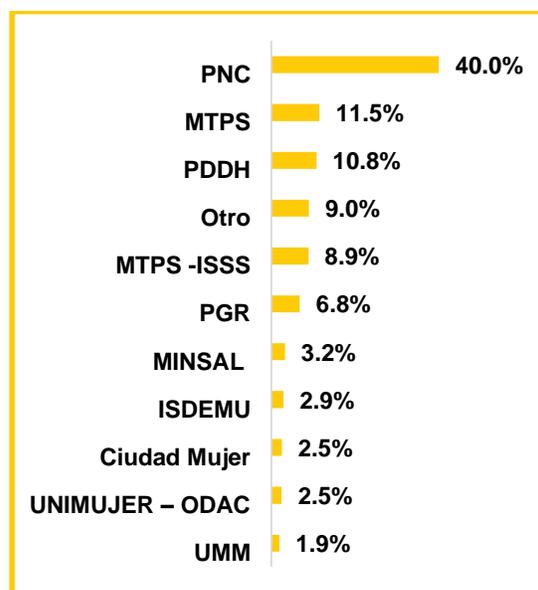
En cuanto a las mujeres que acuden a las instituciones con la intencionalidad de buscar algún tipo de apoyo, la institución a la que más acuden es la PNC, atendiendo el 40.1% de los casos; el resto de instituciones, la que más mujeres afectadas recibe no supera el 11.6% de los casos; cuando se trata de interponer la denuncia, entre la PNC y los juzgados de paz y/o de familia atienden el 70% de los casos, siendo la PNC la que recibe casi la mitad de los casos.

Tanto en la búsqueda de apoyo, como en la denuncia la PNC es la institución que concentra la mayoría de casos, considerando que UNIMUJER-ODAC es un área especializada de la misma institución, la PNC se termina de consolidar en la institución con más demanda en términos de apoyo y denuncia con un agregado del 42.6% y 56.2% de los casos atendidos respectivamente.

Como se observa aproximadamente el 90.0% de las mujeres no busca ningún tipo de apoyo en las instituciones, los motivos por los que no se busca ayuda son diversos y dos de los principales están

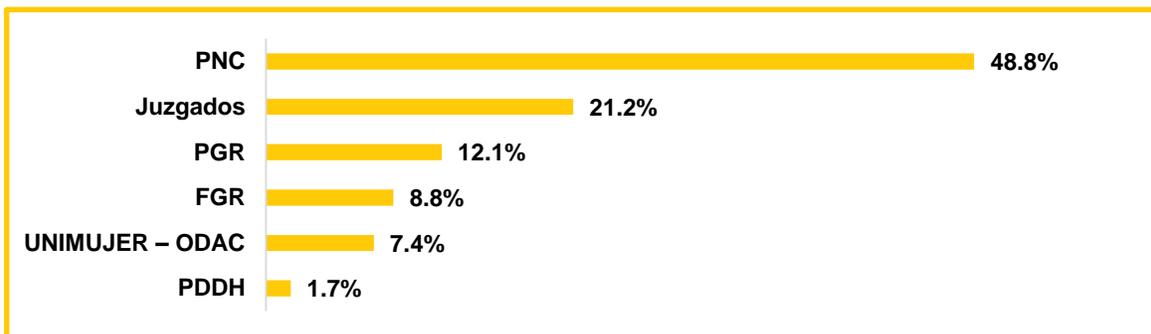
relacionados a la percepción de que los incidentes no son lo suficientemente importantes, o creer que su experiencia de violencia carece de credibilidad, ambos motivos tienen un fuerte componente de subjetividad de cómo se perciben los hechos de violencia o la situación que se padece y estos motivos representan la percepción del 58.4% del total de las mujeres que no buscan apoyo. Por otra parte, aproximadamente, (43 de 100) mujeres a nivel nacional conoce al menos una ley. La ley más conocida es la de violencia intrafamiliar, con el 86.9% de la respuesta de las mujeres que conocen alguna ley.

Gráfico 36. El Salvador: Búsqueda de apoyo de las mujeres agredidas en algún momento de su vida, según institución de preferencia o conveniencia (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017

Gráfico 37. El Salvador: Denuncia de las mujeres agredidas en algún momento de su vida, según institución de preferencia o conveniencia (Porcentajes)



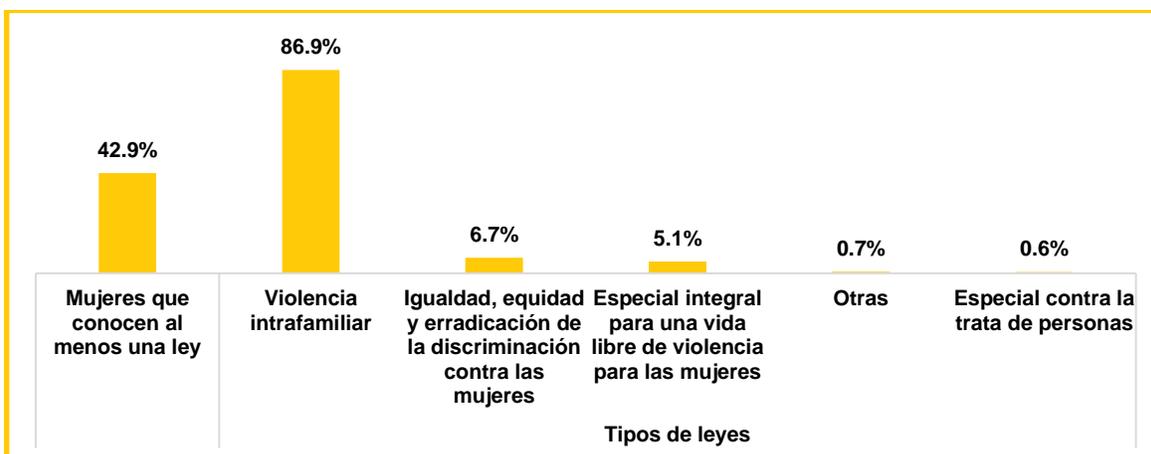
Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 38. El Salvador: Mujeres agredidas en algún momento de su vida, según motivos para no buscar ayuda (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Gráfico 39. El Salvador: Leyes sobre protección y derechos de la mujer, según tipo de ley más conocida (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

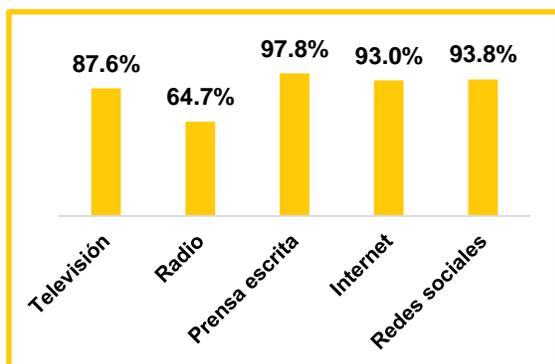
Capítulo 7: Difusión de la violencia contra la mujer

Se hizo una serie de preguntas acerca de los medios de comunicación social donde se incluyen: los medios escritos, radiales, televisivos, internet³, y redes sociales. El objetivo es obtener datos de la existencia de publicidad con contenido sexista en los medios de comunicación desde la percepción de las mujeres entrevistadas.

Son 2,468,178 mujeres usuarias de alguno de los 5 medios de comunicación social investigados, en términos relativos aproximadamente, el 93.0% del total de mujeres. En este grupo de mujeres se investigó desde su percepción si consideran que existe publicidad de tipo sexista en los medios que más frecuentan.

A nivel nacional aproximadamente (88 de cada 100) mujeres usuarias de los medios de comunicación social perciben que existen mensajes misóginos y/o sexistas, es decir, distinguen mensajes subordinación, mensajes donde se reproducen roles y estereotipos, imágenes donde se expone a la mujer de forma degradante y humillante, etc.

Gráfico 40. El Salvador: Tasa de mujeres que perciben mensajes sexistas y misóginos, según medio de comunicación de preferencia

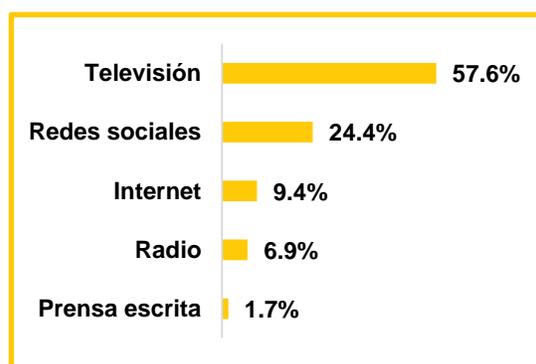


Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Las tasas de mujeres que perciben publicidad sexista, según los medios de comunicación que frecuentan oscilan entre el 65.0% hasta el 98.0% aproximadamente; las mujeres que tienen la percepción más alta son las que frecuentan la prensa escrita, el internet y las redes sociales. El valor más alto se encuentra en el grupo de mujeres usuarias de la prensa escrita aproximadamente, (98 de cada 100) mujeres que reportaron ser usuarias frecuentes de la prensa escrita percibe algún mensaje misógino y/o sexista.

Finalmente, del total de mujeres que perciben publicidad con algún mensaje misógino y/o sexista en los medios de comunicación social, la mayor proporción son usuarias de televisión y redes sociales. Ambos medios de comunicación concentran el 81.9% de las mujeres usuarias con dicha percepción; el resto de mayor a menor proporción son usuarias de internet, radio y prensa escrita.

Gráfico 41. El Salvador: Mujeres que perciben mensajes sexistas y misóginos, según medios de comunicación más utilizados (Porcentajes)



Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

³ El uso de internet es en referencia a la navegación en sitios web.

Capítulo 8: Tabulados seleccionados

Tabla 9. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito público y privado, por periodo de referencia, según características geográficas (Porcentajes)

Características geográficas	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Nacional	100%	100%
Urbana	65.7%	66.9%
Rural	34.3%	33.1%
Ahuachapán	5.1%	5.4%
Santa Ana	9.2%	8.3%
Sonsonate	7.5%	7.7%
Chalatenango	2.0%	1.9%
La Libertad	13.0%	12.5%
San Salvador	30.2%	31.9%
Cuscatlán	4.5%	4.8%
La Paz	4.8%	3.1%
Cabañas	2.2%	2.3%
San Vicente	2.2%	2.9%
Usulután	5.7%	6.8%
San Miguel	7.0%	6.4%
Morazán	3.2%	3.5%
La Unión	3.4%	2.5%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 10. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito público, por periodo de referencia, según características geográficas (Porcentajes)

Características geográficas	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Nacional	100%	100%
Urbana	67.0%	68.2%
Rural	33.0%	31.8%
Ahuachapán	5.3%	4.4%
Santa Ana	9.3%	8.8%
Sonsonate	7.5%	6.8%
Chalatenango	1.8%	1.4%
La Libertad	13.5%	11.8%
San Salvador	31.5%	33.3%
Cuscatlán	4.3%	4.6%
La Paz	3.6%	2.8%
Cabañas	2.1%	2.7%
San Vicente	2.4%	3.5%
Usulután	5.7%	7.5%
San Miguel	6.9%	6.6%
Morazán	3.3%	4.0%
La Unión	2.8%	1.8%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 11. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito privado, por periodo de referencia, según características geográficas (Porcentajes)

Características geográficas	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Nacional	100%	100%
Urbana	65.9%	64.8%
Rural	34.1%	35.2%
Ahuachapán	5.2%	6.4%
Santa Ana	8.9%	8.5%
Sonsonate	7.2%	8.0%
Chalatenango	1.8%	1.9%
La Libertad	11.7%	13.7%
San Salvador	29.9%	29.1%
Cuscatlán	5.0%	4.9%
La Paz	4.8%	3.4%
Cabañas	2.1%	2.0%
San Vicente	2.6%	3.0%
Usulután	6.8%	6.5%
San Miguel	7.1%	6.1%
Morazán	3.7%	3.7%
La Unión	3.2%	2.8%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 12. El Salvador: Mujeres agredidas por la pareja actual o anterior, por periodo de referencia, según características geográficas (Porcentajes)

Características geográficas	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Nacional	100%	100%
Urbana	65.9%	64.4%
Rural	34.1%	35.6%
Ahuachapán	5.5%	6.7%
Santa Ana	9.6%	9.0%
Sonsonate	7.4%	7.9%
Chalatenango	1.7%	2.0%
La Libertad	12.5%	14.5%
San Salvador	29.4%	28.9%
Cuscatlán	4.8%	4.5%
La Paz	4.6%	3.4%
Cabañas	2.0%	1.8%
San Vicente	2.9%	3.2%
Usulután	6.5%	6.4%
San Miguel	6.6%	6.0%
Morazán	3.8%	3.4%
La Unión	2.7%	2.3%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 13. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito laboral, por periodo de referencia, según relación con el perpetrador (Porcentajes)

Perpetrador	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Compañero	36.90%	34.50%
Patrón	21.70%	14.40%
Más de un perpetrador ^a	16.90%	24.50%
Jefe	14.60%	10.60%
Otros perpetradores ^b	9.90%	16.00%

^a Cuando se dan las combinaciones del resto de agresores

^b Personal de seguridad, limpieza, mensajería, clientes, entre otros.

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 14. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito laboral, por periodo de referencia, según lugar de ocurrencia del hecho de violencia (Porcentajes)

Lugar de ocurrencia	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Espacio donde desempeña la actividad laboral	91.8%	89.9%
Oficina del jefe	3.4%	5.4%
Espacios comunes dentro de las instalaciones de trabajo ^a	1.7%	1.8%
Otros lugares ^b	0.2%	0.6%
Más de un lugar dentro de las instalaciones de trabajo ^c	2.9%	2.3%

^a Sala de reuniones, cafetería, parqueos, baños, ascensor, entre otros.

^b Caseta de seguridad, motel, casa del cliente, etc.

^c Cuando se dan las combinaciones entre los primeros tres lugares de ocurrencia

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 15. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito laboral, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes)

Frecuencia y gravedad	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Frecuencia		
5 veces o más	50.3%	57.4%
2 a 4 veces	35.3%	37.7%
Una vez	14.4%	4.9%
Gravedad		
Leve	85.5%	85.3%
Grave	10.9%	11.7%
Muy grave	3.6%	3.0%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 16. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito educativo, por periodo de referencia, según relación con el perpetrador (Porcentajes)

Perpetrador	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Compañero	75.1%	76.3%
Docente o catedrático	11.7%	6.5%
Más de un perpetrador ^a	10.6%	14.8%
Director	1.8%	0.6%
Personal del centro educativo ^b	0.4%	1.0%
Otros perpetradores ^c	0.4%	0.8%

^a Cuando se dan las combinaciones del resto de perpetradores.

^b Administrativo, ordenanza, vigilantes.

^c Desconocido que frecuenta el centro educativo, padres de familia, vendedor del chalet, pandilleros.

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 17. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito educativo, por periodo de referencia, según lugar de ocurrencia del hecho de violencia (Porcentajes)

Lugar de ocurrencia	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Aulas	61.7%	60.1%
Más de un lugar dentro de las instalaciones ^a	18.0%	23.3%
Canchas e instalaciones deportivas	10.3%	6.8%
Otros lugares adentro y afuera de las instalaciones educativas ^b	6.4%	4.4%
Chalet o cafetería	3.6%	5.4%

^a Combinaciones del resto de lugares de ocurrencia.

^b Centro de computo, la dirección u oficinas, casa del profesor, autobús escolar, salón de usos múltiples, entre otros.

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 18. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito educativo, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes)

Frecuencia y gravedad	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Frecuencia		
5 veces o más	53.2%	59.8%
2 a 4 veces	33.4%	29.5%
Una vez	13.4%	10.7%
Gravedad		
Leve	58.3%	73.6%
Grave	28.3%	21.8%
Muy grave	13.4%	4.6%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 19. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito comunitario, por periodo de referencia, según relación con el perpetrador (Porcentajes)

Perpetrador	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Desconocido	47.2%	48.5%
Más de un perpetrador ^a	23.9%	30.3%
Vecino	17.9%	13.3%
Amigo o conocido	8.2%	6.4%
Líder de organización ^b	1.3%	1.1%
Otros ^c	1.2%	0.3%
Policía o militar	0.3%	0.2%

^a Cualquier combinación del resto de perpetradores.

^b Religiosa, ADESCOS, vecinal, entre otras.

^c Pandillas, funcionarios públicos, médicos, reos, rentista de vivienda, entre otros.

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 20. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito comunitario, por periodo de referencia, según lugar de ocurrencia del hecho de violencia (Porcentajes)

Lugar de ocurrencia	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Calles, caminos, veredas y senderos	70.6%	68.3%
Más de un lugar de ocurrencia ^a	15.4%	20.3%
El vecindario	8.8%	6.5%
Transporte público	1.9%	1.9%
Iglesias, parques, mercados y centros comerciales	1.6%	2.0%
Parada de buses	0.9%	0.8%
Otros espacios comunes ^b	0.9%	0.2%

^a Cualquier combinación del resto de lugares de ocurrencia.

^b Río, cine, casa destruyera, centro penal, car wash, centros asistenciales, instituciones del estado.

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 21. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito comunitario, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes)

Frecuencia y gravedad	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Frecuencia		
5 veces o más	64.0%	74.8%
2 a 4 veces	27.8%	21.5%
Una vez	8.2%	3.7%
Gravedad		
Leve	43.3%	48.4%
Grave	37.3%	34.3%
Muy grave	19.4%	17.3%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 22. El Salvador: Mujeres agredidas por su pareja actual o anterior, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes)

Frecuencia y gravedad	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Frecuencia		
5 veces o más	34.6%	32.4%
2 a 4 veces	44.4%	48.8%
Una vez	21.0%	18.8%
Gravedad		
Leve	59.7%	65.6%
Grave	32.6%	28.6%
Muy grave	7.6%	5.8%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 23. El Salvador: Mujeres agredidas en el hogar, por periodo de referencia, según relación con el perpetrador (Porcentajes)

Perpetrador	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Papá	49.3%	38.3%
Hermano	19.4%	33.7%
Padrastro	11.6%	5.3%
Tío	8.0%	5.1%
Otro	5.0%	8.2%
Primo	3.5%	4.4%
Abuelo	3.2%	5.0%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 24. El Salvador: Mujeres agredidas por otros perpetradores en el hogar, por periodo de referencia, según frecuencia y gravedad de las agresiones (Porcentajes)

Frecuencia y gravedad	Mujeres agredidas	
	A lo largo de la vida	En los últimos 12 meses
Total	100%	100%
Frecuencia		
5 veces o más	67.7%	65.4%
2 a 4 veces	21.7%	22.3%
Una vez	10.6%	12.3%
Gravedad		
Leve	47.4%	53.7%
Grave	39.8%	40.4%
Muy grave	12.8%	5.9%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 25. El Salvador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por ámbito de ocurrencia y periodo de referencia, según características demográficas, sociales y económicas (Porcentajes)

Características	A lo largo de la vida			En los últimos 12 meses		
	Público y privado	Público	Privado	Público y privado	Público	Privado
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Edad						
15-29	39.8%	43.7%	36.7%	54.7%	60.2%	53.3%
30-64	51.3%	48.7%	52.9%	42.9%	37.4%	45.0%
65+	8.9%	7.6%	10.4%	2.4%	2.4%	1.7%
Estado familiar						
Acompañada	20.2%	19.5%	20.4%	24.1%	18.3%	31.4%
Casada	23.2%	23.4%	23.2%	19.4%	15.5%	24.6%
Separada	12.9%	11.8%	16.6%	11.2%	11.2%	11.0%
Divorciada	1.4%	0.7%	1.7%	0.4%	0.5%	0.3%
Viuda	7.0%	6.1%	8.0%	2.2%	2.9%	0.3%
Soltera	35.3%	38.5%	30.2%	42.8%	51.6%	32.4%
Condición de hacinamiento de la vivienda						
Sin hacinamiento	61.0%	61.1%	61.4%	56.9%	58.9%	52.4%
Hacinamiento medio	27.9%	27.8%	27.6%	31.5%	29.9%	35.7%
Hacinamiento crítico	11.1%	11.1%	11.0%	11.6%	11.2%	11.9%
Grados aprobados						
0-2	18.3%	16.2%	21.3%	11.9%	8.9%	13.3%
3-5	11.8%	10.8%	12.5%	9.8%	9.3%	9.7%
6-8	17.1%	16.3%	17.8%	15.9%	13.9%	17.8%
9-11	24.7%	25.4%	23.5%	29.3%	32.1%	28.8%
12-14	18.0%	19.7%	16.1%	22.0%	22.8%	21.0%
15-17	9.0%	10.4%	7.8%	9.8%	11.9%	8.3%
18-20	1.1%	1.2%	1.0%	1.4%	1.1%	1.1%
Categoría de ocupacional						
Empleadora o patrona	2.5%	2.1%	2.6%	2.1%	2.1%	1.2%
Cuenta propia con local	13.7%	13.8%	14.0%	13.0%	13.6%	13.2%
Cuenta propia sin local	54.2%	53.6%	54.8%	49.4%	43.2%	53.4%
Asalariada permanente	18.3%	19.1%	16.8%	21.2%	25.7%	17.7%
Asalariada temporal	6.7%	7.0%	7.2%	9.4%	10.1%	9.8%
Otros	1.9%	1.9%	1.4%	2.1%	2.1%	2.3%
Servicio doméstico	2.8%	2.5%	3.2%	2.8%	3.3%	2.4%
Quintiles de ingreso per cápita del hogar						
1	14.9%	14.4%	13.9%	15.0%	13.8%	15.1%
2	18.0%	18.0%	18.2%	18.5%	18.2%	21.5%
3	18.4%	18.6%	18.6%	17.7%	18.2%	17.2%
4	22.6%	22.8%	22.8%	23.3%	23.2%	23.1%
5	26.1%	26.2%	26.5%	25.5%	26.6%	23.1%

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Tabla 26. El Salvador: Mujeres agredidas en el ámbito público y privado, por tipo de violencia y periodo de referencia, según características demográficas, sociales y económicas (Porcentajes)

Características	A lo largo de la vida			En los últimos 12 meses		
	Psicológica	Física	Sexual	Psicológica	Física	Sexual
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Edad						
15-29	38.1%	29.0%	43.3%	53.2%	47.3%	58.9%
30-64	52.3%	57.9%	49.4%	43.9%	50.8%	40.5%
65+	9.6%	13.1%	7.3%	2.9%	1.9%	0.6%
Estado familiar						
Acompañada	20.0%	20.0%	19.4%	26.5%	25.0%	17.2%
Casada	23.1%	22.8%	22.6%	22.3%	24.2%	14.0%
Separada	14.6%	18.2%	12.9%	12.2%	17.6%	7.2%
Divorciada	1.5%	1.3%	1.0%	0.3%	0.7%	0.7%
Viuda	7.3%	10.4%	5.9%	2.1%	1.0%	2.9%
Soltera	33.5%	27.3%	38.2%	36.6%	31.5%	58.0%
Condición de hacinamiento de la vivienda						
Sin hacinamiento	60.3%	62.0%	62.2%	54.3%	51.3%	58.6%
Hacinamiento medio	28.5%	27.5%	26.6%	33.2%	37.6%	31.8%
Hacinamiento crítico	11.2%	10.5%	11.2%	12.5%	11.1%	9.6%
Grados aprobados						
0-2	19.8%	25.9%	15.7%	14.2%	17.6%	8.6%
3-5	12.5%	14.8%	9.8%	9.3%	9.8%	9.7%
6-8	17.9%	17.2%	15.4%	18.2%	16.8%	12.3%
9-11	23.9%	20.8%	25.2%	27.9%	26.6%	32.3%
12-14	16.9%	14.9%	21.3%	20.6%	23.5%	24.0%
15-17	8.0%	6.1%	11.2%	8.5%	5.5%	12.0%
18-20	1.0%	0.3%	1.4%	1.3%	0.2%	1.1%
Categoría de ocupacional						
Empleadora o patrona	2.5%	2.7%	1.8%	2.6%	NA	2.8%
Cuenta propia con local	13.2%	17.7%	14.6%	11.7%	14.9%	11.1%
Cuenta propia sin local	55.3%	53.6%	52.0%	50.5%	44.0%	40.3%
Asalariada permanente	16.8%	14.4%	19.6%	19.9%	21.4%	24.9%
Asalariada temporal	7.4%	7.1%	7.5%	10.2%	14.3%	15.4%
Otros	1.8%	1.5%	1.7%	2.1%	2.0%	2.0%
Servicio doméstico	3.0%	3.0%	2.8%	3.0%	3.4%	3.5%
Quintiles de ingreso per cápita del hogar						
1	14.6%	13.8%	13.5%	15.3%	12.5%	14.0%
2	18.9%	17.8%	17.5%	20.9%	19.9%	17.8%
3	18.8%	19.5%	17.1%	18.9%	23.5%	20.7%
4	22.3%	22.6%	23.0%	22.8%	22.8%	21.0%
5	25.4%	26.3%	28.9%	22.1%	21.3%	26.5%

NA: No Aplica

Fuente: MINEC, DIGESTYC. Encuesta Nacional de Violencia Contra la Mujer, El Salvador, 2017.

Capítulo 9: Metodología

A. Marco normativo

Dentro de los principales avances jurídicos que el Estado Salvadoreño ha tenido en la lucha frente a la violencia contra las mujeres, podemos destacar a la base, la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra la Mujer, "Convención de Belém Do Para" y a raíz de esta convención surgen una serie de recomendaciones al Estado Salvadoreño.

En primer momento, se crea la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar para dar tratamiento legal al fenómeno de la violencia contra las mujeres. Esta ley presentaba limitantes al regular únicamente la violencia generada en el ámbito privado. Es decir, aquella violencia ejercida dentro del hogar y por relaciones de parentesco. No obstante, la problemática de la violencia contra las mujeres trascendía hasta el espacio público y no era retomada desde dicha ley.

Con este antecedente y ante la necesidad de contar con un instrumento jurídico especializado, el 25 de noviembre de 2010, se crea la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Entrando en vigencia el 1° de enero de 2012. Esta Ley busca garantizar a las mujeres su derecho a una vida libre de violencia, comprendiendo este derecho, el ser libres de toda forma de discriminación, ser valoradas y educadas libres de patrones estereotipados de comportamiento, prácticas sociales y culturales

basadas en conceptos de inferioridad o subordinación. Así como, que se les garantice el goce, ejercicio y protección de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Esta ley trae consigo, la regulación de 7 tipos de violencia contra la mujer, así como de sus 3 modalidades. Además de la tipificación de 16 nuevos delitos no comprendidos en la legislación nacional existente. Entre ellos el Femicidio y Femicidio Agravado. Se destaca también, la creación del Sistema Nacional de Datos, Estadísticas e Información de Violencia contra las Mujeres y la creación de Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres.

Por otro lado, El Salvador cuenta con avances significativos en política pública, que buscan la prevención y el debido tratamiento a la violencia contra las mujeres, desde diversos ámbitos. Resaltan la creación de Ciudad Mujer, programa de atención integral a mujeres en donde convergen una gama de servicios que desde las diferentes instituciones públicas son ofertados para mujeres.

Además, para reforzar la aplicación de la nueva legislación a través de procedimientos especiales y diferenciados, se crea a través de un decreto legislativo los Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

B. Objetivos

- General

Generar estadísticas sobre los diferentes tipos de violencia contra las mujeres de 15 años o más a lo largo de su vida y en los últimos 12 meses, en el ámbito público y privado, con el fin de contribuir a la formulación o elaboración de políticas públicas que garanticen una vida libre de violencia para las mujeres.

- Específicos

- ✓ Contar con cifras oficiales que midan la violencia física, psicológica, sexual, económica, patrimonial e intento

feminicida en las mujeres salvadoreñas de 15 años y más en sus diferentes modalidades.

- ✓ Generar información estadística sobre el conocimiento de las mujeres y la búsqueda que hacen en las instituciones de atención y de justicia para enfrentar la violencia.
- ✓ Identificar estadísticamente las percepciones de las mujeres sobre la violencia, así como sobre la respuesta institucional.

C. Áreas temáticas

La ENVCM incluye 6 áreas temáticas, de las cuales 5 áreas tienen el propósito de caracterizar u obtener variables de cruce; la sexta área temática de violencia, incluye 5 módulos especializados que

tienen como propósito investigar los 7 tipos de violencia contra la mujer en sus tres modalidades; además, existe un módulo especial enfocado a la violencia generacional o en la niñez.

Tabla 27. ENVCM: Áreas temáticas especializadas y de caracterización

N°	Módulos	Especializado	Caracterización
I.	Sociodemográfico		✓
II.	Actividad económica		✓
III.	Vivienda		✓
IV.	Etnia, religión y población discapacitada		✓
V.	Ámbito público	✓	
VI.	Familia de origen	✓	
VII.	Estado familiar y de salud		✓
VIII.	Situación patrimonial	✓	
IX.	Ámbito privado	✓	
X.	Impacto: físico y emocional	✓	
XI.	Decisiones, medios de comunicación y libertad personal	✓	

Las variables descriptivas que se obtienen de los módulos especializados de violencia son: delimitación temporal, permite diferenciar cual es el periodo de referencia en el que ocurrió la agresión; relación con el perpetrador, permite conocer quiénes son los principales victimarios según el

ámbito de ocurrencia; lugar de ocurrencia, importante para identificar cuáles son los lugares donde más se manifiestan los hechos de violencia según el ámbito respectivo; entre otros como, la frecuencia y la gravedad de las agresiones.

Tabla 28. ENVCM: Alcance por ámbito de ocurrencia y tipo de violencia

Tipo de violencia	Ámbitos de ocurrencia			
	Público			Privado
	Laboral	Educativo	Comunitario	
Psicológica	✓	✓	✓	✓
Física	✓	✓	✓	✓
Sexual	✓	✓	✓	✓
Intentos de feminicidio				✓
Económica				✓
Patrimonial				✓
Simbólica	✓	✓	✓	✓

Tabla 29. ENVCM: Alcance por ámbito de ocurrencia y tipo de violencia

Perpetradores	Ámbitos de ocurrencia			
	Público			Privado
	Laboral	Educativo	Comunitario	
Con vínculo	✓	✓	✓	
Desconocidos			✓	
Parejas y ex parejas				✓
Familiares y/o conocidos				✓

D. Población objetivo

✓ Mujeres de 15 años y más residentes habituales en viviendas particulares ocupadas de los 14 departamentos y áreas geográficas de El Salvador.

✓ Se excluyen a las mujeres recluidas en centros penales, ingresadas en hospitales, y residentes de asilos de ancianos, entre otras excepciones especiales.

E. Unidad de observación

- ✓ La vivienda.

F. Unidad de análisis

- ✓ Mujeres de 15 años y más en condiciones físicas y/o mentales para poder atender la entrevista.

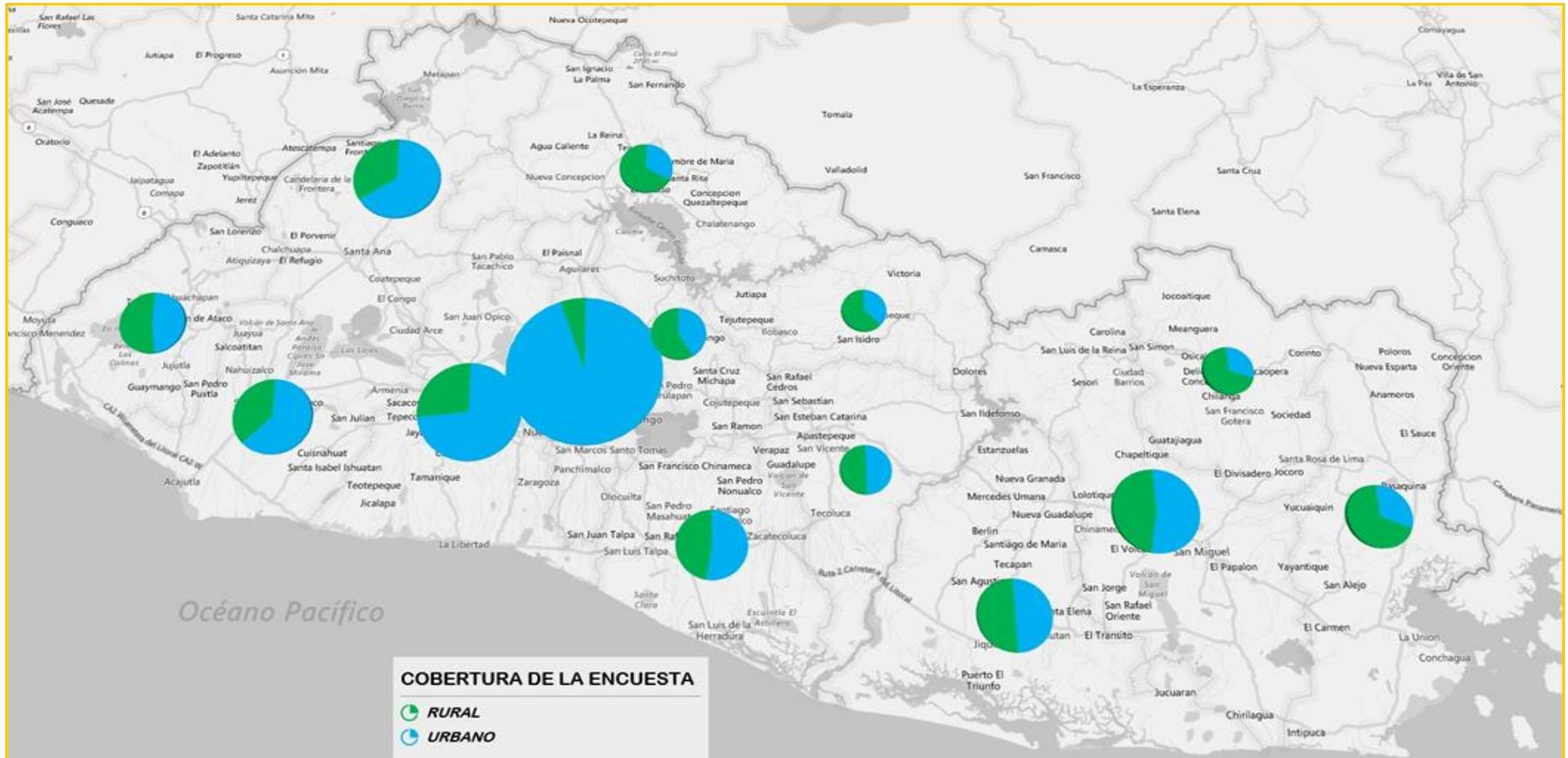
G. Cobertura

- ✓ Se trata de dar representatividad a nivel departamental y por área geográfica de las viviendas particulares, hogares y residentes a nivel nacional.

H. Periodo de levantamiento

- ✓ 27 de marzo del 2017 al 7 de julio del 2017.

Ilustración 3. ENVCM: Mapa de cobertura



Capítulo 10: Diseño de la muestra

A. Marco muestral

Para la construcción del marco de muestreo se han considerado los listados disponibles de los segmentos del último censo de población y vivienda del año 2007; posteriormente, se procede

a la actualización cartográfica que permita construir listados recientes de viviendas ocupadas con mujeres que cumplan con los criterios que se han estipulado para la encuesta.

Tabla 30. Distribución del marco muestral de segmentos

Departamentos	Frecuencia			Fr %		
	Urbano	Rural	Total departamento	Urbano	Rural	Total departamento
Ahuachapán	267	401	668	2.1%	3.2%	5.4%
Santa Ana	665	459	1,124	5.3%	3.7%	9.0%
Sonsonate	511	390	901	4.1%	3.1%	7.2%
Chalatenango	136	378	514	1.1%	3.0%	4.1%
La Libertad	975	444	1,419	7.8%	3.6%	11.4%
San Salvador	2,950	206	3,156	23.9%	1.7%	25.6%
Cuscatlán	169	257	426	1.4%	2.1%	3.4%
La Paz	329	421	750	2.6%	3.4%	6.0%
Cabañas	95	207	302	0.8%	1.7%	2.4%
San Vicente	165	247	412	1.3%	2.0%	3.3%
Usulután	345	433	778	2.8%	3.5%	6.3%
San Miguel	472	490	962	3.8%	3.9%	7.7%
Morazán	94	296	390	0.8%	2.4%	3.1%
La Unión	174	459	633	1.4%	3.7%	5.1%
Total nacional	7,347	5,088	12,435	59.1%	40.9%	100.0%

Tabla 31. Distribución del marco muestral de viviendas

Departamentos	Frecuencia			Fr %		
	Urbano	Rural	Total departamento	Urbano	Rural	Total departamento
Ahuachapán	38,411	46,717	85,128	2.2%	2.7%	5.0%
Santa Ana	92,844	58,354	151,198	5.4%	3.4%	8.8%
Sonsonate	74,651	48,627	123,278	4.4%	2.8%	7.2%
Chalatenango	15,688	34,595	50,283	0.9%	2.0%	2.9%
La Libertad	143,471	63,928	207,399	8.4%	3.7%	12.1%
San Salvador	461,243	31,498	492,741	27.0%	1.8%	28.8%
Cuscatlán	24,073	43,464	67,537	1.4%	2.5%	3.9%
La Paz	48,131	49,619	97,750	2.8%	2.9%	5.7%
Cabañas	12,484	21,472	33,956	0.7%	1.3%	2.0%
San Vicente	23,779	23,062	46,841	1.4%	1.3%	2.7%
Usulután	48,825	63,046	111,871	2.8%	3.7%	6.5%
San Miguel	63,122	68,993	132,115	3.7%	4.0%	7.7%
Morazán	16,052	27,781	43,833	0.9%	1.6%	2.6%
La Unión	18,782	52,028	70,810	1.1%	3.0%	4.1%
Total nacional	1,081,556	633,184	1,714,740	63.1%	36.9%	100.0%

B. Dominios de estudio

La cobertura de la encuesta es en todo el país, la muestra garantiza representatividad por área geográfica y por departamentos, de manera que se garantiza poder hacer estimaciones para cada uno de los 14 departamentos a nivel nacional, el agregado del total de las estimaciones en cada departamento nos dará como resultado una

estimación nacional. Las estimaciones recaerán sobre los siguientes grupos:

- ✓ A nivel agregado → Población nacional.
- ✓ A nivel desagregado → Sub población urbana y rural.
- ✓ A nivel desagregado → Sub población departamental.

C. Esquema del muestreo

El diseño muestral es complejo ya que emplea varias técnicas de muestreo y, además, es posible agregar cuantas etapas sean necesarias en el proceso de selección muestral. La ventaja de emplear un diseño complejo es la viabilidad operativa y controlar el costo de la investigación, ya

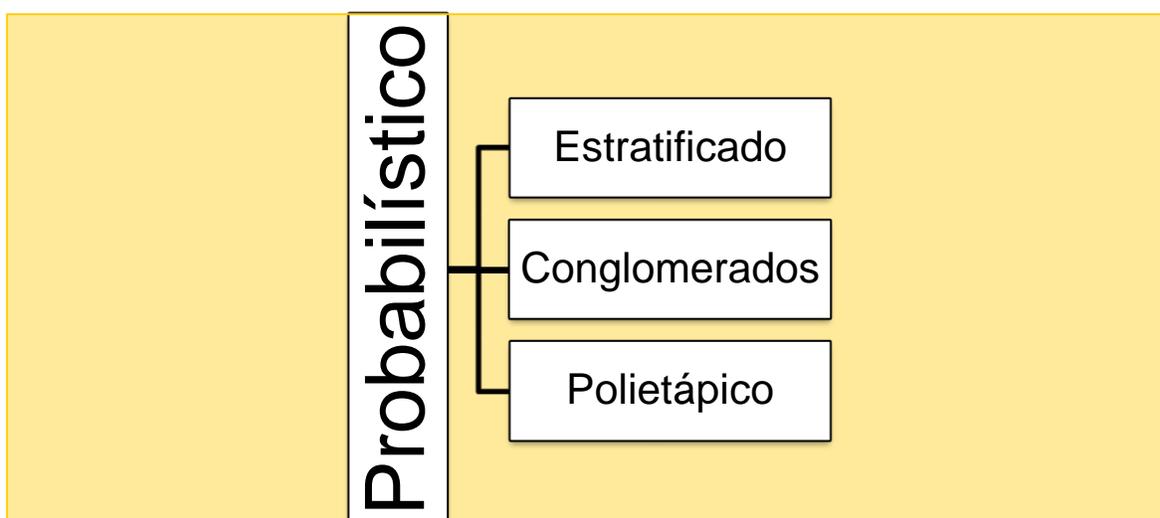
que no es necesario armar un marco de lista de todas las viviendas del país para poder seleccionar las viviendas que se visitaran; más bien, solo se enlistan las viviendas de los segmentos censales previamente seleccionados; posteriormente, se hace una selección del marco de lista de viviendas

y finalmente, en la vivienda se elige a la mujer que se le aplicara la entrevista.

Uno de los inconvenientes del diseño muestral complejo es la perdida de eficiencia, como producto de haber añadido etapas adicionales al diseño. Es decir, la perdida de precisión en los resultados de

la encuesta respecto a la precisión que se hubiese obtenido con un muestreo aleatorio simple; este aspecto, se toma en cuenta para el cálculo del tamaño de la muestra y se hace un ajuste al tamaño con un multiplicador compensatorio por haber usado un diseño complejo.

Ilustración 4. ENVCM: Estructura del diseño muestral



El diseño muestral cumple con las siguientes características:

- ✓ Estratificado, Una población se subdivide en subpoblaciones independientes que forman particiones de varios tamaños llamados estratos. La información disponible del último censo de población y vivienda, permite hacer la formación de los estratos; de manera que se puede tener mayor control sobre la distribución de la muestra para que pueda darle mayor representatividad a cada estrato.

Estratos:

1. Área urbana y rural.
 2. Departamentos.
- ✓ Conglomerados, la población de elementos de interés (viviendas/mujeres) tienden a agruparse, con la información disponible del censo de población y vivienda (2007), se logran identificar los grupos de viviendas aglomeradas en segmentos censales; luego, en las viviendas que tienen una o más mujeres

elegibles⁴ se forman los conglomerados de mujeres.

- ✓ Poliétapico, se hacen múltiples selecciones por cada unidad de muestreo o por cada etapa respectiva. Para este caso son tres etapas. Previamente, se identifica el conglomerado perteneciente a su respectivo estrato, primero el segmento censal, luego la vivienda. Si se trata de un segmento censal, se le llama unidad primaria de muestreo (UPM); si es vivienda, se le llama unidad secundaria de

muestreo (USM); la unidad terciaria de muestreo vendría a constituirse con las mujeres elegibles dentro de la vivienda.

- ✓ Probabilístico, está relacionado al método de selección de la muestra, porque la selección de cada unidad de muestreo le corresponde una probabilidad de selección conocida y mayor que cero. La importancia de que una encuesta sea realice por muestreo probabilístico es que se puede hacer una inferencia estadística del total de la población.

D. Tamaño de la muestra y afijación

Para el cálculo del tamaño de la muestra se definieron 14 campos de estimación, el agregado de los tamaños de muestra por campo viene a constituir el tamaño de muestra final. Para el cálculo del tamaño de muestra se usó la siguiente expresión con los siguientes parámetros:

$$n_h = \frac{z^2 p(1-p)fk}{e^2}$$

Donde:

n_h = Parámetro de interés, nos indica la cantidad de viviendas que se deben seleccionar por campo.

z^2 = Nivel de confianza, indicador de precisión de la estimación.

p = Indicador principal, prevalencia de algún tipo de violencia psicológica, física o sexual en la pareja.

e^2 = Error de la estimación, es el margen en el que podría estar el verdadero valor del indicador principal.

f = Efecto del diseño, nos indica cuanta muestra adicional necesitamos para compensar la pérdida de eficiencia por el diseño muestral complejo.

k = multiplicador por no respuesta, ajuste compensatorio por la falta de respuesta que se prevé tendrá la encuesta de acuerdo a la experiencia, las condiciones del entorno y las viviendas con mujeres elegibles.

Los valores de los parámetros usados en el tamaño de muestra buscan apegarse al estándar de calidad de los resultados que se esperan en la mayoría de las encuestas de hogares, tal es el caso, del nivel de confianza y el efecto del diseño; en el caso del error y el ajuste por no respuesta, se consideró contener los costos y que el tamaño de muestra sea flexible al presupuesto de la encuesta.

⁴ Mujer elegible, es aquella que cumple con el mínimo de edad requerido para poder participar en la encuesta.

Tabla 32. ENVCM: Asignación de la muestra de segmentos censales

Departamentos	Área		Total departamento
	Urbana	Rural	
Ahuachapán	7	10	17
Santa Ana	21	11	32
Sonsonate	15	9	24
Chalatenango	4	8	12
La Libertad	30	10	40
San Salvador	88	7	95
Cuscatlán	6	6	12
La Paz	10	8	18
Cabañas	4	4	8
San Vicente	7	3	10
Usulután	13	7	20
San Miguel	17	11	28
Morazán	4	6	10
La Unión	7	9	16
Total UPM's	233	109	342

Tabla 33. ENVCM: Asignación de la muestra de viviendas

Departamentos	Área		Total departamento
	Urbana	Rural	
Ahuachapán	84	120	204
Santa Ana	252	132	384
Sonsonate	180	108	288
Chalatenango	48	96	144
La Libertad	360	120	480
San Salvador	1,056	84	1,140
Cuscatlán	72	72	144
La Paz	120	96	216
Cabañas	48	48	96
San Vicente	84	36	120
Usulután	156	84	240
San Miguel	204	132	336
Morazán	48	72	120
La Unión	84	108	192
Total USM's	2,796	1,308	4,104

E. Selección de la muestra

Como se ha descrito antes se dispone de un marco de lista ordenado de segmentos censales, disponibles a partir del último censo de población y vivienda (2007), este marco de lista viene ordenado de forma correlativa, por áreas geográficas, departamentos, municipios, etc. A esta estratificación geográfica, se le conoce como estratificación implícita. El proceso de selección de las unidades primarias se realiza de forma sistemática aprovechando el ordenamiento del marco con probabilidad proporcional al tamaño (PPT).

Posteriormente a la selección de los conglomerados, se procede a la actualización cartográfica debido a que los segmentos son muy susceptibles a los cambios en periodos de tiempo relativamente cortos (tiempo menor a un año).

Independientemente un segmento tenga la actualización original del censo o una actualización más reciente por una encuesta, se debe actualizar en un mapa las estructuras existentes a la fecha más reciente, se etiquetan las estructuras como viviendas ocupadas, negocios, iglesias, etc. Partiendo de esta actualización, se generan los listados con orden correlativo, donde se dispone del total de viviendas ocupadas por conglomerado

y se procede a la selección de las unidades secundarias; en este caso, 12 por segmento.

Una vez se dispone de la selección de viviendas, se procede a enlistar a las mujeres elegibles en la vivienda, estas vienen a constituirse como las unidades terciarias; al disponer del listado de unidades terciarias, se selecciona el elemento.

La mujer elegida se selecciona a través de un mecanismo aleatorio, como en las etapas anteriores todas las unidades de muestreo deben ser seleccionadas con este mecanismo para reducir el sesgo de selección.

Para el caso de las mujeres, auxiliándose del listado de mujeres elegibles se procede a la selección con una tabla de números aleatorios conocida como tabla de Kish.

- Se asigna un rango en orden decreciente, de mayor a menor edad.
- En la tabla de Kish, se selecciona a la mujer a entrevistar en la intersección de la fila que contenga el número resultante de mujeres en la vivienda y la columna con el último dígito de la numeración de la vivienda asignada a la encuestadora.

Ilustración 5. Selección de la mujer elegible en la vivienda.

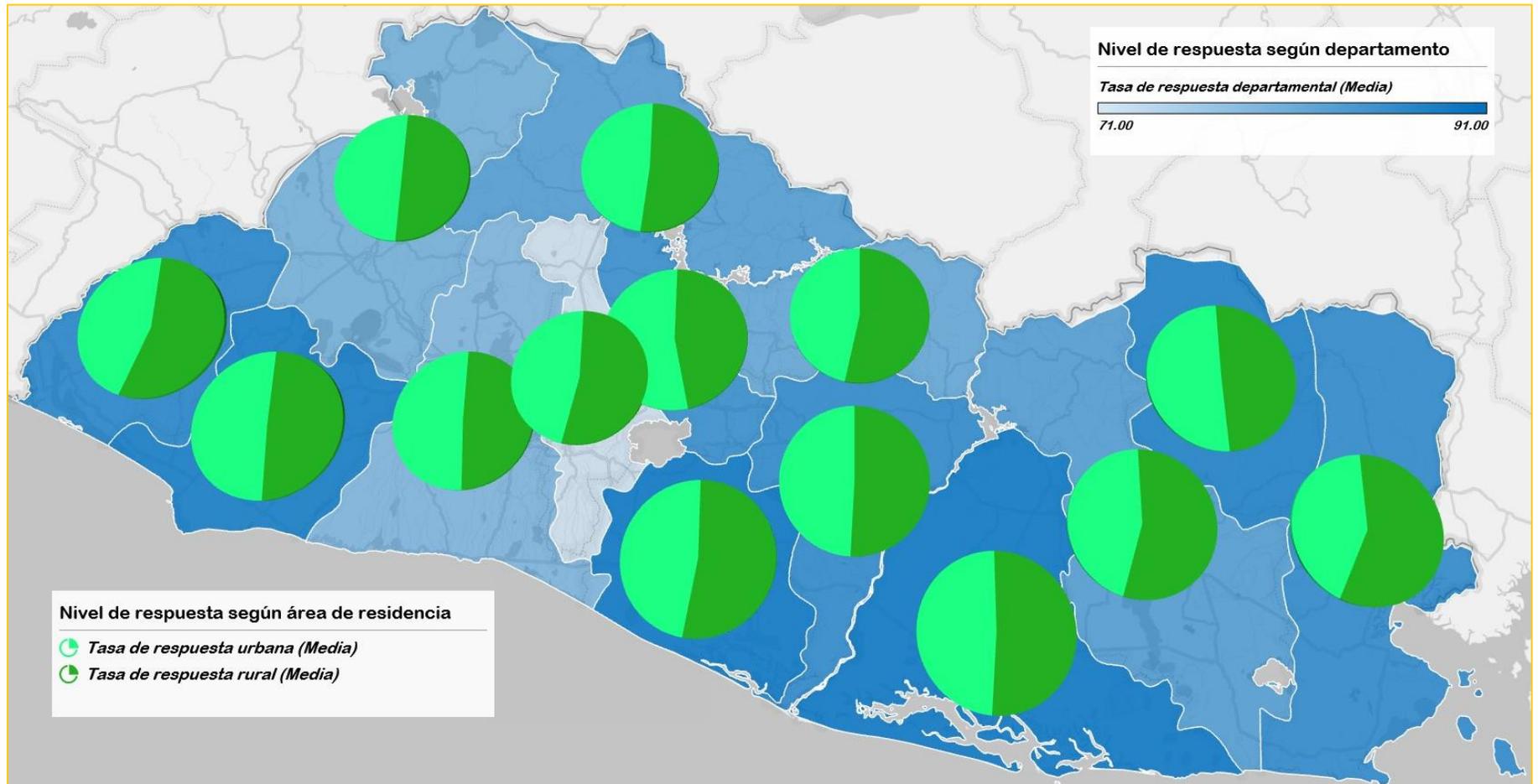
Selección de mujer participante				Tabla de selección de Kish																
Nombres y apellidos	Edad en años cumplidos	Rango	Participante seleccionada	N° de mujeres en la vivienda	Último dígito de vivienda asignada															
					0	1	2	3	4	5	6	7	8	9						
				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
				2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
				3	2	3	3	2	2	3	1	2	2	2	3	1	2	2	3	3
				4	3	4	3	2	2	2	1	3	3	2	4	4	3	2	2	2
				5	4	5	2	3	1	1	1	3	5	3	5	5	3	3	5	3
				6	1	4	1	3	2	5	1	5	1	6	6	6	1	6	6	6
				7	7	4	5	1	7	6	2	2	3	2	7	7	2	2	3	2
				8	4	7	8	5	1	5	7	3	2	6	8	8	3	2	6	6

F. Nivel de respuesta

El rechazo es un aspecto inminente en muchas de las encuestas de hogares, en especial cuando se trata de una temática sensible como la violencia contra la mujer, en muchos casos la mujer elegible pudiera estar acompañada de su victimario, en ese sentido, la posibilidad de que la mujer no atienda la entrevista debe considerarse; otro aspecto, que contribuye al descenso de la respuesta es la accesibilidad a los territorios por la coyuntura de violencia social que atraviesa el país, entre otros aspectos.

Los aspectos anteriores son objeto de medición con la finalidad de supervisar continuamente la efectividad en la respuesta en caso falle el operativo de campo, de esta forma se puede tomar una decisión sobre qué estrategia seguir para mejorar la efectividad en la respuesta. En la medida que se incrementa el porcentaje de respuesta, se gana en la fiabilidad de las estimaciones; en ese sentido, se muestran los niveles de respuesta según distribución geográfica.

Ilustración 6. ENVCM: Mapa de respuesta



G. Ponderaciones

Una muestra probabilística permite ponderar los resultados, de manera que cada unidad o elemento extraído permita representar a la población perteneciente a cada dominio de estudio respectivo.

- ✓ El factor de expansión, se define como el recíproco de la probabilidad de selección de una unidad de muestreo y su notación básica es: $w = p(s)^{-1}$

i. Probabilidades de selección

Primera etapa, la probabilidad de selección del segmento i , perteneciente al estrato h , viene dada por:

$$p(s)_{hi} = \frac{(M_h) \cdot (N_{hi})}{N_h}$$

Donde:

M_h = número de segmentos seleccionados en el estrato h

N_{hi} = número de viviendas en el segmento i perteneciente al estrato h a la fecha del último censo

N_h = número de viviendas perteneciente al estrato h a la fecha del último censo

Segunda etapa, la probabilidad de selección de la vivienda j , perteneciente al segmento i del estrato h , viene dada por:

ii. Factor de diseño

Multiplicando la probabilidad de la primera por la segunda etapa, se llega a la probabilidad que define el factor de expansión de los hogares y se le llama factor básico o de diseño:

$$p(viv)_{hij} = p(s)_{hi} \cdot p(s)_{hij}$$

$$w_{hj} = p(viv)_{hij}^{-1}$$

iii. Ajustes por no respuesta

La diferencia entre los segmentos y las viviendas planificadas con los segmentos y viviendas ocupadas que realmente fueran efectivas en el operativo de campo se supera con los siguientes multiplicadores:

$$f_1 = \frac{M_h}{M_h^*}$$

El factor de expansión permite ponderar los elementos de la muestra superando los problemas asociados a la falta de respuesta; la muestra ponderada puede ajustarse a una población conocida obtenida de las proyecciones de población del último censo, o de otra información auxiliar obtenida de las fuentes de datos sociodemográficos oficiales disponibles. Para el caso, el ajuste es por área de residencia y por sexo.

$$p(s)_{hij} = \frac{p(s)_{hi} \cdot (n_{hi})}{N_{hi}^*}$$

Donde:

n_{hi} = número de viviendas seleccionadas por segmento i pertenecientes al estrato h

N_{hi}^* = número de viviendas en el segmento i pertenecientes al estrato h según la actualización cartográfica

Tercera etapa, probabilidad de selección de una mujer elegible k , en la vivienda j del segmento i , perteneciente al estrato h , viene dada por:

$$p(s)_{hijk} = m_{hij}^{-1}$$

Donde:

m_{hij} = número de mujeres elegibles de la vivienda j correspondientes al segmento i , pertenecientes al estrato h .

Donde:

$p(viv)_{hij}$ = probabilidad conjunta de seleccionar en el estrato h , el segmento i y la vivienda j .

$p(viv)_{hij}^{-1}$ = el inverso de la probabilidad conjunta de seleccionar en el estrato h , el segmento i y la vivienda j .

$$f_2 = \frac{n_{hi}}{n_{hi}^*}$$

Donde:

M_h^* = segmentos efectivos u observados después de la recolección de la encuesta

n_{hi}^* = viviendas ocupadas efectivas u observadas después de la recolección de la encuesta

iv. Ajustes por proyección de población

La distribución de la población por dominio de estudio y por otras características como el sexo según la encuesta, no corresponde con la distribución ya conocida de otras estadísticas oficiales, para ajustar la distribución se utiliza la información auxiliar disponible de la proyección censal al año de la encuesta. Se toman las variables de interés con la población ya conocida para construir los multiplicadores de ajuste por proyección, esta expresión de ajuste se define como:

$$f_3 = \frac{P_h}{P_h^*}$$

Donde:

P_h = vector de información auxiliar ya conocida que contiene a la población en el h-esimo estrato, según la proyección censal.

P_h^* = vector que contiene a la población en el h-esimo estrato, según la encuesta.

v. Factor ajustado

El factor de expansión final se obtiene de los multiplicadores por no respuesta y por proyección por el factor de expansión de diseño. Con el factor de expansión final se puede hacer estimaciones de población y vivienda.

$$W_{hj} = (w_{hj}) (f_1) \cdot (f_2) \cdot (f_3)$$

vi. Factor de la mujer

El factor de expansión de las mujeres se obtiene multiplicando el factor de expansión final con el inverso de la probabilidad de selección de la mujer en el hogar. El factor de expansión de la mujer, será diferente del factor final donde exista más de una mujer por hogar y permite hacer las estimaciones necesarias para los indicadores de la población femenina de 15 años o más.

$$w_{hij} = W_{hj} \cdot \frac{1}{p(s)_{hijk}}$$

H. Estimaciones de los indicadores principales

i. Estimación de la varianza

Para establecer que tan fiable es la encuesta es necesario estimar los errores de muestreo, para ello se necesita el cálculo de la varianza como insumo principal; en este caso, por tratarse de un diseño complejo, el cálculo de la varianza es a través de fórmulas no convencionales⁵ que deben recoger el efecto de emplear la estratificación y los conglomerados en la encuesta; adicionalmente, se debe recurrir al auxilio de un software estadístico para los cálculos de los errores de un diseño complejo.

El método de cálculo de la varianza es por medio de la técnica del último conglomerado, este método es muy versátil ya que solamente incluye a las muestras de las unidades primarias y no depende del muestreo de etapas posteriores. Por tanto, no es necesario calcular la varianza por cada etapa de

selección; únicamente, se calcula la varianza a partir de los totales expandidos de las unidades primarias; en ese sentido, la fórmula para estimar **la varianza de un total** es la siguiente:

$$V(\hat{Y}) = \sum_{h=1}^H V(\hat{Y}_h)$$

Donde:

$\sum_{h=1}^H V(\hat{Y}_h)$ = sumatoria de las varianzas de los totales de cada UPM que va desde el primer estrato $h = 1$ hasta el estrato final H

⁵ Se hace uso de fórmulas que difieren del muestreo aleatorio simple y que recogen la complejidad del diseño.

Para un estimar la varianza de un coeficiente $\hat{R} = \frac{\hat{Y}}{\hat{X}}$ también, llamado estimador de razón. La expresión resumida es la siguiente:

Varianza relativa, es el coeficiente entre la varianza del estimador de razón y el cuadrado del estimador de razón : $V(\hat{R}_R) = \frac{V(\hat{R})}{\hat{R}^2}$

Donde:

\hat{Y} = estimado del número de casos dentro la población

\hat{X} = población total estimada, sumatoria de los factores de expansión

$V(\hat{R})$ = Varianza de un coeficiente o del estimador de razón

ii. Estimaciones de los errores de muestreo

Las encuestas por muestreo no son ajenas a los errores, pero el muestreo probabilístico permite cuantificar la magnitud del error, lo cual permite hacer valoraciones sobre las estimaciones puntuales evaluando la exactitud o precisión de los indicadores principales de la encuesta; los errores de muestreo, permiten una interpretación adecuada de las estimación y, por ende, un uso responsable de las estadísticas oficiales de parte de los usuarios de la información; institucionalmente, permite hacer una evaluación

objetiva de los diseños muestrales y los operativos de campo para su posible mejora en el siguiente ejercicio.

Esta sección incluye tablas resumen donde se encuentran las estimaciones principales de la población de mujeres que se ve afectada por la violencia en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos de ocurrencia. Las estimaciones se presentan a nivel nacional, por área de residencia y departamento.

Tabla 34. EVCM: Resumen explicativo de los parámetros

Parámetro	Uso e interpretación
Estimación puntual	Parámetro poblacional obtenido de los datos de la muestra.
Estimación por intervalo	Margen en el que se encontrará el parámetro población de interés, establecido al 95% de confianza.
Error estándar (EE)	Es una medida de precisión de la estimación. Es aleatorio y mide el grado de precisión del parámetro poblacional obtenido de los datos de la muestra respecto al valor real. Un valor aceptable va depender de la magnitud de las estimaciones.
Error estándar relativo o coeficiente de variación (CV)	Representa en porcentajes el error estándar respecto al valor de la estimación. Su utilidad práctica es cuando hay diferencias en la escala de la estimación y el error estándar. Es preferible que no represente más del 20% del valor de la estimación.
Efecto del diseño (deff)	Pérdida de eficiencia en términos de precisión producto del diseño muestral en varias etapas. Por lo general, es mayor a 1 en diseños complejos; si es menor a 1, se gana en eficiencia; se deja al criterio del usuario hasta que valor tomar como aceptable, pero un valor estándar podría considerarse entre 1 y 2.

Tabla 35. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por cualquier perpetrador, en los ámbitos público y privado, en el periodo de toda la vida

Características geográficas	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Nacional	1,790,440	45,521	1,700,876	1,880,004	0.03	4.40
Urbana	1,176,348	33,568	1,110,302	1,242,394	0.03	2.13
Rural	614,092	30,746	553,597	674,587	0.05	2.48
Ahuachapán	92,199	11,545	69,483	114,915	0.13	1.86
Santa Ana	164,659	11,994	141,060	188,258	0.07	1.15
Sonsonate	133,888	8,675	116,820	150,956	0.06	0.73
Chalatenango	36,646	5,365	26,091	47,201	0.15	0.99
La Libertad	232,732	17,018	199,248	266,216	0.07	1.69
San Salvador	539,891	24,563	491,563	588,219	0.05	1.74
Cuscatlán	81,309	10,344	60,956	101,662	0.13	1.68
La Paz	85,696	6,829	72,259	99,133	0.08	0.70
Cabañas	39,924	10,821	18,633	61,215	0.27	3.69
San Vicente	39,161	9,578	20,316	58,006	0.24	2.95
Usulután	101,459	12,536	76,795	126,123	0.12	2.00
San Miguel	125,169	11,363	102,811	147,527	0.09	1.34
Morazán	57,119	10,966	35,543	78,695	0.19	2.67
La Unión	60,588	5,386	49,992	71,184	0.09	0.61

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

Tabla 36. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por cualquier perpetrador, en los ámbitos público y privado, en el periodo de los últimos 12 meses

Características geográficas	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Nacional	899,434	34,385	831,780	967,088	0.04	2.46
Urbana	602,042	25,767	551,345	652,739	0.04	1.77
Rural	297,392	22,768	252,595	342,189	0.08	2.43
Ahuachapán	48,861	8,792	31,562	66,160	0.18	2.00
Santa Ana	74,458	8,637	57,464	91,452	0.12	1.28
Sonsonate	69,558	6,114	57,529	81,587	0.09	0.68
Chalatenango	16,927	4,215	8,634	25,220	0.25	1.31
La Libertad	112,799	11,155	90,850	134,748	0.10	1.43
San Salvador	286,472	19,035	249,019	323,925	0.07	1.76
Cuscatlán	42,828	7,919	27,247	58,409	0.18	1.85
La Paz	27,763	5,280	17,375	38,151	0.19	1.26
Cabañas	20,550	5,007	10,698	30,402	0.24	1.52
San Vicente	26,322	11,202	4,282	48,362	0.43	5.97
Usulután	61,430	9,143	43,441	79,419	0.15	1.73
San Miguel	57,807	7,703	42,650	72,964	0.13	1.30
Morazán	31,750	9,372	13,310	50,190	0.30	3.47
La Unión	21,909	4,071	13,898	29,920	0.19	0.95

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

Tabla 37. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por cualquier perpetrador, en el ámbito público, en el periodo de toda la vida

Características geográficas	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Nacional	1377,985	41,991	1295,367	1460,603	0.03	3.30
Urbana	923,408	32,108	860,235	986,581	0.03	2.12
Rural	454,577	27,061	401,333	507,821	0.06	2.41
Ahuachapán	73,686	10,816	52,406	94,966	0.15	2.02
Santa Ana	128,463	10,363	108,074	148,852	0.08	1.09
Sonsonate	103,235	9,363	84,813	121,657	0.09	1.10
Chalatenango	24,827	4,820	15,344	34,310	0.19	1.17
La Libertad	185,431	14,861	156,191	214,671	0.08	1.59
San Salvador	434,592	24,586	386,218	482,966	0.06	2.06
Cuscatlán	59,484	8,103	43,541	75,427	0.14	1.40
La Paz	50,090	6,965	36,386	63,794	0.14	1.22
Cabañas	28,744	6,748	15,467	42,021	0.23	1.99
San Vicente	32,752	9,406	14,246	51,258	0.29	3.39
Usulután	78,510	12,524	53,869	103,151	0.16	2.55
San Miguel	95,578	9,754	76,386	114,770	0.10	1.28
Morazán	45,650	8,973	27,995	63,305	0.20	2.23
La Unión	36,943	4,685	27,726	46,160	0.13	0.75
Preciso: $CV \leq 0.1$						
Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$						
Impreciso: $CV > 0.2$						

Tabla 38. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por cualquier perpetrador, en el ámbito público, en el periodo de los últimos 12 meses

Características geográficas	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Nacional	625,541	30,938	564,669	686,413	0.05	2.48
Urbana	426,439	23,369	380,459	472,419	0.05	1.89
Rural	199,102	20,274	159,211	238,993	0.10	2.77
Ahuachapán	27,645	3,888	19,996	35,294	0.14	0.69
Santa Ana	55,219	8,236	39,014	71,424	0.15	1.56
Sonsonate	42,714	4,204	34,443	50,985	0.10	0.52
Chalatenango	8,600	2,517	3,647	13,553	0.29	0.92
La Libertad	73,695	10,207	53,611	93,779	0.14	1.80
San Salvador	208,309	17,463	173,950	242,668	0.08	1.97
Cuscatlán	28,834	7,649	13,784	43,884	0.27	2.54
La Paz	17,216	3,930	9,484	24,948	0.23	1.12
Cabañas	16,722	4,603	7,664	25,780	0.28	1.58
San Vicente	21,816	10,627	908	42,724	0.49	6.47
Usulután	46,705	9,939	27,150	66,260	0.21	2.67
San Miguel	41,405	7,042	27,550	55,260	0.17	1.51
Morazán	25,289	8,624	8,321	42,257	0.34	3.68
La Unión	11,372	3,202	5,071	17,673	0.28	1.12

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

Tabla 39. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por su pareja actual, ex-pareja y otros perpetradores, en el ámbito privado, en el periodo de toda la vida

Características geográficas	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Nacional	1269,501	38,842	1193,077	1345,925	0.03	2.82
Urbana	836,440	28,053	781,245	891,635	0.03	1.70
Rural	433,061	26,866	380,201	485,921	0.06	2.47
Ahuachapán	65,753	10,791	44,521	86,985	0.16	2.25
Santa Ana	112,754	9,556	93,952	131,556	0.08	1.05
Sonsonate	91,680	7,325	77,267	106,093	0.08	0.75
Chalatenango	22,511	4,222	14,203	30,819	0.19	0.99
La Libertad	148,750	14,149	120,911	176,589	0.10	1.77
San Salvador	379,786	19,942	340,549	419,023	0.05	1.51
Cuscatlán	62,866	11,212	40,806	84,926	0.18	2.54
La Paz	61,502	5,518	50,645	72,359	0.09	0.63
Cabañas	26,988	6,546	14,108	39,868	0.24	1.99
San Vicente	33,534	10,570	12,737	54,331	0.32	4.18
Usulután	86,140	11,555	63,405	108,875	0.13	1.99
San Miguel	89,907	8,119	73,932	105,882	0.09	0.94
Morazán	47,465	10,522	26,762	68,168	0.22	2.95
La Unión	39,865	3,269	33,434	46,296	0.08	0.34

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

Tabla 40. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por su pareja actual, ex-pareja y otros perpetradores, en el ámbito privado, en el periodo de los últimos 12 meses

Características geográficas	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Nacional	517,078	26,670	464,604	569,552	0.05	2.12
Urbana	335,107	20,724	294,332	375,882	0.06	1.82
Rural	181,971	16,787	148,942	215,000	0.09	2.06
Ahuachapán	32,931	8,795	15,627	50,235	0.27	2.95
Santa Ana	44,006	7,484	29,281	58,731	0.17	1.60
Sonsonate	41,381	5,908	29,757	53,005	0.14	1.06
Chalatenango	9,793	3,230	3,439	16,147	0.33	1.33
La Libertad	70,712	9,743	51,542	89,882	0.14	1.71
San Salvador	150,701	14,393	122,382	179,020	0.10	1.81
Cuscatlán	25,593	5,959	13,869	37,317	0.23	1.74
La Paz	17,654	3,812	10,154	25,154	0.22	1.03
Cabañas	10,401	3,067	4,367	16,435	0.29	1.13
San Vicente	15,256	7,036	1,412	29,100	0.46	4.05
Usulután	33,589	5,872	22,035	45,143	0.17	1.29
San Miguel	31,788	6,013	19,957	43,619	0.19	1.43
Morazán	19,353	6,228	7,100	31,606	0.32	2.50
La Unión	13,920	3,480	7,072	20,768	0.25	1.08

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

Tabla 41. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por su pareja actual y ex-pareja, en el ámbito privado, en el periodo de toda la vida

Características geográficas	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Nacional	1116,110	36,270	1044,747	1187,473	0.03	2.85
Urbana	734,974	26,337	683,154	786,794	0.04	1.76
Rural	381,136	24,937	332,072	430,200	0.07	2.50
Ahuachapán	61,693	9,561	42,881	80,505	0.15	1.96
Santa Ana	106,804	9,753	87,615	125,993	0.09	1.20
Sonsonate	82,686	7,905	67,132	98,240	0.10	1.01
Chalatenango	18,892	4,174	10,680	27,104	0.22	1.20
La Libertad	139,428	12,557	114,721	164,135	0.09	1.55
San Salvador	328,440	18,392	292,253	364,627	0.06	1.54
Cuscatlán	53,992	10,161	34,001	73,983	0.19	2.52
La Paz	51,144	5,541	40,242	62,046	0.11	0.79
Cabañas	22,379	5,533	11,493	33,265	0.25	1.78
San Vicente	32,905	10,594	12,062	53,748	0.32	4.46
Usulután	72,447	10,083	52,607	92,287	0.14	1.86
San Miguel	73,523	7,149	59,458	87,588	0.10	0.92
Morazán	42,368	10,583	21,545	63,191	0.25	3.47
La Unión	29,409	3,398	22,724	36,094	0.12	0.51

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

Tabla 42. Indicador: Mujeres agredidas con algún tipo de violencia, por su pareja actual y ex-pareja, en el ámbito privado, en el periodo de los últimos 12 meses

Características geográficas	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Nacional	481,467	25,857	430,593	532,341	0.05	2.24
Urbana	310,170	20,171	270,483	349,857	0.07	1.94
Rural	171,297	16,178	139,467	203,127	0.09	2.12
Ahuachapán	32,323	8,792	15,024	49,622	0.27	3.12
Santa Ana	43,435	7,514	28,652	58,218	0.17	1.71
Sonsonate	37,971	6,243	25,688	50,254	0.16	1.34
Chalatenango	9,793	3,230	3,439	16,147	0.33	1.38
La Libertad	69,845	9,827	50,510	89,180	0.14	1.83
San Salvador	138,993	14,108	111,234	166,752	0.10	1.96
Cuscatlán	21,581	5,298	11,156	32,006	0.25	1.69
La Paz	16,378	3,358	9,770	22,986	0.21	0.89
Cabañas	8,493	2,105	4,351	12,635	0.25	0.67
San Vicente	15,256	7,036	1,412	29,100	0.46	4.21
Usulután	30,596	5,539	19,697	41,495	0.18	1.31
San Miguel	28,892	5,176	18,709	39,075	0.18	1.21
Morazán	16,148	5,341	5,639	26,657	0.33	2.29
La Unión	11,763	3,241	5,387	18,139	0.28	1.16

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

Tabla 43. Mujeres agredidas a nivel nacional por tipo de violencia en el periodo de toda su vida

Indicador	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Violencia psicológica en el ámbito público y privado	1,419,892	41,464	1,338,310	1,501,474	0.03	3.22
Violencia física en el ámbito público y privado	703,059	27,347	649,253	756,865	0.04	1.79
Violencia sexual en el ámbito público y privado	1,153,433	38,795	1,077,101	1,229,765	0.03	2.86
Violencia física y psicológica en el ámbito público y privado	627,491	25,226	577,858	677,124	0.04	1.65
Violencia sexual y psicológica en el ámbito público y privado	858,035	33,728	791,674	924,396	0.04	2.43
Violencia física y sexual en el ámbito público y privado	465,149	22,400	421,076	509,222	0.05	1.62
Violencia psicológica, física y sexual en el ámbito público y privado	438,193	22,045	394,819	481,567	0.05	1.65
Algún tipo de violencia en el ámbito laboral ^a	436,048	22,643	391,497	480,599	0.05	1.74
Algún tipo de violencia en el ámbito educativo	704,391	32,199	641,038	767,744	0.05	2.48
Algún tipo de violencia en el ámbito comunitario	977,530	38,022	902,720	1052,340	0.04	2.90
Violencia psicológica en la niñez	586,784	25,386	536,837	636,731	0.04	1.75
Violencia física en la niñez	689,052	30,050	629,927	748,177	0.04	2.19
Violencia sexual en la niñez	103,627	9,760	84,423	122,831	0.09	1.19
Algún tipo de violencia en la niñez ^b	960,965	33,521	895,012	1026,918	0.03	2.27
Violencia patrimonial por cualquier perpetrador	128,939	12,122	105,088	152,790	0.09	1.49
Violencia psicológica por su pareja actual o su pareja anterior	1,031,727	35,256	962,359	1,101,095	0.03	2.44
Violencia física por su pareja actual o su pareja anterior	396,068	21,452	353,860	438,276	0.05	1.69
Violencia sexual por su pareja actual o su pareja anterior	157,511	13,748	130,462	184,560	0.09	1.58
Violencia económica por su pareja actual o su pareja anterior	428,289	22,893	383,245	473,333	0.05	1.81
Intento de feminicidio por su pareja actual o su pareja anterior	119,648	12,033	95,973	143,323	0.10	1.57
Percepción de mensajes misóginos y sexistas	2,160,181	50,447	2,060,923	2,259,439	0.02	11.64

^a Psicológica, física o sexual

^b Psicológica, física o sexual

Preciso: CV≤0.1

Precisión aceptable: 0.1<CV≤0.2

Impreciso: CV>0.2

Tabla 44. Mujeres agredidas a nivel nacional por tipo de violencia en el periodo de los últimos 12 meses

Indicador	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Violencia psicológica en el ámbito público y privado	607,969	29,779	549,377	666,561	0.05	2.35
Violencia física en el ámbito público y privado	152,077	13,847	124,832	179,322	0.09	1.66
Violencia sexual en el ámbito público y privado	300,467	22,047	257,089	343,845	0.07	2.26
Violencia física y psicológica en el ámbito público y privado	131,682	13,261	105,591	157,773	0.10	1.74
Violencia sexual y psicológica en el ámbito público y privado	189,804	17,552	155,269	224,339	0.09	2.17
Violencia física y sexual en el ámbito público y privado	75,628	10,227	55,507	95,749	0.14	1.76
Violencia psicológica, física y sexual en el ámbito público y privado	70,159	10,086	50,314	90,004	0.14	1.85
Algún tipo de violencia en el ámbito laboral ^a	140,538	14,357	112,291	168,785	0.10	1.92
Algún tipo de violencia en el ámbito educativo	105,584	14,199	77,647	133,521	0.13	2.47
Algún tipo de violencia en el ámbito comunitario	516,837	28,935	459,906	573,768	0.06	2.49
Violencia psicológica por su pareja actual o su pareja anterior	426,339	24,658	377,823	474,855	0.06	2.11
Violencia física por su pareja actual o su pareja anterior	98,187	11,125	76,298	120,076	0.11	1.62
Violencia sexual por su pareja actual o su pareja anterior	39,607	7,296	25,251	53,963	0.18	1.69
Violencia económica por su pareja actual o su pareja anterior	159,291	13,929	131,884	186,698	0.09	1.61
Intento de feminicidio por su pareja actual o su pareja anterior	28,719	6,729	15,480	41,958	0.23	1.98

^a Psicológica, física o sexual

^b Psicológica, física o sexual

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

Tabla 45. Características de vulnerabilidad en mujeres de 15 años o más, y en mujeres víctimas de violencia de pareja (Porcentajes)

Indicador	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Mujeres que tuvieron su primera relación o unión de pareja antes de los 15 años	5.2%	0.5%	4.3%	6.4%	0.10	1.79
Mujeres que tuvieron su primera relación sexual antes de los 15 años	9.5%	0.8%	8.2%	11.1%	0.08	1.87
Mujeres que tuvieron su primer embarazo antes de los 15 años	3.1%	0.4%	2.3%	4.0%	0.14	1.64
Mujeres agredidas por su pareja actual o ex-pareja con afectaciones físicas y emocionales que necesitaron atención médica	9.2%	0.9%	7.6%	11.2%	0.10	1.36
Mujeres agredidas por su pareja actual o ex-pareja con pensamientos suicidas	13.8%	1.1%	11.7%	16.1%	0.08	1.49
Mujeres agredidas por su pareja actual o ex-pareja que intentaron suicidarse	6.2%	0.8%	4.8%	8.0%	0.13	1.61
Mujeres agredidas en el ámbito público y privado que buscaron ayuda con alguna persona o institución	9.5%	0.8%	8.1%	11.1%	0.08	1.51
Mujeres agredidas en el ámbito público y privado que interpusieron la denuncia en una institución	5.8%	0.6%	4.6%	7.2%	0.11	1.71
Mujeres con conocimiento de al menos una ley que proteja sus derechos	42.9%	1.3%	40.4%	45.5%	0.03	2.22
Preciso: $CV \leq 0.1$						
Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$						
Impreciso: $CV > 0.2$						

Tabla 46. Prevalencia nacional de violencia contra las mujeres, según ámbito de ocurrencia, en el periodo a lo largo de la vida

Numerador: Mujeres que reportaron ser víctimas de algún tipo de violencia

Denominador: Población de mujeres de 15 años o más, expuestas en el ámbito de ocurrencia respectivo

Indicador	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Ámbito público y privado	67.4%	1.1%	65.2%	69.6%	0.02	1.83
Ámbito público	51.9%	1.2%	49.5%	54.2%	0.02	1.85
Ámbito laboral	23.4%	1.1%	21.2%	25.5%	0.05	1.59
Ámbito educativo	29.7%	1.2%	27.4%	32.0%	0.04	1.90
Ámbito comunitario	36.8%	1.2%	34.4%	39.2%	0.03	2.09
Ámbito privado ^a	47.8%	1.1%	45.5%	50.0%	0.02	1.69
Pareja actual o anterior	46.8%	1.2%	44.5%	49.1%	0.03	1.71
Otros perpetradores ^b	15.0%	0.8%	13.4%	16.6%	0.05	1.69

^a La estimación depende de los casos de la sección otros perpetradores.

^b Esta sección tiene una falta de respuesta de más del 25%, y en el denominador se tomó como base a toda la población y no el 75% participante.

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

Tabla 47. Prevalencia nacional de violencia contra las mujeres, según ámbito de ocurrencia, en el periodo de los últimos 12 meses

Numerador: Mujeres que reportaron ser víctimas de algún tipo de violencia

Denominador: Población de mujeres de 15 años o más, expuestas en el ámbito de ocurrencia respectivo

Indicador	Estimación	EE	Intervalo al 95% de confianza		CV	deff
			Inferior	Superior		
Ámbito público y privado	33.8%	1.1%	31.7%	36.0%	0.03	1.81
Ámbito público	23.5%	1.0%	21.5%	25.6%	0.04	1.98
Ámbito laboral	7.5%	0.8%	6.1%	9.0%	0.10	1.94
Ámbito educativo	4.5%	0.6%	3.3%	5.6%	0.13	2.33
Ámbito comunitario	19.4%	1.0%	17.5%	21.4%	0.05	2.04
Ámbito privado ^a	19.5%	0.9%	17.6%	21.3%	0.05	1.86
Pareja actual o anterior	20.2%	1.0%	18.2%	22.2%	0.05	1.93
Otros perpetradores ^b	1.9%	0.3%	1.3%	2.5%	0.15	1.53

^a La estimación depende de los casos de la sección otros perpetradores.

^b Esta sección tiene una falta de respuesta de más del 25%, y en el denominador se tomó como base a toda la población y no el 75% participante.

Preciso: $CV \leq 0.1$

Precisión aceptable: $0.1 < CV \leq 0.2$

Impreciso: $CV > 0.2$

I. Definiciones adoptadas en la encuesta

Las definiciones adoptadas para la encuesta se retomaron de la Ley Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, del informe del Censo de Población y Vivienda 2007 y la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples.

Violencia contra las mujeres por motivos de género

Es cualquier acción basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer tanto en el ámbito público como privado.

Ámbitos de ocurrencia

Al hablar del ámbito público se refiere a las acciones cometidas en la comunidad, el centro educativo o el lugar de trabajo (remunerado), mientras que las del ámbito privado contempla las acciones cometidas contra las mujeres, basadas en su género, en los espacios de la familia o en la convivencia con la pareja.

Persona agresora (perpetrador)

Quien ejerce cualquiera de los tipos de violencia contra las mujeres, en una relación desigual de poder y en cualquiera de sus modalidades.

Relaciones de poder

Son caracterizadas por la asimetría, el dominio y el control de una o varias personas sobre otra u otras.

Violencia económica

Se refiere a “toda acción u omisión de la persona agresora, que afecta la supervivencia económica de la mujer, la cual se manifiesta a través de actos encaminados a limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas”.

Violencia feminicida

“Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres”.

Violencia física

Expresa “toda conducta que, directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer, los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral”.

Violencia psicológica o emocional

“toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya el autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea que esta conducta sea verbal o no

verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilizarían o limitaciones de su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que se desencadene en la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación”

Violencia patrimonial

Contempla “las acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales”.

Violencia sexual

Es “toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en esta no solo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima”.

Violencia simbólica

Son mensajes, valores iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

Sexismo

Toda discriminación que se fundamenta en la diferencia sexual que afecta toda relación entre seres humanos y abarca todas las dimensiones cotidianas de la vida privada o pública que define sentimientos, concepciones, actitudes y acciones.

Misoginia

Son las conductas de odio, implícitas o explícitas, contra todo lo relacionado con lo femenino tales como rechazo, aversión y desprecio contra las mujeres.

Publicidad sexista

Es cualquier forma de publicidad que transmita valores, roles, estereotipos, actitudes, conductas femeninas y masculinas, lenguaje verbal y no verbal, que fomenten la discriminación, subordinación, violencia y misoginia.

Periodo de referencia

Las experiencias de violencia que se recogen a lo largo de la vida de una mujer quedan registradas en el conteo de mujeres afectadas en el periodo de toda la vida; mientras que, un periodo más acotado a los últimos 12 meses anteriores a la encuesta, se considera como el nivel actual de la presencia del fenómeno de violencia, en este caso, el conteo de mujeres afectadas por violencia queda registrado en los últimos 12 meses.

Prevalencia de violencia

Número de mujeres de una población determinada que han sufrido violencia y se puede expresar, además, en términos relativos como el porcentaje de mujeres afectadas por violencia respecto a la población total o específica.

Población total

El conjunto de habitantes que residen en los hogares particulares de las diferentes regiones del país.

Población específica

El conjunto de habitantes que residen en los hogares particulares y que comparten una característica en común ya sea geográfica, económica, social, entre otras.

Área de residencia

Área urbana: Comprende a todas las cabeceras municipales, donde se encuentran las Autoridades civiles, religiosas y militares, y aquellas áreas que cumplan las siguientes características: Que tengan como mínimo 500 viviendas agrupadas continuamente, cuenten con servicio de alumbrado público, centro educativo a nivel de educación básica, servicio regular de transporte, calles pavimentadas, adoquinadas o empedradas y servicio de teléfono público.

Área rural: Comprende al resto del municipio, conformado por cantones y caseríos.

Vivienda

Es todo lugar delimitado por paredes y techos, en donde una o más personas residen habitualmente; es decir en donde duermen, preparan alimentos y se protegen del medio ambiente. Asimismo, las personas pueden entrar y salir del mencionado lugar sin pasar por otra vivienda, teniendo acceso directo desde la calle, pasaje o camino, o pasando por patios, pasillos, zaguanes o escaleras de uso común.

Hogar

Personas o grupo de personas unidos por lazos familiares o amistosos que comparten una misma vivienda y que tienen una administración presupuestaria de alimentación común.

Grupos de edad

Intervalos utilizados para estratificar la población de acuerdo a la edad en años cumplidos. Los grupos de edad formados son tres de acuerdo a la edad demográfica, es decir, 15 a 29, joven; 30 a 64, adulto; 65 años y más adulto mayor.

Categoría ocupacional

Muestra la relación entre una persona económicamente activa y su empleo, es decir, si la persona es:

Patrono: Es la persona, natural o jurídica (Sociedad Anónima o el Estado) que posee uno o varios establecimientos donde se realiza una actividad económica, y tiene uno o más trabajadores a su cargo, a los que se les paga una remuneración en dinero o en especie.

Trabajador por Cuenta Propia: Persona que desarrolla una actividad económica en forma independiente que no tiene empleados remunerados y que no es empleado de nadie (puede tener familiares no remunerados).

Asalariado: Persona que trabaja para un empleador y recibe una remuneración en forma de salario, sueldo más comisiones.

Trabajador Familiar No Remunerado: Persona que trabaja para un familiar sin percibir remuneración monetaria alguna.

Aprendiz: Persona que al momento de la entrevista se encuentra en proceso de aprendizaje de un arte u oficio y que puede recibir o no, algún ingreso por dicha actividad.

Servicio Doméstico: Persona que trabaja para un grupo familiar, desempeñando labores propias del hogar.

Nivel de instrucción

Estratificación de acuerdo al máximo nivel de estudios. Sin embargo, no se toma en cuenta si aprobó dicho nivel.

Nivel educativo

Es la estratificación de acuerdo al grado o año escolar más alto aprobado en el sistema de enseñanza regular.

Quintiles per cápita del hogar

Estratificación económica que parte a la población en 5 grupos con la característica de tener diferentes niveles de ingreso por persona en el hogar.

Agradecimientos

Esta encuesta fue realizada, en su planificación y preparación cartográfica y del instrumento, gracias a los fondos del Presupuesto Etiquetado, promovidos por el GPM (2015-2018) de la Asamblea Legislativa; así también se contó con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de ejecución del proyecto “Gestión de la Información Basada en Evidencias para la Seguridad Ciudadana en América Central”, INFOSEGURA, ejecutado con fondos de la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de los Estados Unidos de América (USAID), para el levantamiento de la cartografía y levantamiento de encuesta; y el apoyo con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la asistencia técnica, control de calidad y digitación de la información.

